

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO:**

**Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono  
en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020**

**PRESENTADO POR:**

<b>Br. Guadalupe de los Ángeles Inglés Sánchez</b>	<b>(IS98002)</b>
<b>Br. Glenda Geraldine Ponce Mejía</b>	<b>(PM12034)</b>
<b>Br. Raquel Abigail Romero Romero</b>	<b>(RR13095)</b>

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**Docente Asesor:**

**Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre**

**Coordinador de Procesos de Grado:**

**Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas**

**CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, FEBRERO DEL  
2022**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO:**

**Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono  
en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020**

**PRESENTADO POR:**

<b>Br. Guadalupe de los Ángeles Inglés Sánchez</b>	<b>(IS98002)</b>
<b>Br. Glenda Geraldine Ponce Mejía</b>	<b>(PM12034)</b>
<b>Br. Raquel Abigail Romero Romero</b>	<b>(RR13095)</b>

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**Docente Asesor:**

**Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre**

**Coordinador de Procesos de Grado:**

**Licdo. Juan Francisco Serarols Rodas**

**CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, FEBRERO DEL  
2022**

### **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Juan Rosa Quintanilla Quintanilla  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín  
FISCAL GENERAL

Ingeniero Francisco Antonio Alarcón Sandoval  
SECRETARIO GENERAL

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Maestro Oscar Wilman Herrera Ramos  
DECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides De Serrano  
VICEDECANA

Maestro Juan Carlos Cruz Cubías  
SECRETARIO

Maestro Boris Evert Iraheta  
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO DE LA FACULTAD

### **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro Ricardo Antonio Argueta Hernández  
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESO DE GRADO

Maestro Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre  
DOCENTE ASESOR

### **TRIBUNAL CALIFICADOR**

Licenciada Edda Beatriz Lobo de Portillo  
Licenciada Dalila Ester Osorio de Mendoza  
Maestro Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre

<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>NÚMERO PÁGINA</b>
<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....</b>	ii
<b>RESUMEN.....</b>	v
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	vi
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	ix
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	xii
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>	
ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020.....	14
<b>CAPÍTULOS</b>	
<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020</b>	15
1.1. CONTEXTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2. ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA.....	20
1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL PROBLEMA.....	23
1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS.....	27
<b>2. ESCENARIO Y ENTORNO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020.....</b>	34
2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL PARQUE LIBERTAD.....	35
2.2. NARRACIONES Y VIVENCIAS DE CASOS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.....	39
2.3. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO.....	80
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DE CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.....	86
<b>3. METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020.....</b>	89

3.1.	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	90
3.2.	TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	94
3.3.	HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORIAS.....	101
3.4.	CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN.....	108
4.	<b>PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021-2022.....</b>	<b>111</b>
4.1.	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	116
4.2.	CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	117
4.3.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	127
4.4.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	129
4.5.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	129
4.6.	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	132
4.7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	134
4.8.	MARCO LÓGICO.....	137
4.9.	RECOMENDACIONES.....	138
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>139</b>
1.	DESARROLLO DE GUÍAS DE ENTREVISTAS.....	140
2.	CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.....	148
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>149</b>
	<b>SEGUNDA PARTE</b>	
	<b>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2020.....</b>	<b>154</b>
1.	PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO, 2020 .....	155
2.	PROTOCOLO DE INVESTIGACION ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO DEL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020.....	192
3.	RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	231

## RESUMEN

Este trabajo de grado consiste en una investigación científica-metodológica de carácter cualitativa, enfocada en el problema de los adultos mayores que se encuentran en situación de calle como consecuencia del abandono; específicamente adultos mayores que pernoctan en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador. Durante el período de la investigación que corresponde al año 2020, se recolectó la información necesaria para procesar, clasificar y realizar análisis, conclusiones y obtener los hallazgos más relevantes pertinentes a la situación problema.

Obtenida y clasificada la información, se estudió en profundidad la situación problema de los informantes clave, dando como resultado dos aspectos más relevantes que son las relaciones familiares conflictivas y el alcoholismo. Basándonos en estos resultados; posteriormente se formuló la propuesta de un proyecto psico-social, con el objetivo principal de influir desde la profesión de Trabajo Social en conjunto con otras disciplinas científicas y técnicas para la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de calle.

**Palabras clave:** Adultos mayores, abandono, desempleo, alcoholismo

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios todopoderoso por darme el regalo maravilloso de la vida e iluminarme por el camino del bien, colmándome de bendiciones siempre, porque nunca me ha desamparado, proveyéndome de sabiduría, paciencia y perseverancia para lograr este triunfo y para salir adelante en todos los aspectos de mi vida. A mi madre Cándida Rosa Sánchez y a mi padre social, por creer en mí y por su amor incondicional, por formarme con principios y valores por su paciencia y sabios consejos, por toda la ayuda moral, espiritual y económica que me brindaron a lo largo de mi formación académica. A mi esposo: Pablo Adalberto Fabián Contreras, quien me brindó su amor, su cariño, confianza, comprensión, su apoyo constante en mi carrera y por lo feliz que soy de tenerlo a mi lado. A mis hijos Karla María, Kevin Adalberto y Andrea Paola Fabián Ingles, por la comprensión, paciencia que me brindaron en toda mi formación académica, que siempre me motivaron a continuar y me hicieron sentir importante creyendo en mí. Mis hermanos y hermanas: Por su cariño y apoyo incondicional, ya que siempre han estado para ayudarme cuando más lo he necesitado y a cada uno de los integrantes de la familia que siempre me motivaron a continuar y no desmayar.

Un agradecimiento muy especial a mi amiga y compañera Katherine Yesenia Rivera por impulsarme a iniciar este proceso, por el apoyo constante, que ha sido un ejemplo para mí.

A mis compañeras del grupo de investigación, Glenda Ponce y Raquel Romero, por su gran dedicación, esfuerzo, perseverancia y paciencia.

Al Msc. Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre, por su asesoramiento científico y estímulo para seguir creciendo intelectualmente, por su predisposición permanente e incondicional en aclarar nuestras dudas y por sus substanciales sugerencias durante la redacción de esta Tesis.

**Guadalupe de los Ángeles Inglés Sánchez**

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a Dios primeramente por guiar mi camino incondicionalmente, por poner a las personas idóneas en él, por cuidarme y protegerme siempre, por darme paciencia, valor, coraje y mucha sabiduría para enfrentar este largo camino, a ti primeramente debo este triunfo.

A mi familia, gracias mamá por todas tus correcciones y consejos a ti te debo todo, a mi papá, mis hermanas y hermano, gracias por su paciencia, apoyo incondicional y no me alcanzan palabras para decirles lo mucho que estoy agradecida de todo corazón por ser mi guía y mis pasos hasta el día de hoy, los amo y estoy orgullosa de ser su hija.

También brindarles las gracias en general a mis compañeros y compañeras que estuvieron ahí apoyándome en cada proceso académico y agradezco profundamente a mis compañeras de grupo de investigación: Guadalupe Ingles y Raquel Romero, por la paciencia y esfuerzo que tuvieron en este proceso.

Además, a nuestro estimado asesor de tesis MsC. Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre, gracias por el compromiso que tiene con la enseñanza y compartir sus conocimientos al orientarnos en lo mejor posible.

**Glenda Geraldine Ponce Mejía**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente, agradezco a DIOS por darme la vida y su guiarme hasta el día de hoy y mis amados padres Mauricio Antonio Romero Ayala y Ana Luz Romero de Romero; mis pilares para construir y hacer realidad este sueño. No puedo expresar todo lo que han hecho y sacrificado por mí en estos años; por eso, quiero dedicarles con todo mi corazón a ellos especialmente este logro. Así también, a mis amados hermanos Ismael Romero y Jonathan Romero quienes han sido un apoyo incondicional para seguir adelante y han estado siempre motivándome e incluso participando de mis actividades curriculares cuando ha sido necesario.

Además, mis abuelas Haideé Romero y Ángel María Romero; quienes desde el inicio de mi carrera han apoyado en diferentes ámbitos también a mi formación profesional. De igual manera; a mis tíos: David Romero, Alfredo Romero, Biley Romero y Antonio Ortiz porque también han tenido participación en este proceso formativo.

Agradezco también profundamente a mis apreciadas amigas y compañeras de este arduo proceso: Glenda Ponce y Guadalupe Inglés, por lograr esta meta juntas y agradezco mucho el apoyo dado de parte de nuestra compañera Licenciada Katherine Hernández quien nos acompañó y orientó con mucha disposición en nuestra tesis.

Además, a nuestro estimado asesor de tesis Licenciado Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre, por guiarnos pacientemente a lo largo del proceso.

A mi amiga Licenciada Ivis Cortez agradezco también sus palabras de ánimo y apoyo en este proceso.

**Raquel Abigail Romero Romero**

## PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teóricas las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación en el Proceso de Grado por las estudiantes egresadas y en ese sentido se ha realizado la investigación: **ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020.**

El objetivo fue investigar sobre la problemática social, como los diversos factores familiares y culturales que influyen de manera negativa en la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 2: Las diferentes situaciones sociales y económicas que viven los adultos mayores en el Parque Libertad; del seminario de investigación de Proceso de Grado 2020, donde se aborda la temática de los Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, Año 2020, conociendo además temas de interés en otros estudios como Relaciones Familiares Conflictivas, Abandono Familiar, El Estado Salvadoreño, El Desempleo y La Calidad de Vida.

La temática investigada por el equipo y las mencionadas anteriormente demuestran resultados significativos que se plasman en los objetivos generales y específicos, sobre el sistema social y la realidad de la población adulta mayor en el Salvador. Este Informe Final de investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: Planificación y organización, ejecución trabajo de campo, exposición y defensa.

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró, Plan de Trabajo para la investigación, Protocolo de Investigación, dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación cualitativa, en una segunda fase, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación de cómo se va emprender el proceso, teniendo en consideración los objetivos, con base al tema planteado y las diferentes técnicas cualitativas para la obtención de la información relacionada al objeto de estudio.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para realizar una investigación de carácter cualitativa para el adecuado abordaje de la problemática, las técnicas necesarias para la recolección de la información concerniente al objeto de estudio.

La segunda etapa, la ejecución de la investigación consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de las técnicas cualitativas para la obtención de la información, el análisis de la problemática, con la selección de diez informantes claves, quienes cumplieron con los requisitos establecidos por el equipo investigador, haciendo uso de la entrevistas en profundidad, enfocada y la observación no participantes, tomando en cuenta la opinión de las y los profesionales expertos en el tema.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo cuyo objetivo fue conocer los diversos factores que influyen en las personas adultas mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

La tercera etapa, Exposición y defensa de los resultados de la propuesta de la investigación ante el Tribunal Calificador. Este informe final fue posible gracias a la colaboración de instituciones, a las personas adultas mayores sujetos de estudio a quienes expresamos agradecimiento por su disponibilidad de tiempo, entrega y dedicación junto al equipo investigador, proporcionando datos de forma sincera ante el proceso investigativo.

La Secretaría y las Sub-Secretarías de la Alcaldía de San Salvador en conjunto con el Dormitorio Publico Municipal No. 2, profesionales que fueron parte fundamental durante toda la investigación. Siendo la propuesta del proyecto: “Fortalecimiento en la atención de prevención en los adultos mayores en situación de calle en el Dormitorio Publico Municipal No. 2” para el fortalecimiento de la Calidad de Vida de la Población Adulta Mayor, que viven en situación de calle del parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2021.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela CIENCIA SOCIALES. Licenciado Gerardo Iraheta Rosales en la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminado las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el Reglamento de la Gestión Académica- Administrativa de la Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciatura de Trabajo Social.

El informe final se titula. ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020. El cual hace referencia al problema, a los objetivos y a las actividades que se realizaron durante todo el proceso investigativo.

El objetivo es dar a conocer lo que se ha indagado durante el proceso de investigación desde el inicio de la planificación hasta las vivencias, experiencias y los hallazgos encontrados.

La importancia de esta presentación es relevante porque la problemática investigada son vivencias reales que afectan una determinada población producto de situaciones conflictivas en el núcleo familiar, generando un efecto negativo en la población investigada, así como a la sociedad en general.

El contenido de este documento comprende lo siguiente. CAPITULO N.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA, ANALISIS Y PLANTAMIENTO TEORICO, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE CATEGORIAS DE ANALISIS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE CALLE. En el cual se desarrolla el contexto del problema: Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad, realizando un análisis teórico del problema retomando autores que tienen conocimiento de la problemática de los adultos mayores; entidades que trabajan a favor del adulto mayor en El Salvador, como también conceptos y categorías en relación al Adulto Mayor en Situación de calle.

EL CAPITULO N° 2 ESCENARIO Y NARRACIÓN DE CASOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES PARA COMPARACIONES E INTERPRETACIÓN DE SU

**CONTEXTO SOCIAL CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE.** En este capítulo se describe el trabajo de campo, el escenario donde se desarrolló la investigación, el contexto en el cual se desenvuelven los informantes claves, las narraciones de cada caso con sus vivencias y experiencias, que se emparejan con las categorías de análisis planteadas por el equipo de investigación, guiadas por el método inductivo de Tipo Cualitativo del Autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, así como los lineamientos y criterios brindados en el Proceso de Grado.

**EL CAPITULO N. 3 METODOLOGIA, TRIANGULACION, HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACION. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS.** En este capítulo se presenta el proceso metodológico y la triangulación que se siguió para obtener los diferentes hallazgos encontrados en la investigación, mediante la implementación de diferentes instrumentos y el uso de diferentes técnicas cualitativas propuesta para en el uso del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, con las cuales se sustrajo información relevante para la Investigación.

**CAPITULO N.4 PROPUESTA DE PROYECTO.** Como parte final se realiza una propuesta de proyecto basándose en los hallazgos encontrados en la investigación. Con la cual se pretende fortalecer y brindar atención a la problemática social de las personas adultas mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2021.

La metodología utilizada en el presente documento fue mediante la Planificación, el Trabajo de Campo, el uso de Técnicas de Recolección de Información, Orientaciones y Asesorías con el Docente Asesor para aclarar procedimientos a seguir en la presentación de cada documento, siguiendo además los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria.

**PRIMERA PARTE  
INFORME FINAL DE INVESTIGACION**

**ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA  
DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE  
SAN SALVADOR, 2020**

## PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR



**Fuente:** Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social realizando Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, en el Parque Libertad, del Centro Histórico de San Salvador, de fecha febrero de 2020

## CAPITULO N° 1

### CONTEXTO, TEORÍAS, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020

- 1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE
- 1.2 ANALISIS TEÓRICO DE LA SITUACIÓN DE CALLE EN ADULTOS MAYORES
- 1.3 INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A DULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE
- 1.4 CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO

## **CAPÍTULO N° 1**

### **CONTEXTO, TEORÍAS, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

En este capítulo se describe la situación actual en que se encuentra los Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad, realizando un análisis teórico del problema retomando autores que tienen conocimiento de la problemática de los adultos mayores; entidades que trabajan a favor del adulto mayor en El Salvador, como también conceptos y categorías en relación al Adulto Mayor en Situación de calle, el papel que realizan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en apoyo a la situación de calle por abandono; así también se consideran los fundamentos teóricos metodológicos que ayudarán a analizar la problemática objeto de investigación.

Por último, determinar categorías que fundamentan el marco de referencia de la problemática.

#### **1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE**

En la sociedad salvadoreña la situación de calle como consecuencia del abandono de adultos mayores, es una problemática social que afecta a cierta cantidad de personas que son excluidas por la sociedad que genera un impacto negativo a nivel económico, social, emocional y físico de cada una de las personas, hacen de la calle su hogar; a pesar de saber que es un lugar incómodo, sucio, lleno de vulnerabilidades ellos los ven como su única salida.

##### **1.1.1 El problema en su situación circunstancias contextuales**

El análisis se abordará teniendo en cuenta las experiencias de vida de los adultos mayores y cómo éstos transitaron su vida cotidiana en situación de calle desde los años 1970 e inicios de los años 1980, ha sido uno de los grandes flagelos considerados dentro de cualquier sistema social. Conjuntamente con el hambre, las adicciones, el abandono, la marginalidad, el desempleo, el analfabetismo, la violencia y la guerra, entre otros la situación de

calle constituye una de las grandes calamidades sociales que indudablemente contribuyen a la negación de la vida digna, larga y saludable del ser humano.

Para llevar a cabo el estudio de la problemática en cuestión, el equipo de investigación ha seleccionado el enfoque fenomenológico, ya que la fenomenología hermenéutica, como ciencia descriptiva/comprendiva<sup>1</sup> de las esencias de los fenómenos puros, permite a la investigación, un mayor acercamiento con los participantes en el estudio, así como, indagar el fenómeno buscando en las propias palabras de las personas, lo que realmente sienten, tomado en consideración la manera particular de vivenciar el fenómeno que cada uno tiene. Lo que siente, lo que vive y lo que piensa el participante del estudio, es decir, su yo interno.

Tomando el aporte de Salvador Minuchin (1986), de la relación familiar, la cual surge que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Siendo estas las que constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de las familias, definiendo así la gama de conductas y facilitando la interacción recíproca entre los familiares.

La población seleccionada para esta investigación, tiene un patrón de ser una persona adulta mayor en situación de calle como consecuencia del abandono, es sinónimo en algunas ocasiones de desplazamiento y discriminación por parte de la familia y la sociedad en sí.

#### 1.1.2. El contexto del problema y los factores sociales, económicos, políticos y educativo.

Por lo que los adultos mayores antes de su situación de calle como consecuencia del abandono del Parque Libertad, en su mayoría, desarrollaron su vida en el contexto de sus lugares de orígenes, realizando diferentes actividades laborales, como, por ejemplo: tareas domésticas, trabajos en relación de dependencia, conducción de transporte, etc., únicamente uno de ellos era profesional (contador).

---

<sup>1</sup> Husserl (1992)

Estas personas en su mayoría, se encuentran en condiciones de informalidad, en cuanto a las ocupaciones en el sector informal de la economía se caracterizan por la inestabilidad y el bajo nivel de ingresos, lo que provoco dificultades para la satisfacción de sus necesidades desde los años 1970 e inicios de los años 1980, por lo que se perciben como personas no productivas económicamente. Esto permite que vivan una etapa colmados de estereotipos, violencia, pérdida de un estatus social, que poseía en la misma sociedad. Aislándolos a una vida de exclusión, marcando negativamente su participación como individuo y reduciendo su valor como ser humano sujeto de derechos.

Para Salvador Minuchin con el enfoque estructural considera a “La familia, como microsistema dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela<sup>2</sup>.

Frente a esta situación, los adultos mayores, encontraron obstáculos para resolver las situaciones de la vida cotidiana, dificultándoseles la posibilidad de conseguir un empleo digno, reconstruir y mantener afectos y así satisfacer sus necesidades básicas, por pasar distintas formas de precariedad, adicciones que padecían, como ser, dependiente del alcoholismo, tabaco u otra sustancia, empeoro hasta llegar a encontrarse en situación de calle.

Según la encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019 (DIGESTYC), que por rangos de edad se tiene que el desempleo para las personas mayores de 59 años de edad en adelante es de 5.5%. El Salvador es un país con mucha gente excluida de los servicios básicos, de educación, vivienda digna, entre otros, pero existe además personas mayores invisibles, sin atención alguna más allá de la que pueden conseguir en algunas instituciones benéficas que no son suficientes. Por lo que el país tiene una población que se detalla en el siguiente cuadro de población de personas adultas mayores en el país de El Salvador y una proyección de la población para los próximos años venideros <sup>3</sup>:

---

<sup>2</sup> <https://petosan.blogs.uv.es/2010/02/25/el-enfoque-estructural-de-salvador-minuchin>

<sup>3</sup> Informe sobre el Modelo de Atención para la persona adulta mayor, MINSAL. Con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censo, DIGESTY, 22.02.2018

Cuadro N° 1.  
POBLACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 60 AÑOS EN EL SALVADOR.

Años	Población adulta mayor de 60 años total del país.	Hombres y mujeres % de la población.
2015	703.000	10.9%
2018	785,874	11.7%
2020	784.248	11.22%
2025	1.146,194	13.9%
2060	1, 921,000	22.6%

**Fuente:** Informe sobre el Modelo de Atención para la persona adulta mayor, MINSAL. Con base en datos de la Dirección General de Estadística y Censo, DIGESTY, febrero de 2019.

En el cuadro anterior se puede apreciar, los cambios significativos en el aumento de la población salvadoreña, de adultos mayores que demandaran atención. Este cambio demográfico que enfrentara El Salvador requerirá de una preparación con herramientas y conocimientos que permitan brindar una atención de calidad y calidez ante la demanda estimada en casi dos millones y llegara a triplicar la cantidad actual.

### 1.1.3 El comportamiento de los sujetos sociales en el contexto

Por los que adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad pasan casi las 24 horas del día en este lugar, que lo ven como sus hogares, con pedazos de cartón sus incomodos colchones, los basureros su pan de cada día y su vestimenta ropas desgastadas, pero además de ellos hay otras personas en la misma situación, que llegan solo a dormir a los portales y sus periferias, por no tener un hogar u otro espacio físico donde llegar.

### 1.1.4 Consecuencias del problema en el contexto

Siendo estas personas víctimas de exclusión social, la sociedad solo los ve, pero nadie hace nada por ayudarlos a salir de esa situación, aun el Estado salvadoreño a pesar que saben de la existencia de la problemática no cuenta con políticas públicas dirigidas a aminorar o terminar con esta situación del adulto mayor, se ha convertido en un sector social abandonado y olvidado por la sociedad, el poco apoyo que reciben estas personas es por medio de organizaciones e iglesias, que les ayudan con alimento y abrigo que ocasionalmente se les hace llegar en la noche.

### 1.1.5 Tendencias

Como grupo investigador, al conocer las experiencias de vida, se hará un análisis del fenómeno social respecto a la situación problema, desde la perspectiva del adulto mayor en situación de calle como consecuencia del abandono y determinar los posibles escenarios en los que ellos enfrentan su diario vivir, en el ámbito económico, social, educativo y político.

## 1.2 ANALISIS TEÓRICO DE LA SITUACIÓN DE CALLE EN ADULTOS MAYORES

Tabla N° 2  
TEORÍAS Y AUTORES SOBRE LAS TEMÁTICAS INVESTIGANDO

AUTOR	TEORIA	APORTE QUE BRINDA
Salvador Minuchin. (1986)	<p><b>Relaciones familiares conflictivas</b></p> <p>“La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de las familias, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.”<sup>4</sup></p>	<p>En esta teoría se puede verificar que la familia es fundamental para las personas, pero por causas del destino les cambia de manera drásticas para algunos que otros, como son las relaciones familiares conflictivas que son frías y tirantes, la comunicación que se da entre los adultos mayores es negativa, sus miembros apenas se toleran y rara vez tienen contacto entre ellos.</p> <p>El clima de confianza que viven estas familias genera un alto dosis de maltrato familiar por los problemas del alcoholismo y otras adicciones.</p>
Friedrich Engels	<p><b>Calidad de vida</b></p> <p>Describe el <i>lumpenproletariado</i> como:</p> <p>“El grupo esencialmente parasitario era en gran parte los restos de etapas más antiguas y obsoletas del desarrollo social, y que normalmente no podía desempeñar un papel progresivo en la historia Sin una clara conciencia de clase, el <i>lumpenproletariado</i> no podía desempeñar un papel positivo en la sociedad. En cambio, explotó a la sociedad para sus propios fines y, a su vez, fue explotada como herramienta de destrucción y reacción”</p>	<p>El texto de Engels busca, a la luz de los conocimientos existentes en su época, explicaciones sobre la relación entre organización familiar y propiedad privada en un momento histórico, dando así aportes significativos sobre el origen de la familia y cómo ésta ha ido evolucionando y el impacto generado en situaciones como el abandono para la vida digna del ser humano.</p> <p>El <i>lumpenproletariado</i>, es un termino marxista, que esta formado por un grupo social eminentemente urbano, que se compone sobre todo por individuo socialmente degradados, marginados o no integrados a la sociedad, como indigente, mendigo y delincuentes.</p>

**Fuente:** Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>4</sup> Minuchin, S Familia y terapia familiar, México, 1986, Pág.125.

Comprender la problemática del adulto mayor en situación de calle en El Salvador, implica tocar sus raíces, siendo un fenómeno social, ligado a la pobreza, la exclusión, la discriminación, la desigualdad, la marginación, la mendicidad, la miseria, entre otros. Se denomina persona en situación de calle, a toda aquellas que se encuentra pernotando en lugares públicos o privados, sin contar con ninguna infraestructura que puedan ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria.

Las personas en situación de calle representan una minoría vulnerable que está expuesta a riesgos de violencia, enfermedades y abuso al exponer su vida al dormir en las calles de San Salvador<sup>5</sup>. Es en este punto donde las instituciones deberían ofrecer oportunidades de participación y ayudar a estos adultos mayores, habilitando mecanismos a través de políticas públicas que permitan a estas personas reinsertarse a la sociedad mediante el respeto y cumplimiento de sus derechos adquiridos como ser social.

Por lo tanto, el Licenciado Nelson Melara docente del área jurídica de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de El Salvador, al momento de abordarlo se le preguntó sobre las políticas públicas de los adultos mayores, manifestó que las políticas públicas se basan en la ley integral para las personas adultas mayores y sobre la base del código de familia, ya que el código de familia establece la posibilidad que las personas adultas mayores en una situación de vulnerabilidad, que ya no se puede cuidar por sí misma que a los hijos se les asigne el cuidado, que sean ellos que se encarguen de cubrir los gastos de los adultos mayores, en vestuario, alimentación, salud y de velar por la representación legal de ellos<sup>6</sup>.

Los adultos mayores, en algunos casos, se encuentran residiendo con sus familiares, otros en asilos y muchos viviendo en las calles, como es el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, ya que estas personas no tienen quienes los atiendan o simplemente fueron abandonados por sus familiares, en otros casos, son personas que desde su juventud comenzaron a ingerir sustancias nocivas como drogas o bebidas alcohólicas, que los orilló a vivir en la calle desde los años 1970 e inicios de 1980 y así hasta llegar a la etapa de la vejez

---

<sup>5</sup> Tomado de Documentación Solicitada sobre la Información del Dormitorio Público "Kathya Miranda" UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA. resolucion337 UAIP-2018.

Aun cuando en el artículo 70 de la Constitución de la República, hace referencia sobre que:

“El Estado salvadoreño tomara a su cargo a los indigentes, que, por su edad o incapacidad física o mental, sean inhábiles para el trabajo”<sup>6</sup>.

Sobre el tema se entrevistó al profesional Henry Alexander Mejía doctor en leyes docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, sobre el estado actual de la Ley de Atención Integral para las Personas Adultas Mayores como una Política Pública para dar alternativas de solución a estos problemas sociales. Según el Dr. Henry Mejía expresó:

“No se ha cumplido el mandato constitucional, porque aún la Asamblea Legislativa, no la dicta”,

Por lo que no existe legalmente una política pública sobre el tema y expreso que:

“En nuestro país muchos ancianos se encuentran abandonados en las calles, también dificultándoseles conseguir su alimentación y un techo donde pasar la noche”<sup>7</sup>.

El olvido acompaña en su diario vivir al adulto mayor, hay muchas historias que contar y razones por las cuales las personas adultas mayores se encuentran en estado de abandono; y en la sociedad no es mucho lo que se hace para que esta situación disminuya, debido a que se carece de una

Como ya se mencionó la situación de calle no es un problema que surge de la nada, sino que es el resultado de un proceso social que tiene una íntima relación con la exclusión, la desigualdad social y pobreza. Por lo que es preciso entender los componentes que interactúan entre sí, para hablar verdaderamente de la situación de calle como consecuencia del abandono que trae consigo, como las relaciones familiares conflictivas, abandono familiar, las adicciones a sustancias, el desempleo, el estado salvadoreño y la calidad de vida.

---

<sup>6</sup> Tomado de: Constitución de la Republica de El Salvador, Capitulo II Derechos Sociales, Sección Cuarta, Salud Publica y Asistencia Social.

<sup>7</sup> Doctor en Leyes Henry Mejía, Docente del área de Derecho Público de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 25 de mayo de 2021.

### 1.3 INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

En este apartado se describe el papel de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en relación a su accionar con la problemática de situación de calle como consecuencia del abandono. Por lo que es fundamental señalar la importancia que posee el involucramiento de todos los actores sociales para lograr así una verdadera integración eficaz que ayude a resolver las necesidades reales de los sectores más vulnerables, para así buscar una verdadera solución integral. Las instituciones de gobierno no trabajan unificadamente con otras con respecto a las problemáticas sociales del país, sino que cada una actúa bajo sus propios criterios y normas, por lo que no se puede esperar de ellas una respuesta integral a los problemas sociales como la situación de calle.

Las instituciones que se presenta a continuación tienen como objetivo fundamental brindar apoyo y protección a las personas adultas mayores, actuando con diferentes estrategias, pero con un mismo objetivo, el cual es, promover y proteger el ejercicio de derechos en la sociedad salvadoreña.

Tabla N- 3

## 1.3.1 ACTORES SOCIALES: GUBERNAMENTALES QUE VELAN POR LA INCLUSIÓN, DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

ACTOR SOCIAL	FUNCION	¿QUE HACE? EN RELACION AL PROBLEMA
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	Velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos y libertades fundamentales.	La institución no posee un plan de trabajo dirigido a los de situación de calle por abandono en general, pero si busca una reivindicación de los derechos de las personas adultas mayores sin importar su condición.
Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE)	FUSATE su principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores salvadoreños a través de programas de salud, apoyo alimenticio, terapia física, terapia ocupacional, educación y recreación mediante sus centros integrales y subfiliales a nivel nacional.	Es mejorar la atención de las personas adultas mayores y que se mantengan en relación con los diferentes ambientes sociales como lo que son la familia, iglesia y comunidad.)
Secretaría de Inclusión Social (SIS)	Formular políticas públicas con enfoque de derechos humanos, que aseguren la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos y género. Con el cambio de gobierno se denomina ahora Bienestar Social de El Salvador.	Asegurar la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos de los sectores tradicionalmente excluidos en El Salvador, como son las mujeres, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las diversidades sexuales, y la niñez en condición de calle.
Ministerio de Salud (MINSAL)	Son los responsables de conducir, controlar, monitorear y evaluar lo relacionado con la provisión de los servicios integrales de salud familiar que se ejecutan a nivel local, garantizando a los habitantes de la República de El Salvador, servicios oportunos con equidad, calidad y calidez.	Mediante las Unidades de Salud, brindan apoyo a las personas adultas mayores en situación de calle en caso de emergencias y curaciones. Pero no dan un apoyo integral a sus padecimientos físicos, por lo que se encuentran desprotegidos, son los más vulnerables a ser víctimas de cualquier enfermedad, como es la pandemia que afecta actualmente al país.
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador. (MJSP).	Procurar la armonía social en el país, conservar y promover la paz, la tranquilidad interior y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, reducir la violencia y la delincuencia, reprimir el crimen y la corrupción, con estricto respeto a los derechos humanos, y procurar la rehabilitación de los privados de libertad.	Para las autoridades de seguridad la población adulta mayor en situación de calle como consecuencia de abandono, es motivo de disgusto para muchos, debido a que deteriora el paisaje urbano, respondiendo a su función, son victimarios por discriminación y exclusión los adultos mayores por su condición.
Dormitorio Público Municipal N-2	Lugar para atender a las personas más vulnerables y de escasos recursos económicos, a quienes hoy en día se están beneficiando a un número importantes de personas que no tienen donde resguardarse del frío o de la lluvia en horas de la noche.	El edificio del Dormitorio Público Municipal N° 2, está dividido en dos áreas, la primera es para hombres con capacidad de 52 personas y la segunda para mujeres con capacidad de 34, ambas con acceso a jardín y zona de descanso. Esta edificación cuenta con baños, inodoros, lavamanos, área administrativa. Este dormitorio público pasó a ser administrado bajo el reglamento interno de la ONG-FUSATE.
Alcaldía Municipal de San Salvador.	Promover el desarrollo local, el bien común y la satisfacción de las necesidades de la ciudad, generando bienestar social, económico y cultural a sus habitantes.	Ofrecer un lugar para dormir temporalmente a personas que por falta de recursos económicos.
Cuerpo de Agentes Municipales (CAM)	Vigilar, custodiar, inspeccionar el patrimonio municipal, tales como: edificios y oficinas municipales, mercados, cementerios, zonas verdes, parques, centros de recreación, teatros y otros bienes públicos.	Colaborar con la organización social o comunal con el propósito de crear condiciones de participación y/o convivencia ciudadana.
Policía Nacional Civil (PNC)	Es el organismo estatal que se encarga de velar por la seguridad pública en el territorio salvadoreño.	Garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, así como la colaboración en el procedimiento de investigación del delito, y todo ello con apego a la ley y estricto respeto a los Derechos Humanos.
Parroquia María Auxiliadora (Iglesia)	La Parroquia María Auxiliadora, también conocida como Parroquia Don Rúa, se encuentra ubicada en la ciudad de San Salvador, El Salvador. Aparte del templo, también se encuentran otras edificaciones anexas como el comedor «mamá Margarita», que da alimento a indigentes y ancianos, la clínica parroquial, la Escuela Domingo Savio y el Oratorio.	La pasión es la educación de los jóvenes, los más pobres y abandonados. Así que se formó un seminario el cual es el que sigue funcionando hasta el día de hoy, donde se le enseña los jóvenes a jugar, a rezar y convivir.

Fuente: Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

Para los efectos de esta investigación se ha trabajado con la institución, Dormitorio Público N° 2 quienes están en la disposición de brindar información y contribuir de manera continua. Siendo una institución con un compromiso social, que desde sus espacios realizan una ardua labor en pro de las personas adultas mayores en situación de calle. Desde la alimentación, condiciones de salud, resguardo para pernoctar en las noches frías, lluviosas y de calor.

Tabla N° 4

### 1.3.2 FINES Y FUNCIONES DEL DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL N° 2.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	VISION Y MISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p><b>DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL N° 2.</b></p> <p>Fue habilitado en el año 2012, en la gestión del ex alcalde Norman Quijano y fue facilitado a través de las donaciones de Gerardo Borja y otros donantes. El cual se encuentra ubicado sobre la Avenida España y 27 calle Oriente.</p>  <p>El logo está representado con el escudo de la alcaldía de San Salvador, ya que es el que lo administra con las personas altruistas y donantes.</p>	<p><b>Visión:</b></p> <p>La creación de una dependencia municipal diseñada específicamente para asegurar el bienestar y seguimiento de las personas en situación de calle.</p> <p><b>Misión:</b></p> <p>Proveer de los servicios específicos a la población que viven en situación de calle.</p>	<p><b>Proporcionar un lugar para dormir a las personas con escasos recursos y situación de calle.</b></p> <p><b>Reencontrarse con las familias</b></p> <p><b>Reinsertarse a la sociedad</b></p> <p><b>Fortalecer habilidades y capacidades.</b></p>	<p>El gobierno de San Salvador ha decidido poner en marcha la realización del proyecto Albergue Municipal de San Salvador, lugar físico donde las personas adultas mayores en situación de calle puedan suplir sus necesidades básicas como: comida, seguimiento médico, diversión, techo nocturno, capacitación de oficios varios, un lugar donde se promueva la convivencia social.</p>

**FUENTE:** Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

### DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL N° 2.

El Dormitorio Público Municipal No. 2 ubicado en la Colonia Tutunichapa, Av. España y 25 Av. Pte. casa #139, San Salvador, es parte del programa de atención social impulsado desde el inicio de la gestión del ex alcalde Norman Quijano, para atender a las personas más vulnerables y de escasos recursos económicos, quienes hoy en día se están beneficiando con esta importante obra que dio techo a un número importante de personas que no tenían donde resguardarse del frío o de la lluvia en horas de la noche.

El edificio del Dormitorio Público Municipal N° 2, está dividido en dos áreas, la primera es para hombres con capacidad de 52 personas y la segunda para mujeres con capacidad de 34, ambas con acceso a jardín y zona de descanso. Esta edificación cuenta con baños, inodoros, lavamanos, área administrativa.

**Requisitos de entrada:**

Ser persona mayor de edad, de escasos recursos que no goce de un espacio físico donde pueda dormir, y pueda cancelar una cuota “voluntaria” de \$0.25 centavos de dólar para el ingreso.

1..3.3. LEYES DE PROTECCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Normativas Nacionales**

Dentro del marco normativo del país se encuentran leyes encargadas de garantizar los derechos de la población adulta mayor, la Constitución de la República de El Salvador, es la ley primara en la que se fundamentan todas las normativas con respecto a estas personas, en la cual hace un reconocimiento directo de la persona sin importar en qué etapa de la vida se encuentre en su art.1. Desde esa perspectiva una Persona Adulta Mayor (PAM) se convierte en sujeto de derecho de acuerdo con el reconocimiento a la vida desde la concepción, así también la protección de los mismos art.2 y 3.

El Código de Familia establece que la responsabilidad principal de la Persona Adulta Mayor es la familia en el Art. 392 y art.3 de protección a la familia. El Estado está obligado a proteger a la familia procurando su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico. Que conectan con la Ley de atención integral para la persona Adulta Mayor, en cuanto, art.3 brindar apoyo a través de las instancias respectivas, en este caso la Secretaría de Inclusión Social, que a su vez les delegan responsabilidad a los gobiernos municipales, precisamente el Dormitorio Público N° 2 de la Alcaldía Municipal de San Salvador, cumpliendo esta responsabilidad de garantizar la atención gratuita a dicha población en casos de desamparo o abandono, establecidos en la LAIPAM en el Art. 23, abre sus puertas a toda persona mayor de 60 años que se encuentre en dichas condiciones.

#### 1.4 CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORIAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO.

La presente investigación parte de la premisa que el adulto mayor en situación de calle se alude como aquella que está obligada a vivir a la intemperie, en la calle o temporalmente en albergues, a causa de una crisis individual, familiar o social; cuyos apoyos familiares, institucionales o sociales son débiles o están ausentes en sus vidas cotidianas. Por lo que la problemática de la situación de calle del adulto mayor ha sido vista desde una perspectiva superficial ha considerada como producto de malas decisiones.

Por eso en el transcurso de la investigación se ha generado una construcción de categorías que servirá para comprender e interpretar el problema desde la fase del protocolo, siendo sustentadas con fundamentos teóricos, mismos que serán contrastados con los significados recolectados de los informantes claves, ya que estos conviven diariamente con esta realidad por su alto nivel de involucramiento y protagonismo con la problemática de la situación de calle del parque libertad y de otros lugares del país. Partiendo de lo anterior las categorías permitirán conocer e interpretar las condiciones e inseguridad de las personas en situación de calle las cuales son: las relaciones familiares conflictivas, abandono familiar, Estado salvadoreño, el desempleo y la calidad de vida.

#### LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Es la que se da en la convivencia multigeneracional en donde las diversas necesidades e intereses se contraponen en determinados momentos y circunstancias, provocando tensiones dentro del seno familiar<sup>8</sup>. Estos casos se caracterizan por las relaciones conflictivas que establecen sus miembros, dando origen a recelos, temores y fricciones permanentes. Frecuentemente, este tipo de familias son incapaces de planear y realizar tareas, y resolver los problemas juntos, expresan conflictos extremos que no tienen la habilidad de comunicarse con el resto de la familia, lo cual priva a la persona de un ambiente armonioso y estable, generándose una atmósfera hostil que obstaculiza su crecimiento psicológico<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Revista Cubana de Medicina General Integral, **Caracterización de las relaciones familiares del anciano**, 2001, S/pág.

<sup>9</sup> CAUSAS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDUCTA DE LAS ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PIURA. Norka Zuazo-Olaya, Piura, 2013, Pág. 26 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Maestría en Educación.

Tabla N° 5

LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS: SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS

CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR
<p><b>Relaciones Familiares Conflictivas.</b></p> <p>SUBCATEGORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Familias disfuncionales.</li> <li>➤ Discriminación familiar.</li> </ul>	<p>Una de las características más enmarcada en las familias de las y los informantes claves es que su núcleo familiar vive en desarmonía, como, por ejemplo:</p> <p>“Bueno pues yo era un niño, un niño que tenía familia mi papá y mi mamá y ellos trabajan mucho siempre en la agricultura trabajaban, me dejaban con mis hermanos y ella me maltrataba, era mayor que mí, me pegaba, me maltrataba”</p> <p>“Yo con problemas emigré del país y yo estuve diez años en los Estados Unidos, pero cometí un error me gustaron las drogas donde yo me acordaba de los problemas que había sufrido en mi país y por eso busqué la droga”</p> <p style="text-align: right;">señor Oscar Rodas.</p> <p>“Sí porque 15 años viví con la abuela que me trataba muy bien a todos y a mis otros hermanos también, pero al ver que ya no existía, que mi mamá lejos trabajando y eso decepciona que queda solo y viene uno y conoce amigos de que para sentirse alegre y que se le olvide la tristeza lo invitan échate un traguito pues tomate esto o fumemos mira vas a ver que te valga esto dicen entonces ahí van agarrando el vicio”,</p> <p style="text-align: right;">Don José Miranda</p> <p>“Cuando era joven vivía con mi familia, pero el vicio del alcohol, no me permitió vivir más es por eso que me fui a vivir en las calles, he realizado trabajos de mensajero y de vueltero en los mercados para ganarme el pan de cada día”.</p> <p style="text-align: right;">Don Enrique González</p> <p>“Yo no tengo hijos, siempre viví con mis padres y mis hermanos. Y Cuando mis papas murieron, quedé yo y una mi hermana mayor que ya se había acompañado y llegó a vivir a esa casa el esposo de ella; y ahí fue entonces comenzaron muchos problemas porque no tenía donde irme a vivir”.</p> <p>“Ella siempre me decía que tenía que irme y hasta su esposo me amenazaba y solo me trataba mal, hasta así que mejor decidí venirme a San Salvador y buscar trabajo y un lugar donde estar en las noches. Yo pasaba muy triste en la casa de San Miguel, no me gustaba porque me gritaban y no me daban comida”.</p> <p style="text-align: right;">Don Esteban Vargas</p>	<p>La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de las de las familias, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca<sup>10</sup>.</p>	<p>Cuando los intereses individuales se contraponen entre los miembros de la familia afectan las relaciones afectivas entre estos.</p> <p>La funcionalidad de la familia se basa en la capacidad de enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y la crisis por la que se atraviesa.</p>

**Fuente:** Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>10</sup> Minuchin, Salvador. Familia y terapia familiar, México, 1986, Pág.125

## ABANDONO FAMILIAR

El abandono es el descuido que se da por parte de los familiares hacia algún miembro de la familia. El abandono familiar que sufren los adultos mayores es una dinámica que se vive en su diario vivir, son innumerables las historias que existen sobre el abandono o desplazamiento del núcleo familiar historias que describen la realidad de miles de personas que lo sufren<sup>11</sup>. La separación consiente obligada de la familia crea un desligue total de cualquier compromiso hacia las Personas Adultas Mayores.

Tabla N° 6

### ABANDONO FAMILIAR: SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS

CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS	SIGNIFICADO DE INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR
Abandono Familiar.	<p>El abandono familiar se dio por situaciones: por el sometimiento de las adicciones, a sustancias dañinas o por la irreparable pérdida de un familiar.</p> <p>"Mi mamá y mi papá siempre me quería ellos siempre decían que yo era un hijo bueno. Como mi hermana me pegaba y ya ese tipo de vida no me gustaba ya en mis padres cuando murieron y también hay un hermano, pero él se apartó y se casó y ahora se avergüenza de mí y no quiere saber nada de mí".</p> <p style="text-align: right;">señor Oscar Ernesto Rodas</p>	Para Salvador Minuchin con el enfoque estructural considera a "La familia, como microsistema dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela. <sup>12</sup>	Como grupo investigador se cree que son muchos los problemas por los que pasan los seres humanos, pero cuando se llega a la adultez se acrecientan y han evolucionado y son más visibles en nuestra sociedad, al recorrer las diferentes calles podemos observar que estos son incapaces de cubrir sus necesidades enfrentándose así a otros problemas como la salud propios de su edad y de la falta de cuidado.
SUBCATEGORIA	<p>"Desde el 87 después del terremoto del 1986, vivo acá hasta actualmente y con el vicio del alcohol, como cuando uno se mete a los vicios, ya uno no le interesa la familia, sus mismos hijos la mujer por esa causa lo abandonan a uno, por eso vivo en el parque y estoy solo porque uno se ambienta a la vida de la Calle".</p> <p style="text-align: right;">señor José Miranda</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rechazo</li> <li>➤ Marginación</li> </ul>	<p>"Es porque se me murió mi mujer y no tengo a nadie porque mis hijos se fueron y me quede solo y eso hace que tome bebidas alcohólicas".</p> <p style="text-align: right;">Don José Castillo</p> <p>"Pero ahora solo me queda trabajar de lo que sea para ganar un poco de dinero para sobrevivir en la calle, por mi vicio del alcohol perdí el apoyo de mis familiares, es por eso que sobrevivo como puedo trabajado de buleros y mensajeros de lo que sea para ganarme el pan de cada día".</p> <p style="text-align: right;">Don Enrique González</p> <p>"A sentirme decepcionada empecé a fumar y a tomar alcohol sin apoyo de mis familiares y amistades tomé ese vicio me olvidé de todos los problemas que enfrento y aprendo a vivir con eso. Fue triste y pensar que estaba sola en el parque".</p> <p style="text-align: right;">Doña Rosa Rosales</p>		Los diferentes cambios abruptos en la vida de las personas adultos mayores conllevan una serie de situaciones que influyen a nivel psicológico, lo que posibilita aún más allegar a adquirir dependencias de sustancias.

**Fuente:** Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, el Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>11</sup> Monografía, "Estudio social Desplazamiento del Adulto Mayor" 28 de junio 2005, Págs. 100 y Pág.1.

<sup>12</sup> <https://petosan.blogs.uv.es/2010/02/25/el-enfoque-estructural-de-salvador-minuchin/>

## ESTADO SALVADOREÑO

El Estado Salvadoreño, es quien establece, promueve y ejecuta medidas administrativas legislativas y jurisdiccionales que son necesarias para asegurar la protección efectiva del Estado para el ejercicio o defensa de sus derechos.

Según el artículo 3 de la “Ley de Atención Integral para las Personas Adulta Mayor”, responsabiliza en primera instancia a la familia en cuanto al cuidado y manutención de los adultos mayores<sup>13</sup>. Desligándose de cierta manera de la responsabilidad de atender las necesidades que demanda esta población. Por lo que la presente ley tiene por objeto garantizar y asegurar una atención integral para la protección de las personas adultas mayores y contribuir al fortalecimiento e integración de la familia.

Respecto al Artículo 70 de la Constitución de la República de El Salvador establece la obligación del Estado de velar por aquellas personas que por diversas circunstancias no pueden acceder al trabajo. Este artículo es claro en determinar como causales de protección la edad o la discapacidad y con la población en estado de indigencia, el Licenciado Nelson Melara docente del área jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, manifestó que: “Es una disposición constitucional, por lo tanto, es de obligación para el Estado proporcionar los recursos a las personas adultas mayores para que pueda vivir en condiciones dignas y no andar en las calles”<sup>14</sup>.

Sin embargo, hay situaciones como el alcoholismo que generan que no exista un pleno cumplimiento de lo descrito en este artículo; ya que en instituciones como el Dormitorio Municipal no se permite el ingreso a personas en estado de ebriedad.

---

<sup>13</sup> ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR: “Ley de Atención para las Personas Adulta Mayor”, capítulo 1 Art. 23, Pág. 7

<sup>14</sup> Licenciado Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

Tabla N° 7.

ESTADO SALVADOREÑO: SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS

CATEGORIA Y SUBCATEGORIA	SIGNIFICADOS INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR
ESTADO SALVADOREÑO  SUBCATEGORIA  > Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor	<p>Aun con la creación de Políticas Públicas en este país para trabajar con las personas adultas mayores en situación de calle y leyes como la ley integral del adulto mayor y el código de familia, en donde exponen como una imposición la posibilidad que a los hijos se les asigne un régimen de cuidados de los adultos mayores o a familiares para que ellos se encarguen en los gastos, de salud, alimentación y vestuarios, y velar por la representación legal de ellos.</p> <p>“Uno aquí uno no vale nada no tenemos derecho ni nada porque lo ven a uno como basura usted ve que ahí pasa al ejército, pero no nos hacen nada y los señores de la alcaldía ellos si a veces lo quieren pasar regañando a uno y nos levantan por que vienen a lavar el parque por la mañana y es así es como tenemos nosotros nuestras vidas acá”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Oscar Ernesto Rodas</b></p> <p>“No conoce, no solo lo he oído mencionar y que en realidad así no conozco a fondo como esta protección que a uno le pueden dar o la ayuda”.</p> <p style="text-align: center;"><b>José Miranda</b></p> <p>“sí necesitamos mayor en parte de alguien del gobierno no sé alguien que no quisiera ayudar”</p> <p style="text-align: center;">Don Porfirio Portillo</p>	<p>El Estado Salvadoreño, es quien establece, promueve y ejecuta medidas administrativas legislativas y jurisdiccionales que son necesarias para asegurar la protección efectiva del Estado para el ejercicio o defensa de sus derechos.</p>	<p>La ley es la garantía de los derechos de las personas adultas mayores y es el Estado quien debe adquirir el compromiso de velar por los mismos e imponer responsabilidades a los familiares para ir reduciendo los casos de situación de calle, así como facilitar los recursos económicos a las instituciones garantes como: la Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos para seguir en la búsqueda de soluciones en los casos de las personas en estado de indigencia.</p> <p>Según la opinión expresada por el Licenciado Nelson Melara manifestó que: “Las políticas públicas se basa en la ley integral para las personas adultas mayores y sobre la base del código de familia, ya que el código de familia establece la posibilidad que a los hijos se les asigne los cuidados de los adultos mayores y que ellos tenga un régimen de cuidado o a familiares para que ellos se encarguen en los gastos, de salud, alimentación y vestuarios, y velar por la representación legal de ellos”<sup>15</sup>.</p> <p>Referente a la opinión del licenciado jurídico se concluye que la Constitución de la Republica establece que la persona humana, sin distinción de ninguna clase y de la cual la persona adulta mayor forma parte, es el origen y el fin del ordenamiento jurídico y goza de todos los derechos reconocidos en su texto.</p>

Fuente: Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>15</sup>Licdo. Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

## EL DESEMPLEO

El desempleo es una manifestación de la desigualdad social que existe y ha existido a lo largo de la historia. En nuestro país y la falta de oportunidades que muchas personas sufren, como son los adultos mayores de 60 años quienes representan el 5.5% de la tasa de desempleo dentro de la población económicamente activa (PEA) en El Salvador según la encuesta de hogares Propósitos Múltiples, año 2019. que se ven en la obligación de buscar otros medios para poder sobrevivir y por la edad son discriminados a retirarlos de lo laboral.

Tabla N°. 8.

### EL DESEMPLEO: SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS

CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS	SIGNIFICADOS INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	REFLEXIONES DE LAS INVESTIGADORAS
<p><b>EL DESEMPLEO</b></p> <p><b>SUBCATEGORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Discriminación laboral</li> <li>&gt; Pérdida de Oportunidades Laborales por Conflictos por las Adicciones.</li> </ul>	<p>En relación a las personas en situación de calle, las y los informantes claves manifestaron que tienen empleo informal ya que la única fuente de ingreso que ellos poseen es el reciclaje que hacen día con día, no poseen de una pensión digna que cubra sus necesidades básicas y las ofertas de empleo son nulas en el sector formal.</p> <p>"Reciclar eso lo hice hace algunos años, pero como al pasar del tiempo como ya no puedo caminar mucho si yo vendía recogía lata de plástico y las íbamos a vender con amigos y así sobrevivíamos, pero ya estamos viejos ya no aguanto".</p> <p style="text-align: right;"><b>Don Porfirio Portillo</b></p> <p>"tengo más de veinte años de consumir el alcohol y el cigarro, no tengo dinero para comer y mucho menos para mí trago a pedir a alguien que me regale una moneda para poder comprar algo de comer ya que nos mira de menos".</p> <p style="text-align: right;"><b>Doña Rosa Rosales</b></p> <p>"Ya para la gente como yo, con estos problemas, es imposible conseguir trabajo. Así nos toca vivir en estos días y gracias a personas como ustedes que gracias a Dios que nos regalan comida es que podemos vivir, siempre por lo de mi vicio no me dan trabajo, como antes que era vigilante o me salían trabajos de chapodar, pero hoy anantes me dicen que vaya a botar alguna basura para darme una comida o unas fichas"</p> <p style="text-align: right;"><b>Don Esteban Vargas</b></p> <p>"Nunca he tenido un trabajo serio, por lo del alcohol. Ahora con mis amigos andamos en los buses tocando guitarra y cantando para ganarse algunas monedas"</p> <p style="text-align: right;"><b>Don Marcos García</b></p>	<p>Para Engels, el lumpemproletariado no es una clase social como tal, es un producto "pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad", es un sector de la población situado al margen o por debajo de la clase del proletariado, una parte de la población sin organización política, ni conciencia de clase. Son los que son Desprovistos de un trabajo estable, se ven orillados a vivir de la mendicidad y la delincuencia<sup>16</sup>.</p>	<p>Según las profesionales Licenciada en Psicología Heydi Carolina Nuila Henríquez, encargada del Dormitorio Publico Municipal No. 2, de San Salvador, y la Licenciada en Ciencias de la Educación Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mama Margarita<sup>17</sup>, de las instituciones que se abordaron manifestaron "Que los que buscan ayuda en algunas instituciones son los que carecen de empleo para sobrevivir y el estado de salud que se encuentre los obligan a que se refugien en el comedor o al dormitorio público, ya que no les generan empleo por el alcoholismo que algunos de ellos padecen".</p> <p>Como grupo investigador concluimos que por conflictos con las adicciones que tuvieron los adultos mayores, los orilló a vivir en situación de calle y así perder las oportunidades de empleo en sus vidas. Por lo que geográficamente se observa que la tasa de desempleo se comporta de manera distinta, lo que originan que las personas que viven en situación de calle, se dediquen a pedir limosna, por el parque y sus alrededores o a realizar otras actividades ilícitas. Asimismo, por ser personas que carecen de un nivel educativo, no se les proporciona empleo en la mayoría de lugares donde ellos acuden para solicitar trabajo.</p>

Fuente: Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>16</sup> ENGELS, Friedrich, El capital. 1998. Pág. 69.

<sup>17</sup> Licenciada Heydi Carolina Nuila Henríquez, encargada del Dormitorio Publico Municipal No. 2, de San Salvador, y Licenciada Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mama Margarita.

## CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida en adultos mayores involucra la relación estrecha entre años de vida saludable y la esperanza de vida, o sea puede decir también que es la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción personal que ésta experimenta. En el año 2019 la esperanza de vida en [El Salvador](#) subió hasta llegar a 73.1 años. En ese año la esperanza de vida de las mujeres fue de 77.64 años, mayor que la de los hombres que fue de 68.23 años.

Tabla N° 9

### CALIDAD DE VIDA: SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS

CATEGORIA Y SUBCATEGORIA.	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICION TEORICA	REFLEXIONES DE LAS INVESTIGADORAS
<p><b>CALIDAD DE VIDA.</b></p> <p>SUBCATEGORIA</p> <p>Adulto mayor indigente.</p> <p>Esperanza de vida.</p> <p>Atención integral en Salud.</p>	<p>Las y los informantes claves manifestaron que "Nunca imaginaron que su estancia en el parque fuera permanente. Su situación de calle y su edad les está generando, ya una dificultad para seguir viviendo en el parque.</p> <p style="text-align: center;"><b>Don Oscar Ernesto Rodas</b></p> <p>"Pues siempre uno vive con la ilusión de salir de esta situación que puede llegar a una oportunidad de la forma que vivimos aquí con el vicio sino hasta que Dios diga".</p> <p style="text-align: center;"><b>Don José Miranda</b></p> <p>"Tener a alguien que me brinde una taza de café y un pan alguien que me espere todos los días tener un techo para vivir, pero eso es imposible ya que no tengo para pagar un alquiler y lo poco que gano en jalar bultos es para la comida y algunas pastillas por si me enfermo".</p> <p style="text-align: center;"><b>señor Enrique González</b></p> <p>"Por ser personas con problemas de alcohol o de otras drogas las personas que frecuenta el parque nos maltratan y nos golpea sin importarles que también somos personas como ellos, muchas veces nos toca pedir comida y nos discrimina por verlos sucios. Muchas veces he pensado de dejar mi vicio siento que puedo, si alguien me apoyara a salir de esto dejar el vicio".</p> <p style="text-align: center;"><b>doña Rosa Rosales</b></p> <p>"Yo he seguido buscando el apoyo de mi familia para poder vivir mejor, pero como no lo he tenido, me ha tocado buscar cómo sobrevivir. Yo hubiera querido ir a la escuela, pero no pude hacerlo por el dinero." "Yo he estado muy enfermo últimamente y me he puesto bien delgado, aunque me dicen que vaya a consulta, pero ahí nunca me atienden".</p> <p style="text-align: center;"><b>Don Esteban Vargas</b></p>	<p>La calidad de vida en adultos mayores involucra la relación estrecha entre años de vida saludable y la esperanza de vida, o sea puede decir también que es la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción personal que ésta experimenta</p>	<p>El grupo investigador concluye que la calidad de vida de un individuo se determina a través de cuantas y cuáles son las necesidades que tiene o no satisfechas y en qué de sus aspiraciones personales son factibles de ser realizadas.</p> <p>Según la Licenciada Claudia Ascencio, encargada del comedor "Mamá Margarita" expreso que: "Como institución con una índole social tratan de ayudarles en aspectos de alimentación, salud y necesidades afectivas para que ellos tengan una calidad de vida más saludable y plena"<sup>18</sup></p> <p>La atención integral es el enfoque biopsicosocial que se le brinda a los pacientes, su familia y la comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud. Para ellos se requiere de equipos de trabajos multidisciplinarios, con acciones interdisciplinarias, mediante un proceso continuo de la atención.</p>

Fuente: Elaborada por el equipo de investigación de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, en Proceso de Grado ciclo I-II, 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>18</sup> Fragmento tomado de la entrevista a Licenciada. Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mama Margarita. (REVISAR LA FUENTE CUANDO SE TRATA DE PLASMAR LO QUE LOS PROFESIONALES EXPRESAN, CITAR LA PROFESION QUE TIENEN, MES, DIA Y AÑO EN EL CUAL SE TOMO LA ENTREVISTA)

### GRUPO INVESTIGADOR ENTREVISTANDO A INFORMANTES CLAVES



**Fuente:** Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social realizando proceso de grado ciclo I-II, 2020, en el Parque Libertad, Centro Histórico de San Salvador, febrero 2020.

## CAPITULO N° 2.

### **ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES E INTERPRETACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

- 2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD.
- 2.2. NARRACIONES Y VIVENCIAS DE CASOS DE LA POBLACION ADULTA MAYOR.
- 2.3. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO.
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DE CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR.

## **CAPÍTULO N° 2.**

### **ESCENARIO Y ENTORNO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

En este capítulo se describen las vivencias de los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono y opiniones de profesionales que nos brindaron la información sobre la descripción y análisis sobre los actuales escenarios y entorno donde viven los adultos mayores en situación de calle. Se presenta casos tomados de la investigación, los cuales se desarrollaron en un contexto social donde él y el informante ha expuesto la información que sustentara a esta investigación. Por tanto, las narraciones se ocuparán viñetas, la descripción de los informantes será clara y sintetizada para la cual se construyeron categorías que permitirán conocer la información proporcionados por los adultos mayores y profesionales, auxiliadas de las técnicas cualitativas como entrevista profundidad, entrevista enfocada y la observación no participante que el método propone.

Es fundamental señalar que se abordará parte del proceso con experiencias reales de los lugares donde pasan la mayor parte del tiempo los informantes claves, con el objetivo de conocer las causas que los llevó a la situación de calle, para finalmente hacer un análisis e interpretación del problema.

Es relevante y necesario aclarar que los diez informantes claves proporcionaron y dieron la autorización para utilizar sus nombres reales, por ser una investigación con fines académicos y de carácter confidencial. Se explicará por medio de comparaciones similitudes y diferencias, las opiniones de las y los informantes utilizando el método inductivo de tipo cualitativo para el análisis y significados más relevantes que los y las informantes claves.

## 2.1 ESCENARIOS Y ENTORNO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSUECUENCIA DEL ABANDONO DEL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR.

### 2.1.1. Lugar y Localización del Escenario.

El Parque Libertad, Centro Histórico de San Salvador, se encuentra ubicado en el Centro Histórico de San Salvador, entre la 2ª. y 4ª. Calle Oriente sobre la 4ª. y 6ª. Avenida Sur, San Salvador. El Salvador, Centroamérica.

El Centro Histórico de San Salvador, albergó instituciones políticas, económicas y religiosas que hicieron emerger a San Salvador como villa independiente a la corona española. Por lo que al costado sur se situaron instituciones como el cabildo, la estafeta de correos y cárceles públicas. Del lado oriente, se edificó la iglesia parroquial consagrada al Santísimo Salvador del Mundo, hoy conocida como Iglesia El Rosario. El Parque Libertad es uno de los mayores íconos de este Centro Histórico y bajo la administración de Nayib Bukele en el año 2018, cuando fungía como alcalde de San Salvador, se realizaron varias remodelaciones al Parque Libertad, obteniendo un nuevo diseño.

El Parque es utilizado en su mayoría como dormitorio durante la noche y como zona de estancia, por el día lo hacen en las periferias del mismo, siendo las más relevantes los Portales de Occidente y La Dalia, así como también la 2ª. Calle oriente, específicamente al costado occidente de la Plaza cívica, por los adultos mayores en situación de calle. También es utilizado como lugar de trabajo por los adultos en su afán de recolectar dinero para cubrir sus necesidades, mediante la realización de diferentes actividades como pedir limosna, hacer mandados, acarrear bultos, acarrear agua, vender dulces o lapiceros, entre otros.

Actualmente el Parque Libertad es un escenario que refleja las necesidades de los adultos mayores en situación de calle, mientras la sociedad civil solo ve desde afuera esta situación, como un fenómeno que se arraiga por malas decisiones por parte de aquellos que la sufren, dejando a un lado las diferentes circunstancias que pueden llevar a que personas la padezcan.

## 2.2.2. Los Actores Sociales y sus Relaciones

Dentro de la problemática de esta población adulta mayor se puede encontrar instituciones que buscan brindar una asistencia en cuanto a justificar en cierta medida algunas necesidades básicas. Entre estos actores sociales se encontró a los siguientes:

El comedor “Mamá Margarita” que se fundó un 25 de noviembre del año 1988. Le fue otorgado es nombre en honor a una de las primeras colaboradoras que tuvo Don Bosco.

Este se ubica al costado oriente de la Parroquia Don Rúa, sobre la 1a Av. Norte Y 23 Calle poniente del municipio de San Salvador. En donde se brinda alimentos, consuelo espiritual y se trabaja el tema de las emociones, especialmente el amor, debido a que la mayoría de sus usuarios viven sin contacto con sus familiares.

Actualmente se encuentra bajo el mando de la Licenciada Claudia Ascencio, de profesión en Diseño Gráfico, quien es la Administradora. Los requisitos que tienen establecido para la población que hace uso de él son los siguientes:

Mayor de 60 años

Examen del esputo (tuberculosis) o examen de pulmones

Dos fotografías tamaño cédula

Documento Único de Identidad

Una cuchara y un tenedor”.

El comedor “Mamá Margarita”, es una Obra Social de la Parroquia María Auxiliadora (Don Rúa) y la Congregación Salesiana.

El segundo actor social que se encuentra involucrado en brindar una atención mediante la ordenanza publica es el “Dormitorio Publico Municipal N°2”, fue inaugurado el 30 de enero del año 2012, por el exalcalde Dr. Norman Quijano,

dentro de su programa social 2012-2015, para ofrecer una infraestructura para dormir temporalmente a personas que, por falta de recursos económicos, por alguna eventualidad o en estado de vulnerabilidad, no contaban con un espacio físico adecuado para dormir.

El inmueble donde se construyó este dormitorio fue donado por la familia Palomo, y la obra consistió en la remodelación y reacomodo del dormitorio que incluyó pintura en general, instalación de puertas, ventanas y la renovación de todo el sistema eléctrico e hidráulico de las instalaciones. Fue parte del programa de atención social impulsado desde el inicio de la gestión del ex alcalde Norman Quijano, para atender a las personas más vulnerables y de escasos recursos económicos, quienes hoy en día se están beneficiando con esta importante obra que dio techo a un número importante de personas que no tenían donde resguardarse del frío o de la lluvia en horas de la noche.

El edificio del dormitorio público municipal N° 2, se encuentra ubicado sobre la Avenida España y 27ª Calle Poniente, San Salvador. Está dividido en dos áreas, la primera es para hombres con capacidad de 52 personas y la segunda para mujeres con capacidad de 34, ambas con acceso a jardín y zona de descanso. Esta edificación cuenta con baños, inodoros, lavamanos, área administrativa.

Los requisitos establecidos para ingresar y hacer uso de la instalación es el siguiente:

Ser persona mayor de edad

Ser de escasos recursos que no goce de un espacio físico donde pueda dormir

Si posee puede cancelar una cuota “voluntaria” de \$0.25 para el ingreso.

Los actores sociales que se describen en los párrafos anteriores se caracterizan como los actores gubernamentales y no gubernamentales, quienes por principio de ley tiene que velar por el bien común y la protección de los derechos fundamentales de las personas habitantes de un Estado.

Son instituciones sin fines de lucro que ofrecen su apoyo a los adultos mayores que se encuentra en situación de calle por abandono en diferentes maneras,

quienes con la colaboración de empresas privadas y donaciones nacionales e internacionales logran adquirir la ayuda suficiente para cubrir parte de las necesidades que día con día esta población demanda y que incrementa con el paso del tiempo.

## 2.2 NARRACIONES Y VIVENCIAS DE CASOS DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN SITUACION DE CALLE EN EL PARQUE LIBERTAD.

Para realizar la investigación se seleccionaron 10 personas adulta mayor en situación de calle en el parque libertad, donde se aplicaron las técnicas del método inductivo tipo cualitativo para poder así comprender la situación de calle como consecuencia del abandono que cotidianamente enfrentan estas personas, siendo estos de ambos sexos, adultos mayores, que se encuentran en situación de calle y que por mucho tiempo han deambulado por el Parque.

Para cada uno de los casos donde se plantearon las narraciones se ocuparán viñetas que represente alegóricamente cada vivencia compartida, se seleccionarán a partir de las experiencias vividas de cada uno según las categorías planteadas y aplicadas en la investigación que son. Relación conflictiva familiar, Abandono, Estado Salvadoreño, El Desempleo, Calidad de Vida. Para la obtención de esta información se utilizó la observación no participante y se aplicaron la guía de entrevista a profundidad, entrevista enfocada, las cuales se utilizaron con los y las informantes claves y actores sociales.

La obtención de la información necesaria se realizó a través de entrevistas a profesionales representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que aportan con sus conocimientos para mejorar las condiciones de vida de esta población en la problemática. A los informantes claves, se les abordó mediante visitas al Parque Libertad los días viernes, al comedor “Mamá Margarita” se asistieron los días martes y al dormitorio público N° 2, los días miércoles y jueves todo con el objetivo de tener un mayor acercamiento y poder establecer vínculos de confianza entre la población seleccionada.

A continuación, se presentan los casos, dentro de las narraciones se utilizan viñetas seleccionadas a partir de lo manifestado. Con respecto a los nombres de los informantes claves, se usaron los reales, ya que ellos dieron permiso para identificarlos en los casos.

## CASO 1: “MALTRATO Y DROGODEPENDENCIA”<sup>19</sup>

Tabla N° 1  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre:	Oscar Ernesto Rodas
Sexo:	Masculino
Edad:	60 años
Originario:	Cojutepeque
Nivel de estudio:	6°. Grado
Ocupación:	Carpintero
Composición familiar:	No procreo hijos, nunca se acompañó.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Fecha entrevista 01-10-2020.

## CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

El participante Oscar Rodas, es un adulto mayor que vive en el Parque Libertad desde hace 20 años, en el momento que se abordó, se encontraba distraído y esperando que le llegaran a regalar comida por personas altruistas que llegan a dejarles comidas todos los días.

“Buenos días, con hambre y frío, sino me tiene asco siéntese, yo no me he bañado”.

Con relación a lo expresado por Oscar Rodas menciona que era originario del departamento de Cuscatlán, del municipio de Cojutepeque del cantón de Tejute, manifestó que en su niñez su grupo familiar estaba conformada por sus padres que eran agricultores y hermanos, que estudio hasta sexto grado de primaria, que nunca tuvo hijos y que desde joven se fue de la casa y emigró a Estados Unidos por un periodo de 10 años.

---

<sup>19</sup> Oscar Ernesto Rodas “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

Su apariencia en el momento de abordarlo para realizar la entrevista tenía un aspecto de descuido en su apariencia personal, su vestimenta no era la correcta, ya que se encontraba sin camisa, solo usaba unos pantalones cortos hasta la rodilla y con unos zapatos desgastados y sucios, en cuanto a su apariencia física usaba barba bastante espesa de color cano, y sin haberse bañado por más de una semana, y sin haber desayunado.

## RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

La niñez del señor Oscar Rodas fue marcada por la violencia que vivió a temprana edad, ejercida por la hermana mayor, quien le infringía daño físico cuando se quedaba al cuidado de su hermana, debido a que los padres salían a trabajar los dejan a él y sus hermanos menores.

“Bueno pues yo era un niño, un niño que tenía familia mi papá y mi mamá y ellos trabajan mucho siempre en la agricultura trabajaban, me dejaban con mis hermanos y ella me maltrataba, ella era mayor que mí, me pegaba, me maltrataba”

El señor Oscar Ernesto Rodas manifestó que la relación conflictiva con su hermana lo llevó a dejar la casa e irse a aventurar a otro país por una década, en busca de un futuro mejor, pero cometió un error de buscar las drogas y a raíz de esa adicción fue deportado al país.

“Yo con problemas emigré del país y yo estuve diez años en los Estados Unidos, pero cometí un error me gustaron las drogas donde yo me acordaba de los problemas que había sufrido en mi país y por eso busqué la droga”

## ABANDONO FAMILIAR

Con respecto al abandono familiar, el señor Oscar Ernesto Rodas reconoce el error cometido de consumir las drogas en el extranjero y ser deportado al país a pesar que tenía un buen trabajo que le ayudaba a sobrevivir; una de las consecuencias de esa adicción fue perder a la familia y vivir en abandono sin recibir ningún apoyo al llegar al país.

“Mi mamá y mi papá siempre me quería ellos siempre decían que yo era un hijo bueno. Como mi hermana me pegaba y ya ese tipo de vida no me gustaba ya que mis padres

cuando murieron y también hay un hermano, pero él se apartó y se casó y ahora se avergüenza de mí y no quiere saber nada de mí”.

Cuando los padres del señor Oscar Ernesto Rodas mueren, se desintegra la familia y los hermanos se separan y no tiene más comunicación con ellos, dejándolo completamente abandonado, pero la adicción a la droga cocaína no le permite encontrar empleo y eso lo llevo a vivir en el parque Libertad.

“Me deportaron de los Estados Unidos y vine aquí y quise buscar trabajo y no hallé Y cómo andaba con las drogas y así fui cayendo en el mundo de las drogas y hasta que me ve así cómo ando ahorita aquí vivo en el parque”.

## EL ESTADO SALVADOREÑO

Don Oscar Ernesto Rodas sabe que tiene derechos y obligaciones como cualquier salvadoreño, pero manifestó que en la calle se pierden, porque solo sobrevive el más fuerte y la situación de calle en la que vive lo hace sentir como que no vale nada. Las instituciones que existen solo brindan una ayuda momentánea para sobrevivir un instante, pero después de eso, su suerte cambia.

“Un lugar digno dónde vivir como le digo un albergue para personas como nosotros que alguien esté pendiente con nosotros de uno porque a veces uno no haya que hacer que como anda enfermo entonces eso es lo que hace falta que alguien se acuerde de uno porque sabe que somos humanos dígame si somos seres humanos tenemos derecho”.

Vivir en el parque lo expone a una situación de vulnerabilidad, ante actos de violencia por personas inescrupulosas, debido a que fue víctima de violencia por jóvenes que buscan personas vulnerables para golpearlas, las agresiones físicas que sufrió le ocasionaron problemas de salud como parálisis, que le ha afectado la mitad del cuerpo del lado derecho que le genera dificultad al caminar, en el brazo y antebrazo se le observa lesiones como de fractura y le dificulta hablar bien, y eso no le permite conseguir dinero para sobrevivir.

“Sí mire aquí pasa de todo me dieron una golpiza unos muchachos que nos quitaron todo lo que teníamos y me golpearon todo anantes estoy vivo”.

Luego el señor Oscar Ernesto Rodas expreso, que es inseguro vivir en el parque, a pesar de tener constante vigilancia de parte de las autoridades como la Policía

Nacional Civil (PNC), el ejército y miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), que resguardan la seguridad pública en los alrededores del parque, aunque a ellos lo ven como si no existieran, además expreso que reciben maltrato verbal por parte de los trabajadores de la alcaldía que llegan todos los días por las mañanas a realizar la limpieza en el parque.

“Uno aquí uno no vale nada no tenemos derecho ni nada porque lo ven a uno como basura usted ve que ahí pasa al ejército, pero no nos hacen nada y los señores de la alcaldía ellos si a veces lo quieren pasar regañando a uno y nos levantan por que vienen a lavar el parque por la mañana y es así es como tenemos nosotros nuestras vidas acá”.

## EL DESEMPLEO

Don Oscar Ernesto Rodas, manifestó que en su juventud se dedicó al oficio de la carpintería trabajo que ejerció en Estados Unidos en donde recibía una buena paga, con la cual una parte proveía ayuda económica a sus padres y otra la utilizaba en mantener su adicción a la cocaína.

“yo le mandaba su dinerito, pero lo demás yo lo gastaba en la droga cocaína, pero sí siempre le mandaba mientras pude y como el vicio no me había consumido todavía, pues como yo estaba fuera del país yo estaba lejos y yo les mandaba lo que podía.”

Posteriormente manifestó el motivo que lo llevó a vivir en el parque por más de 20 años, como ha podido sobrevivir en todo este tiempo en ese lugar, sin poseer un empleo digno que le genere dinero para comer, vestirse y donde dormir.

“Pues cuando yo vine de allá y no encontré trabajo y vine un día al parque y como venía hundido en la droga y encontré un amigo que se llamaba Rogelio hicimos buenos amigos y nos drogábamos”.

Para comprar sustancias ilegales alucinógenas como cocaína, que consumía con un amigo llamado “Rogelio” hacia mandados en el mercado y el poco ingreso económico que obtenía con el amigo lo usaban para comprar la sustancia y así fue pasando los días y se fue quedando a vivir en el parque.

“A una señora en el mercado le hacíamos mandados y nos pagaba unos centavitos y compramos la pega”.

El señor Oscar Ernesto Rodas, relató que su primera noche en el Parque Libertad, fue algo incómodo e inseguro por no tener un espacio físico y seguro para pernoctar, así como una fuente de empleo que le generara ingresos para sobrevivir.

“Sí pues fue triste porque como uno no está acostumbrado y entonces hay problema hasta con los mismos de nosotros”.

Una de las maneras con la que don Oscar Rodas obtiene un ingreso de dinero, es mediante la solicitud de unas monedas a los peatones que pasan por el parque, acarrea agua y otros mandados a las personas del comercio informal que ofrecen sus productos en la zona, obteniendo una cantidad variable que va desde los \$5.00 o más, depende los mandados que hace.

“Hacemos viajes a las señoras de los mercados ellas me regalan, viajes que hacemos ganamos unos \$5 dólares, más que todos los comedores sí hay unas ahí, cuando la señora nos dice que le hagamos mandado para ganar para la droga conseguimos y algo de comida, pero más nos interesa para conseguir para la droga”.

Por muchos años ha deambulando por las calles de San Salvador, durmiendo en el parque, que él lo ve como su casa, no recibe ayuda de nadie, sino que solamente de organizaciones altruistas que se dan a la tarea de dar una mano amiga, con el fin de cubrir algunas necesidades básicas como alimentación, salud, vestimenta y un techo. El poco ingreso que logra conseguir lo utiliza en sus adicciones.

## CALIDAD DE VIDA

Don Oscar Ernesto Rodas, en la actualidad no posee ningún ingreso económico estable, lo que impide realizar los tres tiempos de comida a la hora y lo lleva a pedir dinero a las personas que transitan en los alrededores del Parque Libertad. La situación de salud es deplorable. No lleva ningún control clínico que ayude a mejorar la condición de la parálisis cerebral que le afecta, pues solo se acerca al Hospital Nacional Rosales, cuando la situación es insoportable.

No tiene acceso a medicamentos que mejore su condición de salud por el sometimiento de sus adicciones a sustancias alucinógenas cocaína que mantiene constantemente en su vida, hace que carezca de dinero para cubrir los gastos en medicamentos para curarse. Reconoce que su vida en la situación de calle lo ha llevado a enfrentarse a la precariedad en su salud y el prolongado uso de las drogas cocaína no mejora su situación.

“Por la parálisis me da TIC en la pierna, sí fue bueno me golpearon bien, que me dieron anantes estoy vivo si casi muero, pero gracias a Dios estoy todavía acá”.

La vida en situación de calle es difícil, como manifiesta Don Oscar Ernesto Rodas, no posee apoyo familiar, expresa que las demás personas que se encuentra en la misma situación que él se perciben como una “Familia” y manifiesto que:

“Solo Dios con nosotros y el gobierno nos ayudara y pusieran un lugar donde descansar donde nadie nos moleste para vivir los últimos días eso si fuera algo maravilloso que quizás nos ayudarían a todos”.

Entre sus anhelos está el salir de la situación de calle, tener la oportunidad de mejorar las condiciones de vida en la que se encuentra, suplir todas las necesidades básicas para la supervivencia diaria. Don Oscar Rodas manifestó, que como persona adulta mayor, sus necesidades son muchas y los recursos limitados.

“Sí pero siempre alguien nos ayudará porque como familia no tenemos, de todos los que ve usted aquí no tenemos familia, que estamos en esta situación”.

“Bueno necesidades como todo ser humano de tener comida alimentación y también un lugar digno dónde vivir como le digo un albergue para personas como nosotros que alguien esté pendiente de nosotros de uno porque a veces uno no haya que hacer que como anda enfermo entonces eso es lo que hace falta que alguien se acuerde de uno porque sabe que Somos humanos”.

La situación de abandono que está atravesando, le genera sentimientos de infelicidad en su vida, sumado a esto la exclusión de la sociedad.

“Mi hermano él se avergüenza de mí y no quiere saber nada de mí porque yo soy un ex-drogadicto”.

## CASO 2: “EL ALCOHOLISMO Y PROBLEMAS FAMILIARES<sup>20</sup>”

Tabla N° 2  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	José Miranda
Sexo:	Masculino
Edad:	63 años
Originario:	San Salvador
Nivel de estudio:	9º. Grado
Ocupación:	Empresa en Ciudad Delgado
Composición familiar:	Fue acompañado y pocreo 2 hijos.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

El día que se abordó a don José Miranda recién llegaba al parque, en horas de la tarde, que es cuando los adultos mayores empiezan a llegar al lugar en busca de un espacio para descansar. Se esperó a que se acomodara, luego se abordó y se le explico el motivo de la visita a ese sitio y así inicio una conversación fluía con él.

Don José Miranda, relató con nostalgia como fue su niñez y su juventud, manifestando que su familia estaba formada por su madre, tres hermanos y sus abuelos maternos, luego mencionó que su crianza estuvo a cargo de los abuelos maternos, quienes eran personas muy estrictas. Esto sucedió debido a que el trabajo que la madre realizaba demandaba mucho tiempo y estancia en el lugar donde lo desempeñaba y no podía estar cerca de ellos, pues llegaba a los quince días. Manifestó que ella era madre soltera, quien tenía que trabajar y así asumir las responsabilidades del hogar y contribuir con la economía del mismo.

“Mi mamá fue madre soltera Yo me crie con mi abuela”, “si los abuelos eran más de antes era muy rígido y nos disciplinaban muy bien, pero al final”.

<sup>20</sup> José Miranda “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

A la edad de 15 años le llegó el sentimiento de soledad, debido al fallecimiento de sus abuelos. A pesar de que él tenía con vida a su madre, expresa que el sentimiento de soledad que experimentó, fue como de un niño que acababa de quedar en la orfandad, posterior al deceso de los abuelos, retoma su cuidado una tía que vivía cerca de la vivienda donde él residía. La tía estaba pendiente de él y sus hermanos en cuanto a la alimentación.

“Yo quedé solo cuando tenía 15 años, porque fallecieron los abuelos y como ya no había quién me corrigieran y me mandara y mi mamá trabajaba y a los 15 días le daban permiso de venir al mes y de allí solo y una tía que vivía cerca ayudaba para darnos comida y ya partir de ese entonces de los 15 años yo dejaba por las noches sólo a mis hermanos y me iba a vagar y ahí donde yo empecé el vicio”.

Don José Miranda sufrió mucho por el fallecimiento de sus abuelos, sobre todo por el deceso de la abuela, figura que se proyectaba como madre, fue el deceso que marco la etapa de depresión y lo llevó al vicio del alcoholismo desde joven, provocándole problemas familiares.

“Sí porque 15 años viví con la abuela que me trataba muy bien a todos y a mis otros hermanos también, pero al ver que ya no existía, que mi mamá lejos trabajando y eso decepciona que queda solo y viene uno y conoce amigos de que para sentirse alegre y que se le olvide la tristeza lo invitan échate un traguito pues tomate esto o fumemos mira vas a ver que te valga esto dicen entonces ahí van agarrando el vicio”.

“Sí de hecho por ser bolo y unos justifica el andar tomando y a veces sin razón Y sí, pero como uno por los vicios y agarrando ese ambiente anda para arriba y para abajo sin responsabilidades entonces uno encuentra problemas cuando alguien lo aconseja lo orienta”.

Don José Miranda, relató que estudió noveno grado en la nocturna, aunque él deseaba solamente trabajar, pero al final optó por realizar ambas actividades, aunque era cansado.

“Sí incluso con un tío Por cierto ya falleció el me ofreció estudio, pero yo le dije que no que lo que quería era trabajar, pero como no tenía la edad ni el estudio ni sexto grado”

Manifestó que a “empujones saco el noveno grado” y ya no estudió porque se dedicó a trabajar y ganar dinero para ir a pasear con los amigos y consumir bebidas alcohólicas que para él era su vida y no pensaba en la familia.

“Pues logré hacer noveno a empujones ya paz y ha pasado viejo si el noveno de antes y lo estudié en la noche en la nocturna”

“El noveno y ahí me quedé porque este... encontré un trabajo que yo sentía que no podía estudiar y trabajar entonces después del trabajo lo que hacía y me iba a tomar y el vicio y los amigos que uno encuentra sólo le incitan a seguir tomando y el día de pago cómo uno sabe que tiene trabajo lo buscan y lo invitan a una fiesta y antes que uno podía salir a una colonia a una y a otra a ver un partido pasan a tomar y éste así pasó el tiempo”.

## ABANDONO FAMILIAR

Don José Miranda manifestó que vive en el parque libertad desde el año de 1987, fecha que se alejó de la familia por problemas del alcoholismo, se observa solo sin que la familia y sus hijos lo busquen para darle unas palabras de aliento y mucho menos para ayudarlo económicamente.

“Desde el 87 después del terremoto del 1986, vivo acá hasta actualmente y con el vicio del alcohol, como cuando uno se mete a los vicios, ya uno no le interesa la familia, sus mismos hijos la mujer por esa causa lo abandonan a uno, por eso vivo en el parque y estoy solo porque uno se ambienta a la vida de la Calle”.

A sus 63 años de edad, manifiesta que su vida es difícil por no tener donde vivir y mucho menos alguien que le ayude económicamente, por lo que tiene que buscar otros medios para sobrevivir, ya que reconoce que por el vicio del alcohol fue abandonado por la familia incluso por su compañera de vida e hijos. Ahora solo recuerda con nostalgia que pasó buenos momentos en su casa con sus hijos y se arrepiente no haber aprovechado los consejos de un tío.

“hay momentos que uno siente nostalgia qué pase buenos momentos en mi casa con la señora con los hijos y tenía un lugar donde vivir sí porque yo vivía en el modelo y con el apoyo de un tío que me había dado, pero no aproveche porque él me decía que sí consiguió un trabajo que lo aprovechará, pero con el vicio así es difícil”

## EL ESTADO SALVADOREÑO

El señor José Miranda manifiesta que empezó a trabajar en una empresa en Ciudad Delgado, pero la empresa entró en decadencia y quebró, despidiendo a los empleados entre ellos él y sus amigos. La adicción al alcohol que lo acompañaba desde la adolescencia fue muchas veces un obstáculo para

encontrar un nuevo empleo, por lo tanto, se resignó y se entregó por completo al alcoholismo.

“Pues fíjese que sí logré trabajar en una empresa en Ciudad Delgado, pero por el vicio y no sólo yo también había otros con el mismo vicio nos iba como este como dijera nos iba ir como tener mal mala asistencia más mala presentación entonces la empresa entró como en decadencia como en quiebra eliminaron a la mitad del personal de ahí salí y desde entonces ya no pude porque así en el estado que uno vive no en cualquier lugar le dan trabajo ni confía”

“Así que desde entonces ya no trabajo y hoy sólo me queda el recuerdo de mis amigos que lograron seguir trabajando en toda su vida y hoy se han jubilado, por lo menos están recibiendo sus frutos, aunque sea para la comida, pero yo eso lo que a veces me entra nostalgia que no aproveché por el alcoholismo.”

Expresó que le hubiera gustado seguir el modelo de sus amigos que siguieron trabajando, si lo hicieron y salieron adelante, hoy en día gozara de una pensión digna, la cual ahora le ayudara para su sostenimiento, pero por el alcoholismo lo perdió todo. En la actualidad, mencionó que no reciben ninguna ayuda de ningún programa del Estado, ni mucho menos de instituciones gubernamentales, sino de iglesias y de gente altruistas.

“No, no nada, no aquí lo que vienen que nos aportan a veces algunos que pasan ahí si uno le dice le pide una su corita o diez centavos y cuando vienen de iglesia de la Bautista por ejemplo vienen a dejarnos cena pues, ya con eso nos conformado y hay algunos que son desagradecidos, pero otros agradecen sí”.

Vivir en el parque lo ha llevado a que no tenga protección, ya que vive a la deriva solo con lo que consigue día a día para sobrevivir. A pesar que existe la ley integral de las personas adulto mayor, en donde se establecen los deberes y derechos a los que están sujetos como personas. El mencionó que, si sabe que existe, pero que no conoce sus derechos y deberes que tiene como adulto.

“No conozco la ley, no solo lo he oído mencionar y que en realidad así no conozco a fondo como esta protección que a uno le pueden dar o la ayuda”.

## EL DESEMPLEO

Don José Miranda se encuentra en situación de calle, viviendo en el Parque Libertad, debido a que la empresa donde él laboraba cayó en decadencia, se fue a la quiebra y fueron despedidos todos los empleados entre ellos don José Miranda. En cuanto a responsabilidad, comentó que constantemente,

abandonaba su lugar de trabajo, por el exceso en el consumo de alcohol, situación que lo hacía irresponsable hasta en el hogar.

Eso lo obligó andar por muchos años deambulando por las calles de San Salvador y durmiendo en el parque, que lo ve como su casa, a pesar que no recibe ninguna ayuda económica por carecer de un empleo digno que le genere dinero para sobrevivir y así cubrir sus necesidades básicas.

“Pues fíjese que sí logré trabajar en una empresa en Ciudad Delgado, pero por el vicio y no sólo yo también había otros que el mismo vicio nos iba como este como dijera nos iba ir como tener mala asistencia más mala presentación entonces la empresa entró como en decadencia como en quiebra eliminaron a la mitad del personal de ahí salí y desde entonces ya no pude porque así en el estado que uno vive no en cualquier lugar le dan trabajo ni confía”.

“como cuando uno se mete a los vicios ya no le interesa la familia, sus mismos hijos la mujer por esa causa es que estoy solo porque uno se ambienta a la vida de la Calle que a veces uno siente que con los mismos amigos aquí lo apoyan cuando ellos consiguen algo entre todos, entre todos se regalan”.

Como medio de subsistencia y recurso para continuar con el vicio del alcoholismo, realiza oficio de recolección de desechos reciclables, recogiendo botellas, hierro, entre otros. Se va a eventos donde sabe que salen botellas y así gana dinero para comprar el alcohol.

“Pero últimamente ya solo con los tragos paso la vida y de vez en cuando porque hoy como que más difícil la vida y pasó de aquí hacer mandados, dar recogiendo cuando hay oportunidades hay evento cercano por aquí salen envases o hay botan desperdicios como hierro”.

El diario vivir de Don José Miranda es el de deambular por el parque y sus alrededores en busca de alimento y un lugar donde dormir, al igual que los demás adultos mayores en la misma situación de calle, quienes aún en su precariedad se apoyan unos con otros y así sobreviven el día a día en el parque Libertad.

“Vivo aquí en este parque con estos amigos que unos somos más amigos que otros, pero o sea que todos se conocen si cada quien tenemos la historia de nuestra vida de porque hemos llegado aquí, encontramos que uno es más rescatable que otro porque otros no se respetan son drogas, bolos y le quitan las mismas cosas que uno tiene”.

Otra actividad que realiza don José Miranda, para conseguir dinero diariamente para su sostenimiento es trabajarles a los dueños de los negocios que están alrededor del parque.

“Pues como le digo que aquí a veces lo conocen los señores que venden en la calle que uno les ayude en los negocios”.

“sí nos dicen miren como aquí el más alentadito o como se dice el más honrado lo buscan para que uno les ayude a ordenar o ir a traer alguna mesa y le pagan por hacer esos trabajitos, nos dan ahí un dólar la voluntad de ellos”

A pesar de las actividades que realiza, mencionó que no tenía un ingreso diario sino de vez en cuando y solo sobrevive con lo que le regalan los amigos que están en la misma situación de calle como él.

“No ahorita no hay ingresos no lo que vamos ganando si a veces a veces nada si uno está esperanzado que otros traigan me hayan ayudado por lo menos nos invitan par de cafecito”.

## CALIDAD DE VIDA

Don José Miranda, expresó que no pensó que su estancia en el Parque Libertad sería permanente, situación que en la actualidad ve casi imposible irse del parque a un lugar mejor, aunque mantiene la ilusión. Es muy común ver esta escena dentro de las personas que padecen esta situación de calle.

“Pues siempre uno vive con la ilusión de salir de esta situación que puede llegar a una oportunidad de la forma que vivimos aquí con el vicio sino hasta que Dios diga”.

“Pues claro como ser humano que somos siempre uno aspira algo mejor, aunque sea los últimos días por lo menos estar bajo un techo seguro al no estar esperanzado que le regalen o ver qué consigue”.

Don José Miranda expresa, que el Estado Salvadoreño, debería propiciar un espacio donde las personas que se encuentran en la misma situación que él puedan vivir en tranquilidad. A pesar que ya existe albergue en algunos lugares del Centro de San Salvador, en su mayoría no asisten a reposar, por las reglas que no logran cumplir debido al alcoholismo, por tal razón optan por dormir en la calle.

“Por qué existen albergue, quién ha ido algunos y cuentan que se salen porque más que todo siento que no se puede cumplir con las reglas que ponen y uno con este vicio desgraciado que tiene uno prefiere estar aquí y si quiere se acuesta aquí y si no hay una disciplina que sirve mucho, pero cuesta, pero aquí estamos mejor pasándola”.

A pesar de tener varias necesidades básicas que se deben satisfacer como de alimentación, vivienda, salud entre otros, don José Miranda, se conforma con la situación de calle en la que vive, por no tener a alguien que le ayude.

“Pues aquí pues la necesidad que hay puede ser la alimentación y cuando uno está enfermo alguna medicina y como hace más que todo está el bajo un techo seguro para qué pues uno vive como mejor confianza”.

“No aquí se enferman algunos y que ya grave se van a morir se lo lleva al hospital o vienen golpeados por qué les han dado duro algunos otros, no nada nada. Pues aquí en la noche van andando comida, invitando en una charla para fomentar lo que deje de tomar o sea que son los alcohólicos anónimos”.

“Si hay amigos que vienen a platicar de eso porque han vivido esa situación, pero no precaria como nosotros, pero se han recuperado, pero ya uno así de viejo no hay muchas esperanzas de recuperarse y si se recupera el de aspirar a un trabajo a una familia completa unida”.

La edad, representa para don José Miranda un factor preocupante y la situación de calle en la que vive, la percibe como un mal futuro sin una vida digna que le ayude a mejorar significativamente la calidad de vida. Le gustaría encontrar algún lugar o alguien que le ayude. Por muchas situaciones que pasan en su vida no se considera una persona feliz, porque también sus hijos lo excluyen y lo abandonaron, yéndose a vivir a otro país y no volvió a saber nada de ellos hoy en día.

“Pues hay que esperar que se cumplen pues mire cuantos presidentes han pasada y antes de que sea presidentes gobernantes o donde lleguen porque prometen y prometen y nunca se cumple nada nada bueno para el necesitado este gobierno se ve que un poquito ha cambiado, pero con la gente como lo que vivimos aquí no sé cómo va tratar porque sería bueno que dijera miren esta gente la vamos a rehabilitar y le vamos a dar oportunidad de trabajo”.

“A nadie se le desea vivir, así como vivimos en el parque las personas lo ven de menos a uno y uno aprende a sobrevivir en la calle y defenderse de los agresores que le quieren pegar, pero trato de no meterme en problemas con nadie”.

### CASO 3: “POR MALAS DECISIONES Y ALCOHOLISMO<sup>21</sup>”

---

<sup>21</sup> Porfirio Daniel Portillo “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

Tabla N°3  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Porfirio Daniel Portillo
Sexo:	Masculino
Edad:	69 años
Originario:	Panchimalco
Nivel de estudio:	2° Grado
Ocupación:	Albañil
Composición familiar:	Fue casado, pero no procreo hijos y actualmente está soltero

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Al momento de abordar a don Porfirio Daniel Portillo en el parque, se encontraba debajo de unos árboles que le daban brisa y tranquilidad en el ambiente.

“Siéntese, siéntese porque aquí está fresco en este gran árbol y da sombra y la frescura, yo por eso me vengo a estar acá un rato cuando el sol se pone fuerte”.

Es originario de Panchimalco del departamento de San Salvador, estudio hasta segundo grado de primaria, de pequeño aprendió el oficio de albañilería con su papá el cual le generaba dinero para ayudar económicamente a la casa, luego con el pasar del tiempo se fue independizando y trabaja por su cuenta y así fue ganando dinero y aprendió el vicio del alcoholismo.

“Es que yo pequeño trabajaba en albañilería con mi papá y Ahí pasamos trabajando mucho tiempo, pero después quise independizarme y trabajar por mi cuenta y entonces gané dinero, pero caí en el vicio del alcoholismo”.

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Don Porfirio Portillo fue el segundo hijo de sus padres, aprendió el oficio de albañilería en el cual trabajó duro con su papá, lo que le generaba dinero y las malas compañías lo indujeron al vicio del alcoholismo cuando fue joven.

“Yo era el segundo de mis hermanos yo trabajaba duro con mi papá cómo le comenté, pero por el vicio se me acabó mi vida buena con mis padres y con mis hermanos”.

**Don Porfirio Portillo.** Es un adulto mayor que trabajó como albañil y en su juventud estuvo casado, pero no procreó hijos con su pareja, por problemas de salud de parte de él.

“Miré yo estuve casado, pero no pude hacer familia porque no puedo tener hijos y caí en el vicio del alcoholismo”

El vicio del alcoholismo le provocó una ruptura familiar con la esposa y demás miembros del hogar. Los conflictos eran constantes y provocaron que él saliera de su hogar y empezara a vivir en situación de calle.

“Sí con mi familia, con mi esposa, porque ellos no querían que ya no tomara, o sea que no fuera borracho, pero a mí me gustaba el alcohol y entonces me echaron a la calle todos y me vine para acá San Salvador”.

## ABANDONO FAMILIAR

Don Porfirio Portillo, expresa sus lamentaciones y comenta que la familia lo sacó de la casa por los problemas del alcoholismo que estaba pasando en ese momento, perdió toda comunicación con ellos. Desde entonces ha pasado 20 años viviendo en el parque. Posteriormente relató que su primera noche en el parque fue con “mucho frío y hambre”.

“Ni quisiera ni acordarme aguante mucha hambre y mucho frío”.

La familia le pedía constantemente que dejara el vicio del alcoholismo, pero él nunca les hizo caso y siguió con él. Motivo que llevó al alejamiento por completo de la familia y a la fecha no los ha visto.

“Los conflictos que tenía con ellos que no lo comprendía por el vicio si yo entiendo que me busqué esto no les hice caso a mi familia ellos me decían que ya no tomará que me tranquilizará, pero yo caí en el vicio bien feo”.

Con el dinero que ganaba ayudaba a la familia. El alcoholismo le quitó muchas oportunidades de una vida digna y en familia. Hoy en día por el estado que se encuentra en situación de calle nadie le da trabajo, a pesar de expresar que ya tiene diez años que no consume alcohol.

“Ganaba dinero porque yo puedo mi oficio, pero como ahora con esto este estado que me encuentro nadie me da trabajo, ganaba mi propio dinero siempre estaba ayudando a mis padres, pero el alcoholismo me consumió y así fue como caí en esto, pero yo ya ahorita ya tengo 10 años de no tomar, pero aquí me he quedado porque aquí tengo apoyo con la misma gente que vivimos”.

Lo que más extraña ahora que vive en el parque, es su familia, la casa donde vivió con sus padres y hermano, su trabajo de albañil, pero por el vicio lo perdió todo.

“Por ratos me acuerdo de mi padre y mi hermano, mi padre ya ha de haber muerto y mi hermano siempre pienso en él y quisiera volverlo a ver”.

“Sí y yo le digo que trabajaba de albañilería, pero desde que caí en el vicio me perdí todo, mi familia, mi trabajo y me vine para la capital y aquí me perdí más fueron 10 años y ahorita ya sólo estoy esperando el día en que Dios me recoja y me llevé”.

## EL ESTADO SALVADOREÑO

El actual ingreso económico que él posee proviene de solicitar una ayuda voluntaria a los transeúntes y del reciclaje de botellas que recoge día a día e irlas a vender para ganar entre \$2 y \$3 dólares para su alimentación, compra de medicinas cuando se siente enfermo entre otros. Su salud está un poco deteriorada, situación que le genera un obstáculo al momento de solicitar un empleo.

“Aquí vivimos de lo que pedimos de limosna en la que la gente nos regala ya que recogemos dos o tres y así vamos comiendo con eso”.

“yo a mi edad ya no puedo trabajar 69 años, Aunque ya no tomo, pero ya me siento cansado”.

Vivir en situación de calle en el parque lo ha llevado a ser víctima de agresiones físicas, cualquiera lo golpea, maltrata o violenta sus derechos como persona adulta mayor que es. Debido a que vive a la deriva solo consigue para subsistir

día a día y así sobrevivir. Además, manifestó no recibir ninguna ayuda de parte del Estado y de ninguna otra institución pública o privada, sino solo de iglesias y de gente altruista.

“No recibimos ayuda de nadie ni del gobierno”, “nosotros tenemos necesidades de todo porque aquí no tenemos un techo dónde pasa la lluvia”, “no tenemos quién nos de comida al ahora mi medicina cuando nos enfermamos”

“a veces comemos porque viene unas personas regalamos de alguna iglesia o alguna otra gente de buen corazón que nos regalan comida”

Manifestó que si el gobierno les brindara una asistencia y les ayudara o los tomara en cuenta como ciudadanos y como adultos mayores, tendrían mejores condiciones de vida.

“sí necesitamos mayor en parte de alguien del gobierno no sé alguien que no quisiera ayudar”

## EL DESEMPLEO

Don Porfirio Portillo llegó de su pueblo en busca de un futuro mejor, empezó a buscar empleo, pero por su vicio no le daban trabajo y mucho menos donde vivir, debido a que él necesitaba trabajar para sobrevivir en una ciudad diferente de dónde procedía. Así pasó un tiempo en busca de empleo, pero al no encontrar trabajó.

“Tuve que quedarse a vivir en el Parque Libertad por 20 años pasando hambre, frío y enfermedades”

La actividad que le ha ayudó a lograr subsistir fue la recolección botellas y así obtener dinero para alimentarse y comprar medicinas. Hoy en día ya no lo hace por su edad ya no puede reciclar.

“Reciclar eso lo hice hace algunos años, pero como al pasar del tiempo como ya no puedo caminar mucho si yo vendía recogía lata de plástico y las íbamos a vender con amigos y así sobrevivíamos, pero ya estamos viejos ya no aguanto”.

En la actualidad su única fuente de ingreso es a través de una ayuda voluntaria que solicita a las personas que transitan en los alrededores del parque,

compartiendo algún alimento con los amigos que viven en la misma situación que él.

“con algunos nos llevamos muy bien cuando yo no consigo nada ellos me regalan Y así vamos sobreviviendo”

## CALIDAD DE VIDA

Don Porfirio Portillo, como consecuencia del alcoholismo, su familia le quitó el apoyo que ellos le brindaban y esto condujo posteriormente al abandono familiar. A pesar de su situación se ha encontrado con personas comprensivas, quienes logran sacarle una sonrisa, a veces con eso él se da por satisfecho y ha logrado también tener amigos que le ayuden. Entre sus anhelos está el salirse de la situación de calle que se encuentra, ya que no hay nadie que lo proteja, que le brinde una vivienda digna, y le cubra todas sus necesidades que está padeciendo al momento.

“sí si hubiera una forma de mejor vida claro, pero como ya no recibimos ayuda de nadie ni del gobierno”,

“nosotros tenemos necesidades de todo porque aquí no tenemos un techo dónde pasa la lluvia no tenemos quién nos de comida ahora ni medicina cuando nos enfermamos entonces yo quisiera que una gente nos recogiera todos nosotros”

Se siente desamparado, la falta de seguridad le afecta también porque no hay quienes los cuiden, a pesar que se observan autoridades que cuidan el parque las 24 horas, ellos están vulnerables a ser violentados por delincuencia juvenil o por dueños de los negocios que los ven mal porque andan sucios y mal vestidos.

“Si nosotros recibimos de todo tipo de violencia a veces de los negocios que están cerca acá nos tiran agua de los empleados de aquí de los negocios que no quieren que andemos cerca de allí porque no venden porque nos tienen asco y sólo nosotros nos hacen sentir mal”.

“Ellos sólo pasan y sólo nos miran, ellos no saben lo que andamos dentro las necesidades que tenemos así ellos nos ven y no pasa nada”

En cuanto a salud, don Porfirio Portillo expresó que como se siente enfermo, pide ayuda económica a los transeúntes para comprar medicamentos, porque no le gusta asistir a un centro de salud y así va sobreviviendo a los padecimientos que

le aquejan y cuando se ponen graves son llevados al hospital y son recogidos por la cruz verde o cruz roja.

“vivo de limosna sólo para comer comprar medicina porque a veces me duele el cuerpo”

“No nosotros no vamos a ninguna unidad de salud aquí nos curamos aquí Dios se compadece de nosotros y no vamos a unidades de salud y así sobrevivimos”

#### CASO 4: “POR SUFRIR LA PERDIDA DE LA ESPOSA Y ENCONTRAR AMIGOS<sup>22</sup>”

Tabla N°4

##### GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	José Castillo
Sexo:	Masculino
Edad:	72 años
Originario:	Santa Rosa de Lima
Nivel de estudio:	Técnico electricista
Ocupación:	Electricista
Composición familiar:	Es viudo y procreo dos hijos

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Al momento de abordar a don José Castillo, se encontraba desayunando a un costado del parque libertad por el ex cine libertad, lugar donde le gusta estar todo el tiempo a pesar de tener donde vivir. Su estancia en ese lugar le ayuda a olvidar los recuerdos de su esposa. Lo visita desde el año de 1997 y nunca ha dejado de llegar, a pesar de tener un techo y alimentación.

No pierde la costumbre de buscar a los amigos para compartir momentos buenos o malos que le han pasado en la vida, cuando vivía con su esposa e hijos. Su estado civil es de viudez, debido a que su esposa falleció y sus hijos ya no lo frecuentan, razón por la cual se siente solo y ha encontrado refugio para sus pesares en el alcohol.

<sup>22</sup> José Castillo, “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

“soy soltero”, “tengo dos hijos Raúl y Antonio, mi esposa murió hace 3 años se llamaba María Hilda Vega”,

“no vivo en la calle me voy para mi casa donde mi hermano, solo vengo a pasear, soy electricista no soy cualquiera”.

Según manifestó don José Castillo, tuvo una infancia feliz al lado de hermanos y padres quienes ya fallecieron, eran originarios de Santa Rosa de Lima la Unión y de Santiago de María del departamento de Usulután eran tranquilos todos se llevaban bien. Su situación cambio cuando inicio en el alcoholismo a los diecinueve años, eso lo llevó a pasar más tiempo en la calle a pesar de tener familia propia y vivienda digna.

“Yo no vivo en la calle, tengo mi casa, vengo aquí a pasear, es electricista no es cualquiera”,

“Mi papá era de Santiago de María Usulután y mi mamá era de Santa Rosa de Lima y ellos murieron los dos, no, traíamos de Santa Rosa de Lima y de Santiago de María y mi familia está regada”, “todos nos llevamos bien”,

“yo no le voy a mentir siempre tomo desde joven desde 19 años de tomar”.

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Don José Catillo formó una familia con su esposa, con la cual procrearon dos hijos. Él expresa que su vida era perfecta, lo tenían todo en la vida familiar, pero por cosa del destino de un momento a otro su vida cambió por la muerte de su esposa, quedando él y sus dos hijos solos.

“Mi señora ya murió Raúl y Antonio son mis hijos y mi señora murió tiene 3 años de haber muerto María Hilda Vega se llamaba”.

Don José Castillo, relató que nunca tuvo problema con la familia, expresa que se siente solo y desde el año 1979 visita el parque y busca amigos para no sentirse aislado y disfrutar de su compañía y del alcohol que no deja. Pero inconscientemente si está pasando una situación de calle a pesar de tener donde vivir y tener el apoyo de sus hijos y hermanos, el prefiere vivir en el parque.

“Yo no vivo en la calle yo me voy a dormir a mi casa”, “yo cuando empecé a venir no estaba todo esto, yo vengo desde el año 1979”. “Yo no le voy a mentir siempre tomo desde joven desde 19 años de tomar”,

## ABANDONO FAMILIAR

Don José Castillo manifiesta, que, a pesar de tener familia e hijos, se siente solo por la pérdida de su esposa desde hace tres años y a la fecha no lo supera y se ha refugiado más en el alcoholismo y andar en situación de calle en busca de los amigos que están en la misma situación de abandono.

“Es porque se me murió mi mujer y no tengo a nadie porque mis hijos se fueron y me quede solo y eso hace que tome bebidas alcohólicas”.

## EL ESTADO SALVADOREÑO

Don José Castillo, expresó que por el alcoholismo que sufre las instituciones no les ayudan ni muchos menos del gobierno. En cuestión de seguridad, no manifestó nada referente sobre el estado salvadoreño y solo mencionó que observa que las autoridades todos los días los vigilan y se siente seguro en el parque.

“sí, pero algunos no quieren”, “no aquí no es peligroso, aquí es de todo el parque cuidando si se siente seguro”

## EL DESEMPLEO

Don José Castillo es un electricista de profesión, trabajó en una empresa de autobuses de la ruta 12 por muchos años, pero sufrió un accidente, siendo atropellado por una unidad del transporte de la ruta 2C, en donde sufrió fracturas en su pie izquierdo. Sumado a esto, el alcoholismo también fue otra causa que lo alejó de lo laboral.

“Yo soy electricista de profesión, durante muchos años trabajé con don Emilio Castillo dueño de la empresa de autobuses de la ruta 12, pero no me era agradable trabajar de electricista, porque pagaba muy poco”.

## CALIDAD DE VIDA

Don José Castillo manifiesta que no le gustaría dejar la vida que lleva, porque ya no tiene por quien vivir, pensamiento que le invade al recordar acontecimientos como el fallecimiento de su esposa y el hecho de que sus hijos ya formaron una familia propia, aun con esos factores, nada le impide ordenar su vida y vivirla más tranquilo.

Por su parte él manifiesta sentirse cómodo al estar más en el parque y vivir su situación de calle, que estar con la familia, a pesar que se llevan bien, le gusta estar en compañía de sus amigos ya que tiene 19 años de ser alcohólico.

"Las copas no quitan las penas, la única pena es la muerte"

## CASO 5: "POR PROBLEMAS FAMILIARES Y MALTRATO"<sup>23</sup>

Tabla N° 5

### GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Enrique González
Sexo:	Masculino
Edad:	77 años
Originario:	Mejicanos
Nivel de estudio:	Sexto grado
Ocupación:	Mensajero
Composición familiar:	No procreo hijos, nunca se acompañó.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Don Enrique González es un adulto mayor, quien desde la edad de veinte años vive en situación de calle en el Parque Libertad, aproximadamente tiene más de

---

<sup>23</sup> Enrique Salazar "Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020", entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

40 años de residir en el parque. Es procedente del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

“Desde joven he vivido en las calles desde la edad de veinte años desde esa edad he sufrido en las calles por andar de ambulante hoy en día tengo setenta y siete años de edad”.

## RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Durante la juventud, don Enrique González manifestó que su vida fue muy productiva y vivía con la familia, pero cuando empezó con los problemas de alcoholismo se fueron alejando de él. Pero al principio cuando comenzó la relación con la esposa todo marchaba bien, pero cuando empezó a ingerir alcohol todo empezó a cambiar.

“cuando era joven vivía con mi familia, pero el vicio del alcohol, no me permitió vivir más es por eso que me fui a vivir en las calles, he realizado trabajos de mensajero y de vueltero en los mercados para ganarme el pan de cada día”.

“no estar con mis familiares para que me ofrezca, aunque sea agua o un pan, un techo de ellos, pero no tengo apoyo de nada de eso con mis familiares por el vicio del alcohol”.

## ABANDONO FAMILIAR

Don Enrique González, expresa sentirse abandonado por sus familiares, y está consiente que el alcoholismo fue la causa de la decisión de sus padres y amigos de abandonarlo, él manifiesta que se arrepiente de todo lo que ha perdido por su adicción al alcohol.

“pero ahora solo me queda trabajar de lo que sea para ganar un poco de dinero para sobrevivir en la calle, por mi vicio del alcohol perdí el apoyo de mis familiares, es por eso que sobrevivo como puedo trabajado de bultero y mensajero de lo que sea para ganarme el pan de cada día”.

Luego del fallecimiento de sus padres, perdió toda comunicación con sus hermanos y familias, dejándolo más solo y abandonado.

“Por no tener el apoyo de mis hermanos y amigos que le brinde una mano, porque en el parque el primer día no tiene amigos si no que se van haciendo en el transcurso de los días”.

## ESTADO SALVADOREÑO.

Don Enrique González, manifestó tener conocimiento de leyes que protegen su integridad como persona, pero está consiente que por su situación de calle muchas veces son invisibilizados y esos derechos son excluidos y denigrados por la sociedad.

“Estamos desprotegidos con una carta para nuestra alimentación o ayuda de cualquier cosa que estén en sus manos, pero como persona que somos a veces hemos sufridos insultos por las demás personas”

“Sobre ir pasando en las noches en el parque para ver cómo hacemos para conseguir ingreso para alimentarme hay que hacer el ánimo para ir sobreviviendo en el parque un techo digno donde uno pueda descansar, tener a alguien que le ofrezca un café un pan, pero como no se tiene a nadie hay que ver como se hace para conseguir ingreso”.

“Cuando me enfermo tengo que tener un par de pastillas, y a veces ir a las unidades de salud no lo quiere atender y uno se siente incómodos”

Don Enrique menciona que de las comisiones de altruistas que ayudan, como las iglesias, ONG y otros, reciben ayuda con alimento, salud, vestuario y techo.

“Avece se dé parte de las comisiones de altruistas como las iglesias y otras se recibe apoyo y nos ayuda, aunque sea con los alimentos, vestimentas y salud. En los años anteriores nos daban más pero hoy en día ya no es lo mismo, ya es poco lo que donan”.

## EL DESEMPLEO

Una de las actividades que realiza don Enrique González para obtener algún ingreso económico, es acarreado maletas o bultos y así poder sobrevivir en el parque y lograr cubrir algunas de sus necesidades, pero en lo que cabe cubre las más importantes.

“porque sentados no me van a dar dinero o alimento para comer, aunque sea los tres o dos tiempos. Pasar en las calles ha sido difícil”.

Actualmente no posee empleo formal, debido a que nadie le quiere dar trabajo, por su edad y situación de calle que vive actualmente y como puede va saliendo adelante con lo poco que consigue.

“Aunque sea nos dan un pan o comida las iglesias para ir sobre pasando, aunque sea dos tiempos de comida diario”.

## CALIDAD DE VIDA.

Con respeto al tema de la calidad de vida, don Enrique González, manifiesta que hoy en día ya no se puede sobrevivir por mucho tiempo en situación de calle, por no tener techo, aguantar frío y hambre en el parque. Eso es una situación muy difícil.

“Me siento sin apoyo de nada que le brinde una mano para poder sobresalir adelante”.

El señor Enrique González, expresó que nunca formó un hogar no procreó hijos, pues siempre consideró que los hijos son un compromiso. En su juventud tuvo una novia, pero nunca fue una relación formal, por lo que actualmente vive solo, no tiene ningún apoyo de familiares que velen por él y que brinden apoyo tanto económico como emocional.

“Tener a alguien que me brinde una taza de café y un pan alguien que me espere todos los días tener un techo para vivir, pero eso es imposible ya que no tengo para pagar un alquiler y lo poco que gano en jalar bultos es para la comida y algunas pastillas por si me enfermo”.

## CASO 6: “MALAS DECISIONES QUE TOME EN LA VIDA, LAS DROGAS Y EL ALCOHOLISMO<sup>24</sup>”

Tabla N° 6  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Rosa María Rosales
Sexo	Mujer
Edad	67 años
Originaria:	San Vicente
Nivel de estudio	Tercer grado
Ocupación	Ninguna
Composición familiar	No procreo hijos

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Doña Rosa Rosales es una adulta mayor de 67 años de edad, originaria del Departamento de San Vicente del Municipio de San Jacinto, es una persona que durante su juventud trabajó en una pupusería, de la cual era propietaria. En su juventud fue una mujer trabajadora, sin ningún compromiso de hijos. Pero con el tiempo el negocio fue decayendo hasta llegar a la quiebra, por lo que se dedicó a trabajar en los oficios domésticos por día en casas.

“Tome malos camino en mi vida, las amistades que tenía en vez de apoyarme me llevaron a tomar malas dicciones de alcoholismos que diariamente tomaba más y más alcohol sin importarle nada hasta el punto de perder mi casa y lo poco que tenía”.

### RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Doña Rosa Rosales se siente sola, sin apoyo de familiares y amistades cercanos, personas que en lugar de apoyarla la discriminan hasta el punto de echarla a la

---

<sup>24</sup> Rosa María Rosales “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

calle. Esa situación llevó a doña Rosa Rosales a vivir en situación de calle y abandono en el Parque Libertad. Sus padres ya fallecieron, no tiene el apoyo de sus hermanas, amigos o demás familiares, que la acompañen en los momentos más difíciles.

“Mi familia ya no me quiso y mis amigos me dieron la espalda, mis padres ya no estaba conmigo y haber que ya no tenía a nadie que me apoyaran en los momentos muy difíciles me sentí solo y abandonada”.

El hablar de su familia y de cómo era su vida de joven le afecta de tal manera, que su semblante refleja tristeza y dolor, expresa que su vida está llena de desilusiones y que ahora solo le queda vivir de los buenos recuerdos de infancia junto a sus padres y hermanas, son recuerdos que perduran en su memoria y corazón.

Lo único que le queda por hacer, desde su punto de vista es salir adelante en la vida y sobrevivir en situación de calle y cuidarse de cualquier peligro que pueda enfrentar viviendo en el parque.

“La vida en la calle es de sufrimiento para cualquier edad, nadie ve por uno y si se aguanta hambre y frío, en la calle se aprende mucho y los problemas en mi vida muchas veces me han hecho reflexionar, pero ya es demasiado tarde porque perdí mi negocio y mi casa”.

## ABANDONO FAMILIAR

Doña Rosa Rosales, al no encontrar trabajo y el apoyo familiar, se fue refugiando en el alcoholismo y tabaco, ha llegado a tal grado que lo poco que consigue, lo utiliza para mantener sus adicciones, pero para alimentarse casi no le queda nada, percibe como prioridad, el consumo de alcohol en el día a día.

“A sentirme decepcionada empecé a fumar y a tomar alcohol sin apoyo de mis familiares y amistades tomé ese vicio me olvido de todos los problemas que enfrento y aprendo a vivir con eso. Fue triste y pensar que estaba sola en el parque”.

## ESTADO SALVADOREÑO.

Doña Rosa Rosales, manifiesta que vivir en situación de calle es sinónimo de discriminación, a pesar de conocer sobre sus deberes derechos, considera que el respeto hacia los adultos mayores se ha perdido.

“Algunos compañeros míos los golpea y nos insultan, y hay en ocasiones que los maltratan, lo ven de menos porque nos ven sucios, y los jóvenes ya no respeta a las personas adultas”.

Es por eso que como adulta mayor ha aprendido a sobrevivir, ya que las instituciones que velan por los derechos de las personas no hacen nada y así amparar a los adultos mayores en situaciones de calle.

## EL DESEMPLEO

Doña Rosa Rosales, se vino de San Vicente en busca de una nueva oportunidad y de empleo a San Salvador y poder salir adelante, pero al llegar a la capital nadie le brindó trabajo, por lo que consideró que tenía problemas muy serios con el alcohol y el cigarro. No recibe ninguna ayuda económica por parte de sus familiares. Hace mucho tiempo perdió contacto con su hermana, desde que se vino, considera que el alcohol y su avanzada edad representa un problema para mejorar su vida.

“tengo más de veinte años de consumir el alcohol y el cigarro, no tengo dinero para comer y mucho menos para mí trago a pedir a alguien que me regale una moneda para poder comprar algo de comer ya que nos mira de menos.

## CALIDAD DE VIDA.

La calidad de vida de doña Rosa Rosales, se ve comprometida por los problemas de adicción al alcohol y tabaco, problema que expresa es difícil dejar, ya que sin el alcohol no puede sobrevivir, por su edad se le dificulta muchas veces encontrar un trabajo digno para poder salir, a pesar de tener muchas ganas de vivir y eso la motiva a salir a delante con lo poco que tiene y puede.

“Por ser personas con problemas de alcohol o de otras drogas las personas que frecuenta el parque nos maltratan y nos golpea sin importarles que también somos personas como ellos, muchas veces nos toca pedir comida y nos discrimina por verlos sucios. Muchas veces he pensado de dejar mi vicio siento que puedo, si alguien me apoyara a salir de esto dejar el vicio”.

## CASO 7: “PERDI MI EMPLEO POR EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO<sup>25</sup>”

Tabla N° 7  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Esteban Vargas Martínez
Sexo	Masculino
Edad	68 años
Originario:	San Miguel
Nivel de estudio	Tercer grado
Ocupación	vigilante
Composición familiar	No procreo hijos, nunca se acompañó.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Don Esteban Vargas, es un adulto mayor que vive en el Parque Libertad desde hace 40 años, es originario del departamento de San Miguel y por varios años sus ingresos económicos fueron adquiridos mediante trabajos de jardinería que hacía en diferentes colonias. Sin embargo, comenzó a consumir bebidas embriagantes con amigos todos los fines de semana y así fue adquiriendo el vicio del alcoholismo.

“A mí me salía bastante trabajo de jardinería, pero por meterme a tomar con mis amigos comencé a quedarme sin dinero y perdí mis herramientas de trabajo”

---

<sup>25</sup> Esteban Vargas Martínez “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

## RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Don Esteban Vargas no procreó hijos, parte de su vida estuvo en casa de sus padres y hermanos. Cuando sus padres fallecieron, quedaba solo él y una hermana mayor quien ya se había acompañado y llegó a vivir a esa casa junto con su pareja. Desde entonces comenzaron muchos problemas con la nueva convivencia familiar, su hermana constantemente le decía que tenía que irse e incluso la pareja de ella lo amenazaba y lo trataba muy mal, don Esteban Vargas no tenía donde vivir. Fue entonces que decidió migrar a San Salvador y tratar de buscar empleo y un lugar donde pasar las noches.

“Yo no tengo hijos, siempre viví con mis padres y mis hermanos. Y Cuando mis papas murieron, quedé yo y una mi hermana mayor que ya se había acompañado y llegó a vivir a esa casa el esposo de ella; y ahí fue entonces comenzaron muchos problemas porque no tenía donde irme a vivir”.

“Ella siempre me decía que tenía que irme y hasta su esposo me amenazaba y solo me trataba mal, hasta así que mejor decidí venirme a San Salvador y buscar trabajo y un lugar donde estar en las noches. Yo pasaba muy triste en la casa de San Miguel, no me gustaba porque me gritaban y no me daban comida”.

## ABANDONO FAMILIAR

Lo que expresa don Esteban Vargas con respecto a este tema es que, una vez que abandonó su casa en San Miguel dejó de tener contacto con su familia, incluyendo su hermana y otros dos hermanos que residen en San Miguel. Comenta que “nunca se imaginó que algo así pasaría en su vida”.

“Desde que me fui de mi casa en San Miguel ya no tuve ningún contacto con mi familia, ni mi hermana ni otros dos hermanos que están allá en San Miguel. Nunca pensé que algo así pasaría en mi vida. Yo siempre pensé que iba a tener mi familia cerca de mí y que me iban a querer, aunque en parte o he tenido la culpa por meterme a esto del vicio”

## EL ESTADO SALVADOREÑO

Don Esteban Vargas, manifiesta que a lo largo del tiempo que ha estado viviendo en el parque libertad, ha sido pocas veces víctima de algún hecho de violencia, debido a que él se mantiene siempre muy apartado. Para logra sobrevivir ha tenido que depender de solicitar ayuda de las instituciones que trabajan por los derechos de las personas en situación de calle.

“A mi casi nunca me ha pasado algo así de violencia o golpes, yo siempre soy así siempre muy apartado. Pido limosnas y las personas que vienen aquí a darnos comida” (Refiriéndose a las instituciones que trabajan por los derechos de las personas adultas mayores y organizaciones)”.

“Tengo muchos amigos aquí que me cuidan que no me hace nada malo, porque a veces los mismos policías le quieren pegar a uno”

## EL DESEMPLEO

Don Esteban Vargas, reconoce que debido al problema de alcoholismo ya no ha podido tener un trabajo estable como el de jardinería. Por lo que ha tenido que depender de los donativos y ayudas económicas de transeúntes desde hace muchos años. Sin embargo, hay ocasiones en que algún comerciante del lugar le pide que vaya a tirar algunas bolsas con basura o algún otro favor similar por el cual recibe unos centavos o comida.

“Ya para la gente como yo, con estos problemas, es imposible conseguir trabajo. Así nos toca vivir en estos días y gracias a personas como ustedes que gracias a Dios que nos regalan comida es que podemos vivir, siempre por lo de mi vicio no me dan trabajo, como antes que era vigilante o me salían trabajos de chapodar, pero hoy anantes me dicen que vaya a botar alguna basura para darme una comida o unas fichas”

Además, expreso que hace 20 años realizó un empleo como vigilante de un negocio ubicado en el centro de San Salvador, pero luego fue destituido de ese empleo a causa del alcoholismo.

“Antes fui vigilante de un puesto de por aquí, pero me sacaron por lo mismo del vicio; y por eso no me han vuelto a dar trabajo”.

## CALIDAD DE VIDA

Don Esteban Vargas, comenta que a lo largo de su vida siempre buscó apoyo de su familia para poder vivir mejor, pero al no tenerlo ha buscado diferentes maneras de poder sobrevivir. Hubiera querido tener la oportunidad de tener mayor y mejor educación, pero el factor económico siempre fue un obstáculo.

Actualmente su estado de salud no es muy bueno, su aspecto físico se observa muy delgado y descuidado, expresa que se “siente muy mal de salud” no hay donde le den medicinas o le cuiden en los días que se siente muy mal y no recibe la atención en salud requerida para su edad y su condición física.

“Yo he seguido buscando el apoyo de mi familia para poder vivir mejor, pero como no lo he tenido, me ha tocado buscar cómo sobrevivir. Yo hubiera querido ir a la escuela, pero no pude hacerlo por el dinero.” “Yo he estado muy enfermo últimamente y me he puesto bien delgado, aunque me dicen que vaya a consulta, pero ahí nunca me atienden”.

### CASO 8: “LO APRENDI DE MI PADRE<sup>26</sup>”

Tabla N° 8  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Marcos García
Sexo	Masculino
Edad	81 años
Originario:	No recuerda su origen
Nivel de estudio	Ninguno
Ocupación	Guitarrista
Composición familiar	No procreo hijos, nunca acompaño.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Don Marcos García, es un adulto mayor que según expresa, vive en el Parque Libertad hace más de 50 años, en su juventud fue militar. Su condición en la actualidad es de ex combatiente. Comenta que él y otros amigos que también son ex combatientes, están en la lucha por que se les reconozca económicamente el servicio que ellos prestaron en la época de la guerra.

---

<sup>26</sup> Marcos García “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

“Nosotros siempre estamos aquí esperando que en el banco nos den nuestro dinero, y como no alcanza desde ya tiempo andamos tocando guitarra así en los buses. Ahorita solo yo ando por aquí, pero por ahí han de andar mis amigos”

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Don Marcos García, comenta que no formó una familia propia ni procreó hijos. Siempre andaba solo por el problema de su adicción al alcohol, de cuyo padre tuvo siempre el ejemplo al ingerir bebidas embriagantes en su presencia. La etapa de la niñez es una época de la cual no recuerda como “mala o fea” recuerda su niñez como algo tranquilo. Las vivencias en su hogar fueron parte de los determinantes para que desde muy joven comenzara la adicción al alcohol.

El tipo de amistades que fue conociendo en su desarrollo, se encontraban en las mismas condiciones que él, quienes también se refugiaban en el alcohol, contexto con el cual fue conviviendo aún más.

“Yo nunca me casé, no tengo hijos, siempre andaba solo por el problema del alcohol. Desde que tengo memoria he andado yo solo y lo que más recuerdo es que mi papa también tomaba y de ahí yo aprendí también a tomar, me fui de la casa bien cipote porque no había dinero y yo salía a rebuscarse y fue cuando anduve en eso de la guerra, y ahí todos los que he conocido han tomado también”

“Ya van varios años que nunca volví a saber nada de mi familia”.

## ABANDONO FAMILIAR

El consumo desmedido de bebidas embriagantes, inicia creando conflictos con la familia, alterando las relaciones afectivas, la sana convivencia entre los miembros. La afluencia de sentimientos negativos significa un gran desgaste emocional. En el caso de don Marcos García, el abandono comenzó desde los inicios del padre en el vicio del alcohol, descuidando por completo a su hijo sin pensar en las consecuencias de sus actos y como esto afectaría el desarrollo del hijo con su ejemplo.

Sumado a esto, el abandono de los demás miembros de la familia, quienes prefieren guardar distancia y tomar actitudes apáticas a la situación, cortando la comunicación y todo contacto ante la situación del señor Marcos García. En la actualidad considera como su familia a sus amigos.

“Cuando me fui y vi que mi familia ni me busco ni nada, Yo siempre pensé que iba a tener mi familia cerca de mí y que me iban a querer, aunque en parte yo he tenido la culpa por meterme a esto del vicio”

## EL ESTADO SALVADOREÑO

El apoyo de instituciones no gubernamentales y personas altruistas que se preocupan por el más necesitado, es una ayuda clave para la supervivencia de muchas personas en situación de calle, como es el caso de don Marcos García, quien “se encuentra muy agradecido de poder contar con ese apoyo” con su ayuda, se logra de alguna manera cubrir necesidades básicas como la alimentación y vestimenta. La situación de calle, es difícil y aún más cuando se es víctima de maltratos o agresiones de diferentes personas, hasta de la misma autoridad que se supone deben velar por la seguridad de todos, sin ninguna distinción.

“Yo me siento muy agradecido con las personas que siempre traen comida y ropa para las personas que vivimos aquí en la calle. Y cuando se dan pleitos o algún problema, siempre están los policías”

## EL DESEMPLEO

Por la adicción al alcoholismo que vive don Marcos García, nunca ha podido obtener un empleo formal. Como medio de subsistencia, se dedica a “tocar guitarras y cantar con los amigos” en las unidades de transporte o en la calle de San Salvador. Esta actividad la realiza cuando no logra recibir ninguna donación de alimentos de alguna persona, de lo contrario recurre a la institución benéfica, el comedor “Mamá Margarita”

“Nunca he tenido un trabajo serio, por lo del alcohol. Ahora con mis amigos andamos en los buses tocando guitarra y cantando para ganarse algunas monedas”

## CALIDAD DE VIDA

A pesar de extrañar a su familia y externar su situación de abandono, don Marcos García, describe su vida como “tranquila” le gusta estar en el parque libertad a pesar de las carencias y los riesgos que representa la situación de calle, para

ellos como adultos mayores. En cuanto a condiciones de salud, expresó que si presenta alguna molestia visita alguna “unidad de salud” aunque no son visitas frecuentes.

“Aquí no tenemos así las mejores cosas, pero a mí me gusta estar aquí porque me siento libre. Cuando me he enfermado lo que hago es ir a la Unidad de Salud para ver si me dan algo de medicina, pero normalmente no soy que me enfermo muy seguido”

“Lo que sí me ha hecho falta es las consultas de los dientes porque antes de esto de la pandemia, venían unas personas de una universidad y daban consultas, pero ahora ya no sabemos si van a volver a venir”.

### CASO 9: “DEBIDO AL CONSTANTE MALTRATO”<sup>27</sup>

Tabla N° 9

#### GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Dinora Guzmán
Sexo:	Femenino
Edad:	63
Originaria:	Ciudad Delgado
Nivel de estudio:	Segundo grado
Ocupación:	Sin profesión
Composición familiar:	No procreo hijos nunca se acompañó.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Doña Dinora Guzmán, es una persona que hace aproximadamente 20 años llegó al Parque Libertad debido a que por muchos años fue víctima de violencia física y psicológica por parte de su madre. Actualmente es alguien con muchas dificultades para poder expresarse y transmitir claramente sus pensamientos y

---

<sup>27</sup> Dinora Guzmán, “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

sentimientos. Deambula por los alrededores del Parque Libertad cargando sus únicas pertenencias como ropas y algunos objetos que recoge en el camino.

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Doña Dinora Guzmán expresó que su madre la maltrataba físicamente y la acusaba de haber hecho cosas que en realidad ella no hacía. Para no seguir aguantando malos tratos ella se salió de la casa y ahí ha permanecido desde hace tiempo sin ningún contacto con su familia.

“En mi casa siempre me pegaban y me echaban la culpa de todo, aunque yo les decía que no, pero siempre me pegaba más que todo mi mamá. Ahora ya no sé nada de mi familia ni ellos me han venido a buscar”.

## ABANDONO FAMILIAR

Respecto a su familia, Doña Dinora Guzmán manifestó no recordar nada más que los malos tratos que recibió de parte de la madre y demás miembros de la familia, desde que dejó la casa, pues nadie ha salido a buscarla. La disfuncionalidad en la familia genera conflictos que hacen crecer una ruptura en la comunicación, la afectividad y la sana relación entre los miembros, muchas veces el abandono se da incluso cuando se tiene presencia de todos los miembros en el hogar, al interponer otros intereses.

“Desde que me salí y me vine a vivir acá, ya nadie me ha buscado y nunca he vuelto a ver a mi familia. Desde que recuerdo solo eran pleitos en la casa, nunca pude ir a la escuela porque no teníamos dinero y en mi casa todos solo pasaban peleando.”

## EL ESTADO SALVADOREÑO

Doña Dinora Guzmán, hace uso del Dormitorio Público Municipal No. 2, de San Salvador. Ya que es la única institución que le brinda un espacio para pernoctar. Por lo demás ella depende únicamente de las colaboraciones que recibe y de las organizaciones que actualmente brindan apoyo de alguna manera a los adultos mayores en situación de calle.

“Yo me quedo en las noches en el dormitorio, me gusta y es bueno tener esos lugares donde puedo descansar y nos dan comida y nos entretienen con algunas cosas. Yo padezco de muchos dolores de cabeza, pero cuando recojo algo de dinero con lo que la gente me regala o lo que gano de vender estas botellas. “

## EL DESEMPLEO

Respecto a la situación económica, Doña Dinora Guzmán, no ha tenido un empleo formal, según comentó, únicamente se dedica por tiempos a recolectar botellas plásticas y venderlas. Aparte de esa otra fuente de ingreso que tiene es a través de la solicitud de ayuda económica voluntaria que solicita a los transeúntes, así como alimentos que le regalan diferentes organizaciones religiosas que llegan a repartir platos con comida y brindan consuelo espiritual.

“Mis únicos trabajos sólo han sido este de recoger botellas y venderlas, aparte de eso solo lo que la gente de buen corazón me regala, también los hermanos de la iglesia todos los días vienen en la noche a darnos cena y a veces ropa”.

## CALIDAD DE VIDA

En su apariencia, doña Dinora Guzmán carece de un buen estado de salud en lo físico, pero especialmente psicológico. La falta de atención se debe a que no solicita la ayuda a nadie, expresando el motivo por la falta de confianza en ninguna persona, debido a que según compartió, muchas veces le han mentido y engañado. Lo que genera consecuencias en su estado de salud física.

“A Veces no tengo para mis medicinas y no sé cómo conseguirlas, y yo he aprendido que todas las personas mienten. A Veces me dicen que me van a traer algo y siempre me dejan así, por eso ya no confié en nadie”, “Yo tengo que rebuscar solita porque nadie me ayuda”.

## CASO 10: “VIVO LA VIDA UNA VEZ AL DIA EN EL PARQUE LIBERTAD<sup>28</sup>”

Tabla N°10  
GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre:	Margarita Escobar
Sexo:	Femenino
Edad:	65 años
Originaria:	San Salvador
Nivel de estudio:	Ninguno
Ocupación:	Vendedora ambulante
Composición familiar:	Madre soltera

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

Doña Margarita Escobar es una vendedora ambulante de postres desde hace tres años, iniciando su venta a las 6 de la mañana hasta el atardecer, en donde termina la jornada.

“tengo tres años más o menos”, si más que todo en la tarde cuando se viene ahí a buscar donde dormir porque como este espacio lo ocupan los que lustran zapatos como ellos entre las 5 a 6 de la tarde ya buscan poner sus cartones y unas mantas que le regalan”.

## LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

Mencionó que entre los adultos mayores las relaciones son conflictivas ya que entre ellos existe la violencia y maltrato, se agreden por adueñarse de los otros bienes que posee y esos los hace que no se respeten y genere la violencia.

“Si la mayoría si porque entre ellos se pelean porque unos se roban digamos sus pertenencias, ellos andan cargando un morralito, ahí un costal lleno de ropa entonces a veces se los roba porque ellos la ropa la consiguen de allá arriba de la ropa usada, entonces los que venden ropa usada dejan la ropa que no sirve la dejan tirada para ellos,

---

<sup>28</sup> Oscar Ernesto Rodas “Adulto Mayor en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020”, entrevista realizada día 01 de octubre de 2020.

pero los señores las agarran los que viven en el parque en la calle y viene otro y se los roba y ahí empiezan a pelearse entre ellos”

Según doña Margarita Escobar la falta de apoyo hacia la persona adulta mayor se debe en su mayoría a los problemas con adicciones con el alcohol u otras sustancias, motivo que los lleva el habitar el parque libertad, donde deambulan sin nadie que los proteja o se interese en sus necesidades más básicas.

“Y me dicen que han perdido a su familia porque han estado viviendo en el alcohol o han tenido vicio y eso les ha perjudicado han perdido la familia los hijos los llegan a tirar ahí al parque, a veces se mira que llegan en un taxi y los dejan ahí.

## ABANDONO FAMILIAR

Doña Margarita Escobar manifestó que los adultos mayores son abandonados por sus propios familiares, ya que ellos mismos los dejan tirados en el parque y no quiere saber nada de ellos, pero hay otras personas con la misma situación de calle con problemas de alcoholismo llegan a esta situación.

“Mis familiares e hijos no quiere saber nada de mí, por el camino que tome en vivir en las calles”..

Por lo que la señora Margarita vive de lo que las iglesias les donan como es: alimentación, vestuario, entre otros.

## EL ESTADO SALVADOREÑO

La ayuda más cercana a esta situación de calle la recibe de instituciones religiosas u organizaciones no gubernamentales, quienes proveen de alimentos o vestimenta a los adultos mayores que deambulan en el parque libertad. Esta ayuda es de gran valor para esta población invisibilizada y olvidada.

“a veces si en las noches se ponen, solo que la mayoría son iglesias y ellos les ayudan se ponen a orar y después le dan la comida, se les dan panes como a las 7 de la noche, yo como me voy ya noche me fijo, como se llena bastante en este parque se llena bastante ya noche, pero a veces sino son algunas ONG pero que a veces a esa parte de los viejitos, los señores son los que le ayudan”.

Respecto al tema de seguridad, doña Margarita expresó que el personal del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y la Policía Nacional Civil (PNC) vigilan que se dé el orden entre los adultos mayores que ahí habitan para evitar futuras agresiones entre ellos. Aunque en ocasiones son estos mismos elementos quienes vulneran los derechos humanos de las personas en situación de calle e incluso aquellos que se dedican a realizar actividades de comercio, como el caso de doña Margarita.

“ahí se dan duro o se agarran entre ellos y vienen los del CAM vienen a quitarlos, los quitan de afuera de los negocios porque se hacen pipi en el lugar como ellos son señores viejitos entonces tienen eso”.

“Quien el que violenta es del CAM, ellos como ellos andan quitando a la gente, como ellos solo obedecen, entonces ellos quitan a la gente que para ellos es un desorden, ahí nosotros como uno de vendedora es víctima de ellos porque no nos dejan hacer nuestro negocio libremente”.

## EL DESEMPLEO

Doña Margarita observa que los adultos mayores en situación de calle se dedican a pedir dinero o a reciclar material plástico para sobrevivir. Todo por carecer de un empleo formal.

“si la mayoría se dedican a pedir dinero, se dedican a pedir pisto, y en las noches las iglesias se ponen hacer comida y de esos comen porque a veces, ellos no trabajan solo así de andar vendiendo reciclar botellas”.

## CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida en cada caso es diferente y variada. En el caso de doña Margarita, genera su propio ingreso con la venta de postres, con la cual puede cubrir parte de sus necesidades básicas. En su momento ha colaborado con sus compañeros, regalándole un poco de alimento del que ella vende, para que tengan al menos un alimento en el día.

“solo como en dos veces que una señora se me acerco que quería que yo le diera de lo que estoy vendiendo, como yo hago así cositas de postres o galletas y así me pongo a vender y entonces a veces a mí me dan lastima y me toca darles pero no como si es obligación sino que para que a veces ellos no tienen ni siquiera”.

“No venden, las gentes no les dan dinero entonces en eso si les va mal y me dicen que han perdido a su familia porque han estado viviendo en el alcohol o han tenido vicio y eso

les ha perjudicado han perdido la familia los hijos los llegan a tirar ahí al parque, a veces se mira que llegan en un taxi y los dejan ahí”.

La calidad de vida de una persona se basa en elementos que contribuyen a la mejora significativa del bienestar de los individuos en aspectos como el físico, psicológico y social. Las personas en situación de calle, carecen en su totalidad de las condiciones para optar a un desarrollo pleno, en muchas ocasiones provocados por sus adicciones al alcohol o sustancias ilícitas que los mantienen en sumisión, que no hace comprender la gravedad de finalizar con sus propias vidas.

“Si los viejitos si, ponen estar vendiendo las botellas como le digo que a veces andan con unos costales y ahí recogen las botellas, latas, pero lo malo que ellos yo me he fijado que el dinero que ellos agarran no es para comprar comida, sino que ellos se van a donde venden agua ardiente a las cantinas se van entonces ahí como venden coras de alcohol”.

“Entonces ahí se los venden se lo gastan y la comida la gente de los comedores delas que venden tortillas les regalan una tortilla, la misma gratitud de la gente ellos comen, que ellos están ganando no”.

### 2.3. COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVA.

Para el proceso de investigación se ocuparon técnicas cualitativas, de las cuales, a través de las categorías planteadas y aplicadas dentro de la investigación, se hizo posible llevar a cabo la matriz de Similitudes y Diferencias realizando un cruce de la información que nos facilitó de cada uno de los y las informantes claves. Como resultado se seleccionaron categorías principales detalladas en las entrevistas realizadas a los adultos mayores en situación de calle en el Parque Libertad, que son. Relaciones Familiares Conflictivas, Abandono Familiar, Estado Salvadoreño, El Desempleo, Calidad de Vida.

Estas categorías nos dan apertura a comprender de manera más objetiva a los adultos mayores en situación de calle en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador. Se seleccionaron elementos importantes para obtener la información en las cuales se aplicaron y se utilizaron técnicas cualitativas tales como la entrevista en profundidad, la cual permite tener un contacto directo y así percibir la realidad tal cual lo expresan los informantes claves.

Por medio de la observación no participante se analizó el comportamiento, gestos, actitudes, vocabulario, el entorno, las experiencias narradas y de alguna

manera la cotidianidad en que se desenvuelven los informantes claves al momento de ejercer las entrevistas. De estos casos se seleccionaron tres, siendo estos los más relevantes, con el objetivo de conocer sus relaciones interpersonales, conocimiento general de los tipos de maltrato, violencia psicológica, física y de discriminación por su apariencia y aseo personal que ayuden a enriquecer el análisis en la investigación.

Las intervenciones que se obtuvieron en el abordaje de cada informante clave, profesionales como la Licenciada en Psicología Heydi Carolina Nuila Henríquez, encargada del Dormitorio Publico Municipal No. 2, de San Salvador, y la Licenciada en Ciencias de la Educación Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mamá Margarita; como también a profesionales del área jurídica Licenciado Nelson Melara, Docente del Departamento de Derecho Privado y Procesal y Doctor en leyes Henry Mejía, Docente del Departamento de Derecho Público, en el área Administrativa y Previsión Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES), mediante las entrevistas en profundidad, fueron la base fundamental para conocer la situación que vive el sujeto de estudio.

Esto con la finalidad de realizar una explicación e interpretación de la situación a profundidad. Utilizando el enfoque fenomenológico que describe el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo acerca de un concepto o fenómeno<sup>29</sup> y así poder conocer las experiencias de los adultos mayores en su vida cotidiana y sirve para estudiar y comprender las percepciones de la personas, perspectivas e interpretaciones de una situación particular (o fenómeno).

De esta manera de los casos investigados, se toman los datos más significativos para así mismo formular el cuadro de similitudes y diferencias de la investigación Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

---

<sup>29</sup> JW Creswell, DL Miller – Teoría en la práctica. 2000.

## COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVA

SUB-CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2, 3, 5, 6,7,8,9,10	CASOS 3, 4,6,7,9	CASO 6, 7, 8	CASO 4, 9, 10
FAMILIAS DISFUNCIONALES	Las relaciones familias conflictivas la mayoría es con los hermanos y hermanas, esposa e hijos les genero ser familias disfuncionales o por la pérdida de algún ser querido les ha generado depresión y el conflicto del alcoholismo.	Que extrañan a sus padres a pesar que ya son adultos mayores, porque al momento que ellos fallecen los hermanos les quitan el apoyo y se van alejando.	Los adultos mayores la mayor parte son víctimas de relaciones familiares conflictivas por los problemas que ellos padecen del alcoholismo y otras adicciones que fueron obligados a salir de la casa para suplir sus necesidades básicas y no ser una carga para sus familias y olvidarse de ellos.	Que se llegan al desprendimiento total o parcial de los familiares ya que no tienen quien los apoye para poder tener una buena alimentación, techo y salud y tienen poca o nula comunicación que se da a raíz del alcoholismo que padecen desde su juventud hasta la fecha.
DISCRIMINACIÓN FAMILIAR	Son discriminados por los hermanos, hermanas, esposas e hijos por el alcoholismo,	Son discriminados por sus hermanos e hijos, algunos por el momento que fallecen los padres de los adultos mayores los hermanos los van alejando y por quedar viudo por los hijos no les queda otra cosa que tirarse al alcoholismo.	Por la falta de apoyo de los padres fallecidos son discriminados por los hermanos y son violentados por los familiares y la falta de comprensión por padecer el vicio del alcoholismo.	Por sentirse solos y en depresión por falta de atención de parte de la familia se fueron apegando al alcoholismo en donde se apoyaban.

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, para la investigación "Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020".

## COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA ABANDONO FAMILIAR

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2, 3,5,6,,8,9,	CASOS 7,8, 9	CASO 10, 8	CASO 1,2,4,5,
RECHAZO	Los llevo a situación de calle al adulto mayor por ser rechazado por los familiares, esposa e hijos por problemas de alcoholismo, drogas y tabaco y al no tener un empleo digno.	Salieron jóvenes de la casa y se alejaron de la familia por maltrato y perdieron toda comunicación con ellos.	Los adultos mayores sufren violencia psicológica y física por parte de los familiares, esposa e hijos, a pesar que existe la Ley Integral del adulto mayor, se ve que no aplica para ellos.	Extrañan a sus padres ya fallecidos, a pesar de ser adultos mayores. Les gustaría que nunca se fueran de esta vida porque sin ellos no son nada y las familias los rechazaron al encontrarse solos.
MARGINACIÓN	CASOS 1,2, 3,5,6,,8,9,	CASOS 7,8, 9	CASO 10, 8	CASO 1,2,4,5,
	Por los problemas de alcoholismos, drogas y tabaco son marginados por los familiares, esposa e hijos y eso los llevo a situación de calle	Por conflictos familiares se fueron de la casa en busca de una nueva vida, pero por falta de empleo los llevo a vivir en el parque Libertad.	Se pierde toda comunicación con el adulto mayor y son marginados por los familiares y lo único que les queda es apoyarse a un grupo de ayuda.	Al fallecer los padres de los adultos mayores se desintegra la familia y cada quien se va por su camino. Por lo que ellos se separan de la familia por haber iniciado con las adicciones desde muy jóvenes e inducido por amigos que los llevo a vivir en situación de calle por el vicio.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, para la investigación "Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020".

### COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA ESTADO SALVADOREÑO.

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASOS 1,3,4,6,7,8,9,10	CASOS 2,4	CASO 4,11,12	CASO 1,6,8,10
LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR	Que por andar en situación y el alcoholismo, drogas y tabaco pierden el derecho a tener un empleo digno y así poder sobrevivir en su vida cotidiana y a la vez no son apoyados por ninguna institución.	Por no hacer caso a la familia de dejar el alcoholismo y por duelo, los obligo a vivir en situación de calle a pesar de tener una familia.	Que hay instituciones que les ayudan al adulto mayor en situación de calle, pero ellos no les gusta las reglas que les imponen en las instituciones que les visitan.	Que las autoridades los ven como basura que no valen nada por andar en situación de calle y los maltratan y también por algunos delincuentes juveniles son atacados también.

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, para la investigación "Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020".

### COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORIA EL DESEMPLEO

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASOS 1,2,3,4,6,7,8,	CASOS 1,3,5	CASO 5,6,8,9	CASO 10,11,12
DISCRIMINACIÓN LABORAL  PERDIDA DE OPORTUNIDADES CONFLICTO CON LAS ADICCIONES.	La pérdida de empleo se dio por baja productividad ocasionado por la adicción al alcohol, lo que los llevo a vivir en situación de calle en la cual les es difícil salirse y en la actualidad viven de las limosnas y de lo que ellos hacen mandados a las señoras de los mercados para generar ingresos y así sobrevivir.	Emigraron de sus lugares de orígenes a la capital en busca de un futuro mejor y al no encontrar empleo se fueron quedando a vivir en el parque y fueron dependientes del alcoholismo que hoy en día no pueden superarlo	Por la edad y su situación de calle no les dan empleo. Sino que viven de lo que reciclan o andan tocando guitarra en los buses y de las donaciones que les dan sobreviven y de instituciones.	Que los que buscan ayuda en algunas instituciones son los que carecen de empleo para sobrevivir y el estado de salud que se encuentre los obligan a que se refugien en el comedor o al dormitorio público, ya que no les generan empleo por el alcoholismo que algunos de ellos padecen

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, para la investigación "Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020".

## COMPARACIONES SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA CALIDAD DE VIDA

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 2,3,4,6,7,9,10	CASOS 1,4,5,9	CASO 4,6,7,8	CASO 9, 10
ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE CALLE	Por carecer de un empleo, vivienda, alimentación y apoyo de las familias viven en situación de calle y por la edad y por el alcoholismo lo pierden toda oportunidad de salir de esta situación.	Por haber tenido accidentes en sus vidas u otro evento los ha dejado en situación de calle y aunar a ello la falta de apoyo de parte de las familias e hijos. Por lo que tienen que sobrevivir el día a día en el parque.	No quiere dejar de llegar al parque ya que no tiene por quien vivir no supera el duelo de la esposa o por no tener donde vivir, y no ser apoyados por la familia e hijos.	Por carecer del apoyo de las familias, del Estado y de instituciones no gubernamentales sufren esta condición de calle y se tiran a la medicina en busca de alimento, medicamentos y otros.
ESPERANZA DE VIDA	A pesar que son alcohólicos no pierden la esperanza de salir de la situación de calle algún día, o que existiera instituciones que les ayuden, a pesar que existen, pero una que no los obliguen y ni que les impongan reglas que no les gusta.	Que hubiera alguien les ayudara a salir de esta situación y suplir sus necesidades como de vestuario, alimentación, salud y otros como lo económico para obtener beneficios y así minimizar sus necesidades de las cual están pasando en este momento,	Que no pierde la esperanza salir adelante a pesar que no tienen apoyo de las familias y con lo poco que consiguen para alimentarse, vestirse y un lugar para asearse.	Los adultos mayores para sobrevivir económicamente hacen uso del reciclaje de materiales plásticos y papel, que les ayuda para obtener unas cuantas monedas para alimentarse y otros se resguardan en el comedor y el dormitorio y así la van pasando siendo esta su esperanza de vida para sobrevivir.
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	Por su situación de calle carecen de tener una atención integral en salud ya que muchos no asisten a los hospitales, unidades de salud solamente lo hacen cuando se sienten muy mal de salud.	Cuando se sienten mal con lo que recogen de limosnas compran medicinas o lo que venden del reciclaje.	Si asisten a la unidad de salud cuando se sienten enfermos, pero si ya es grave el problema de salud se van al hospital Rosales.	A pesar que tiene el apoyo del comedor y del dormitorio no quiere asistir a resguardarse por no estar bajo reglas, y prefieren la situación de calle.

**Fuente:** Elaborada por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social realizando el proceso de grado C li-2020, para la investigación "Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020".

## 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR

Al analizar la problemática de los Adultos Mayores en Situación de Calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, se observó la vulnerabilidad de los derechos de los adultos mayores, como personas en situación de calle, ya que no poseen una condición de vida digna y constantemente son víctimas de violencia psicológica, física y de discriminación por su apariencia y aseo personal. En muchas ocasiones la sociedad e instituciones estatales se convierten en los victimarios, agresores y vulneradores de derechos.

Quedando en evidencia la falta de interés hacia la problemática de los adultos mayores en situación de calle y la falta de acción de las políticas públicas encaminada a mejorar las condiciones de vida de las personas que la padecen; además, la sociedad en general muestra la falta de empatía hacia este sector a pesar que sean tan visibles las necesidades de cada adulto mayor en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

La sociedad comúnmente tiende a relacionar la situación de calle de los adultos mayores como un resultado de malas decisiones que las personas han tomado y encerrando las ideas en algo tan superficial, dejando a un lado los diferentes factores que pueda incidir a que cualquier persona pueda padecer de esta situación. En las narraciones expresadas, dejan claro que la situación de calle es multicausal. Su historial de vida en el transcurso de los años fueron el resultado de una disfunción familiar, el fruto de la violencia vivida en sus hogares, adicciones que adquirieron como única salida de la realidad y como el deseo de olvidar lo que les provocaba un dolor.

Uno de los factores que sin duda tiene incidencia en los adultos mayores en situación de calle es la pobreza, por ser considerado como la situación o condiciones socio-económica de la población por no tener todos los recursos necesarios para poder satisfacer algunas necesidades físicas y psíquicas de cada persona que les permita mantener un nivel adecuado y la calidad de vida, tales como la alimentación, una vivienda digna, entre otros.

Otro factor que puede llegar a producir la situación de calle en los adultos, son las relaciones familiares conflictivas, a través de la información obtenida de las entrevistas, en donde a través de lo manifestado por cada informante clave, cada uno viene de hogares conflictivos o desintegrados ya sea por la falta de los padres, la mala relación con algún miembro o el inicio de la adicción al alcohol. Cabe recalcar que la familia es la base fundamental de un hogar y sobre todo de la sociedad, pero si la base fundamental es débil lo demás también lo estarán y es por eso que hay hogares muy desintegrados y conflictivos en el entorno que les rodea.

La demanda de servicios de salud, vivienda digna, oportunidades de empleo, lugares de cuidado, alimentación son algunas de las políticas sociales en la cual el Estado salvadoreño se debería enfocar y proyectar posibles alternativas de solución para el avance en el desarrollo hasta del país.

En la crónica redactada por la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador (ARPAS) en el año 2019, entrevistaron a la Procuradora Adjunta de la Procuraduría para La Defensa de los Derechos Humanos, Mireya Tobar, en relación al proceso que se realiza para llevar casos de abandono en esta población, quien manifestó que:

“A veces el Estado, no logra suplir las necesidades de las personas de la tercera edad, especialmente los de situación de abandono<sup>30</sup>”, la causa que más resuena en esos casos es la falta de apoyo económico para darle una solución a la problemática”.

Margarita Méndez del Departamento de Atención al Adulto Mayor de la PDDH, como entidad garante de derechos humanos, manifestó:

“que buscan visibilizar la crisis que vive esta población”. “Crisis que se ha agudizado con la entrada del gobierno del presidente Nayib Bukele que, al suprimir la Secretaría de Inclusión Social, desapareció al Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de Personas Adultas Mayores (CONAIPAM), desde el primero de junio del año 2019, dejó de funcionar”<sup>31</sup>.

Por lo que mientras el Estado no garantice la protección de los derechos de la población adulta mayor, seguirán buscando la forma de sobrevivir en El Salvador.

---

<sup>30</sup> FUENTE: TOMADO DE LA PAGINA DE ARPAS CRONICAS Y REPORTAJES, 19 DE DICIEMBRE DE 2019: DESPROTECCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL SALVADOR. EL ENLACE ES: <https://arpas.org.sv/2019/12/desproteccion-de-las-personas-adultas-mayores-en-el-salvador/>

<sup>31</sup> <https://arpas.org.sv/2019/12/desproteccion-la-realidad-de-las-personas-adultas-mayores-en-el-salvador/>

Los casos expuestos en la investigación, expresaron que no poseen ayuda por parte de instituciones del Estado. Las entidades que brindan apoyo siempre en su mayoría son las iglesias, algunas veces por la alcaldía, universidades, y personas altruistas que visitan esos lugares como los dormitorios públicos, comedor “Mamá Margarita” lo que es preciso mencionar debido a que el apoyo por organizaciones no gubernamentales, aunque no dé abasto con la demanda, sí es el camino hacia una incidencia social.

El avance que puede tener la calidad de vida de cada ser humano se refleja en mejorar las condiciones para su desarrollo en la sociedad. La creación de oportunidades, la igualdad, equidad y justicia social aplicada a cada uno es la máxima expresión que puede reflejar un país que busca el desarrollo en todos los ámbitos. Según la información obtenida queda en evidencia que esta situación de calle para los adultos mayores, ha sido una de las etapas más dura en su vida, ya que cada uno expresaron que quisieran tener una casa digna y un hogar digno para salirse de las calles y así tener una mejor calidad de vida.

A pesar que reciben ayuda de personas altruistas como son: Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) tienen el programa “Comida por Sonrisas”, e iglesias cristianas como es “la Iglesia Bautista amigos de Israel” que les llevan alimentos todos los días y en ocasiones con medicamentos, por lo que ellos manifestaron que les gustaría que el Estado les ayudara a crearles un albergue que no tenga reglas rigurosas como las que tienen algunos que existen, y así salir de esta situación que están viviendo.

**ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE RECIBIENDO COMIDA DE PARTE DE PERSONAS ALTRUISTAS**



**Fuente:** Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, realizando el Proceso de Grado en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, septiembre 2020.

### **CAPÍTULO N° 3**

## **METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

- 3.1 METODOLOGIA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACION.
- 3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- 3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORIAS.
- 3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN.

### **CAPÍTULO N° 3**

#### **METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACION SOBRE ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020**

El presente capítulo describe la metodología que se implementó para el desarrollo de la investigación con el uso del método inductivo de tipo cualitativa, el cual permitió analizar, interpretar y dar un significado a la información proporcionada por las y los informantes claves, mediante el uso de las diferentes técnicas cualitativas correspondiente al método utilizado que permitió efectuar de manera más amplia la recolección de datos, haciendo posible la interpretación y el análisis con base a categorías establecidas dentro de la investigación.

Con base la guía de entrevista a profundidad que se estableció como técnica cualitativa realizada hacia cada informante clave, permitiendo de esta manera la inmersión al problema de estudio. Previo a ello se plantean hallazgos relevantes que se pudieron obtener en la investigación, para así finalmente presentar reflexiones o consideraciones que como grupo investigador destaca en relación al tema investigativo.

La importancia de esta problemática en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, es que, dentro del contexto de las interacciones sociales, los actores se ven en un intercambio de acciones que día a día van forjando su comportamiento, desarrollando así prácticas que propician el alcoholismo y la situación de calle. En este capítulo se detallan las consideraciones, resultados y hallazgos más relevantes del proceso de investigación que posteriormente permitirá presentar una propuesta de proyecto para tratar los problemas presentes en los adultos mayores en situación de calle en el Parque Libertad

### 3.1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE CALLE.

Inicia este proceso formando el equipo de trabajo con tres estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, seleccionando como tema: “ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020”. Para llevar a cabo el proceso de investigación, se desarrollaron tres etapas que son: Planificación, ejecución de la investigación, presentación y evaluación de resultados finales de la investigación

#### 3.1.1. Descripción de la etapa de planificación y el desarrollo de actividades durante el Proceso Investigativo.

##### 3.1.1.1. Planificación

Se elaboró principalmente el perfil detallando el tema de investigación, el cual se presentó en un tiempo establecido a la Coordinación General de Proceso de Graduación, estando sujeta a posibles observaciones que pudieran existir y señalamientos que pueda haber cambios en el tema de no ser aprobado.

Al realizar el Perfil de la investigación, los coordinadores del proceso de Grado son los encargados de presentarlo ante los Miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, quienes en su momento dan su aprobación al tema y así de manera efectiva se lleva a cabo el proceso investigativo y posteriormente darle continuación al proceso de grado. Seguidamente se comenzó construyendo consecutivamente el plan de trabajo en donde se detalló la jornalización de las acciones a realizar para el desarrollo de la investigación, estableciendo objetivos, actividades y metas, estrategias de trabajo para la investigación, políticas institucionales y de grupo, recursos materiales, financieros, humanos y tiempo. Así como también los mecanismos de control y evaluación para el proceso investigativo.

Luego se realizó el protocolo de investigación que sirvió de base, detallando y explicando sobre cómo se ejecutaría la investigación y la información relacionada a la problemática a investigar, en donde se detallaron aspectos como: objetivos generales y específicos, justificación, definición concreta del problema (detallando teorías), diseño de trabajo, recolección de datos, análisis de datos, validación de información y protocolo, propuesta de capítulos para informe final y por ultimo anexando datos como mapa geográfico, guía de entrevistas a profundidad, enfocada y la observación no participantes hacia los informantes claves y profesionales que están inmersos en la temática seleccionada, bibliografía.

#### 3.1.1.2. Ejecución del desarrollo de la investigación

En el proceso se identificó el campo de acción, para tener un acercamiento de confianza con las y los informantes claves para cuando se llegara el momento de abordarlos fuese más fácil, de igual manera con los profesionales que atienden estas problemáticas. Durante la investigación, se hizo uso del método inductivo de tipo cualitativo basado en el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, para profundizar y obtener un acercamiento con los informantes claves, conociendo la realidad en que están inmersos de forma directa por medio de la implementación de técnicas cualitativas, las cuales se describen en el protocolo de investigación, utilizando el enfoque fenomenológico el cual hace énfasis en una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida una realidad interna, personal, única y propia de cada ser humano, que surge a través de las experiencias de la vida, respecto a un suceso, desde la perspectiva del sujeto.

Por lo que este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida del ser humano, lo que permitió interactuar con los informantes claves y así poder obtener la información relacionada al tema. El trabajo de campo se realizó en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, específicamente en el interior del lugar. Por lo que los informantes claves fueron seleccionados al cumplir con los requisitos los cuales fueron adultos mayores que viven en situación de calle como consecuencia del abandono, además de pertenecer al rango de edad mayores de 60 años en adelante.

Habiendo obtenido apertura y conociendo las y los informantes claves, se realizaron las entrevistas con base al criterio de los informantes que se encontraron en ese momento en espera que les llevaran desayuno por las personas altruistas como son la Universidad Evangélica de El Salvador y la Iglesia Bautista Amigos de Israel, que cada mañana se acercan a donarles comida, pero a la vez se observó que estaban dispuestos a colaborar en realizar las entrevistas a cada uno de ellos que se realizó dentro del Parque.

Para la obtención de la información se utilizaron las técnicas de investigación cualitativas como fue la observación no participante, entrevista en profundidad, las cuales permitieron analizar e interpretar las expresiones corporales, gestos, posturas y vocabularios que se desarrollaron durante la participación de los informantes claves y la entrevista enfocada con preguntas comprensibles que permitieron obtener la información objetiva al momento de relatar sus conocimientos y vivencias.

En cuanto al criterio de la credibilidad se obtendrá a través de la información continua y en cooperación con las y los informantes claves en la apertura de dar la información solicitada mediante el desarrollo de la entrevista en profundidad, a fin de obtener datos fiables sobre la temática. Tomando en cuenta los mecanismos de obtención de información como son: las grabaciones de las entrevistas, transcripciones y análisis continuos de las mismas. Luego se retomó fuentes bibliográficas que fueron contrastadas con la información obtenida de los informantes primarios y secundarios, mediante la triangulación haciendo un análisis crítico que permita una mayor comprensión sobre la temática.

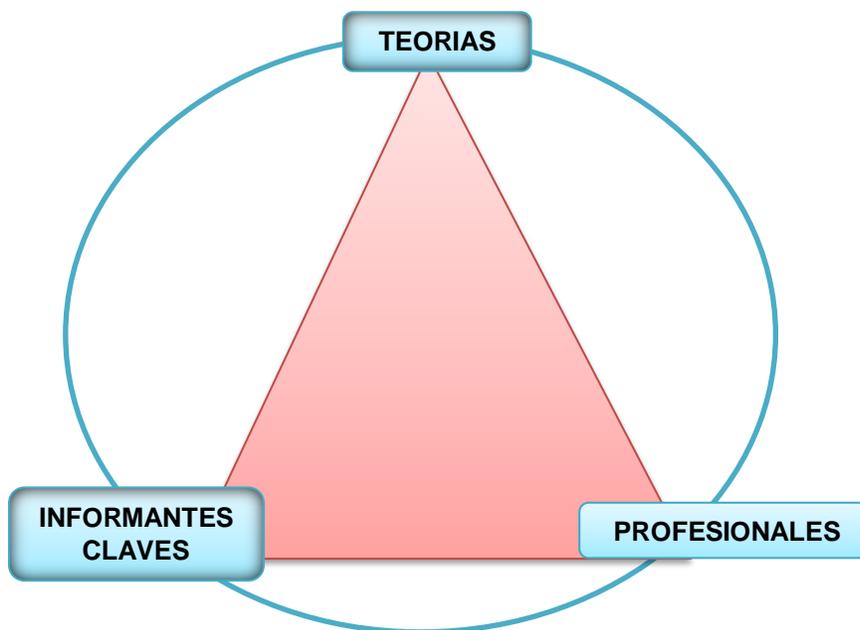
### 3.1.1.3. Presentación y evaluación de resultados finales de la investigación.

Se finalizó con la elaboración de los cuatro capítulos de investigación y a partir de ahí se realizó la consolidación de todo el contenido para luego la elaboración del informe final, el cual se entregó al docente asesor y posteriormente se estableció fecha para ser presentado y evaluado ante tribunal calificador, estando sujetos a posibles correcciones que deberán ser incorporadas en el informe final que se dejara en la Escuela de Ciencias Sociales Biblioteca Central y Coordinación del Proceso de Grado.

### 3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para el proceso de investigación, se utilizó la triangulación de datos para identificar el tema de investigación Adultos Mayores en Situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, 2020, la obtención de información fue a través de técnicas cualitativas propuesta por el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, con el propósito de recolectar y analizar la información brindada por las y los informantes claves, profesionales que conocen la temática y las respectivas teorías de Salvador Minuchin y Friedrich Engels consultadas durante el proceso de investigación.

ESQUEMA N°1. PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA TRIANGULACIÓN DATOS



## TRIANGULACIÓN DE LAS INVESTIGADORAS CON BASE A LA INFORMACION OBTENIDA DURANTE LA INVESATIGACION.

TABLA N° 10  
CATEGORÍA A COMPARAR: RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Salvador Minuchin postula que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Además, plantea que éstas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de las de las familias, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca<sup>32</sup>.</p>	<p>“Bueno pues yo era un niño, un niño que tenía familia mi papá y mi mamá y ellos trabajan mucho siempre en la agricultura trabajaban, me dejaban con mis hermanos y ella me maltrataba, era mayor que mí, me pegaba, me maltrataba”</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor Oscar Rodas.</b></p> <p>“Sí porque 15 años viví con la abuela que me trataba muy bien a todos y a mis otros hermanos también, pero al ver que ya no existía, que mi mamá lejos trabajando y eso decepciona que queda solo y viene uno y conoce amigos de que para sentirse alegre y que se le olvide la tristeza lo invitan échate un traguito pues tomate esto o fumemos mira vas a ver que te valga esto dicen entonces ahí van agarrando el vicio”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor José Miranda</b></p> <p>“Cuando era joven vivía con mi familia, pero el vicio del alcohol, no me permitió vivir más es por eso que me fui a vivir en las calles, he realizado trabajos de mensajero y de vueltero en los mercados para ganarme el pan de cada día”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor Enrique González</b></p> <p>“Yo no tengo hijos, siempre viví con mis padres y mis hermanos. Y Cuando mis papas murieron, quedé yo y una mi hermana mayor que ya se había acompañado y llegó a vivir a esa casa el esposo de ella; y ahí fue entonces comenzaron muchos problemas porque no tenía donde irme a vivir”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor Esteban Vargas</b></p>	<p>Licenciado Nelson Melara docente de la facultad de jurisprudencia y ciencias sociales expreso que:</p> <p>“La Ley Integral para el Adulto Mayor y el código de familia en conjunto manifiesta que: los familiares son los responsables de cuidar y proteger a los adultos mayores ya que son personas vulnerables, abandonadas con adicciones, que no se pueden valer por sí mismas y que tengan familiares que los apoyen”<sup>33</sup>.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I-II 2020, con base a información recopilada 2020.

## CONCLUSIONES

las relaciones familiares conflictivas se dan por desacuerdo entre los familiares por el inicio de violencia física, psicológica e inexistente comunicación asertiva, las adicciones al alcohol, los conflictivos, la falta de apoyo, entre otros factores,

<sup>32</sup> Minuchin, S Familia y terapia familiar, México, 1986, Pág.125

<sup>33</sup> Licenciado. Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

es un desencadenante que genera familias disfuncionales lo que ocasionó que los adultos mayores emigraran de su lugar de origen hacia el Parque Libertad.

El fenómeno de las relaciones familiares conflictivas en el que se encuentran inmersos los adultos mayores, les generó un ambiente hostil, afectando hasta el punto de llevarlos a ser víctimas ante la sociedad que los observa día a día en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador y también ante los familiares quienes evitan cualquier contacto o responsabilidad sobre ellos; por lo que tuvieron que emigrar de su lugar de origen hacia la capital de El Salvador.

TABLA N° 11  
TÓPICO A COMPARAR: ABANDONO FAMILIAR

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Según Salvador Minuchin con el enfoque estructural considera a “La familia, como microsistema dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela. Las funciones de la familia poseen dos metas diferentes: por un lado, la protección psicosocial de sus miembros, y por el otro, la acomodación a una cultura y a su transmisión”<sup>34</sup>.</p>	<p>“Mi mamá y mi papá siempre me quería ellos siempre decían que yo era un hijo bueno. Como mi hermana me pegaba y ya ese tipo de vida no me gustaba ya, mis padres cuando murieron y también hay un hermano, pero él se apartó y se casó y ahora se avergüenza de mí y no quiere saber nada de mí”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor Oscar Ernesto Rodas</b></p> <p>“Desde el 87 después del terremoto del 1986, vivo acá hasta actualmente y con el vicio del alcohol, como cuando uno se mete a los vicios, ya uno no le interesa la familia, sus mismos hijos la mujer por esa causa lo abandonan a uno, por eso vivo en el parque y estoy solo porque uno se ambienta a la vida de la Calle”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor José Miranda</b></p> <p>“Es porque se me murió mi mujer y no tengo a nadie porque mis hijos se fueron y me quede solo y eso hace que tome bebidas alcohólicas”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor José Castillo</b></p> <p>“Pero ahora solo me queda trabajar de lo que sea para ganar un poco de dinero para sobrevivir en la calle, por mi vicio del alcohol perdí el apoyo de mis familiares, es por eso que sobrevivo como puedo trabajado de buleros y mensajeros de lo que sea para ganarme el pan de cada día”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señor Enrique González</b></p> <p>“A sentirme decepcionada empecé a fumar y a tomar alcohol sin apoyo de mis familiares y amistades tomé ese vicio me olvido de todos los problemas que enfrente y aprendo a vivir con eso. Fue triste y pensar que estaba sola en el parque”.</p> <p style="text-align: right;"><b>Señora Rosa Rosales</b></p>	<p>Al consultar sobre este fenómeno al Licenciado Nelson Melara en una entrevista para la investigación, expreso: “que las personas que están en estado de abandono de indigencia, se debe a la falta de afecto, atención por parte de la familia.”<sup>35</sup></p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I-II 2020, con base a información recopilada 2020.

## CONCLUSIONES

<sup>34</sup> <https://petosan.blogs.uv.es/2010/02/25/el-enfoque-estructural-de-salvador-minuchin/>

<sup>35</sup> Licenciado Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

**EL ABANDONO FAMILIAR.** Es un fenómeno que afectó a la mayoría de los informantes, donde se evidencia que el abandono, el desamparo, la discriminación, la falta de atención a sus necesidades, les llegó en la adultez, por parte de la esposa e hijos, hermanos y otros familiares, lo que provocó que se acrecentara y evolucionara el problema y así fuera más visibles en la vida cotidiana de los adultos mayores y se orillan a vivir en las calles.

Al recorrer las diferentes calles se puede observar que el rechazo y la marginación que sufren cada día, por ser adultos mayores en situación de calle ante los demás que les rodean, por el simple hecho de ser personas que no generan ningún ingreso económico, les genera un desinterés, marginación, desamparo familiar y la falta de atención de sus necesidades de parte de los familiares, amigos y de la sociedad en general llegar al ser abandonados.

TABLA N° 12

TÓPICO A COMPARAR: ESTADO SALVADOREÑO

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>La concepción materialista ilumina el análisis de Engels: la política y el derecho son formas de conciencia erigidas sobre determinadas condiciones materiales de vida. Bajo las condiciones de producción social burguesa, el conjunto de la legislación tiene el objetivo de proteger a los propietarios contra los desposeídos —“las leyes son necesarias exactamente porque existen los desposeídos”. El Estado burgués desnuda su cruel egoísmo con la “New Poor Law” (Nueva Ley de los Pobres de 1834).<sup>36</sup></p>	<p>“Uno aquí uno no vale nada no tenemos derecho ni nada porque lo ven a uno como basura usted ve que ahí pasa al ejército, pero no nos hacen nada y los señores de la alcaldía ellos si a veces lo quieren pasar regañando a uno y nos levantan por que vienen a lavar el parque por la mañana y es así es como tenemos nosotros nuestras vidas acá”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor Oscar Ernesto Rodas</b></p> <p>“No conoce, no solo lo he oído mencionar y que en realidad así no conozco a fondo como esta protección que a uno le pueden dar o la ayuda”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor José Miranda</b></p> <p>“sí necesitamos mayor en parte de alguien del gobierno no sé alguien que no quisiera ayudar”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor Porfirio Portillo</b></p>	<p>Se consultó a expertos en el área jurídica para tener un mejor análisis en materia de derecho y de las imposiciones hacia el Estado Salvadoreño, en el cual el Doctor en Leyes Henry Mejía, expuso que “el cuidado de las personas adultas mayores en situación de calle, citando el Art. 69 de la Constitución de la República estipula que es obligación del Estado, lo cual deberá dictarse una ley”<sup>37</sup>.</p> <p>Así mismo el Licenciado Nelson Melara<sup>38</sup> manifestó que: “Las políticas públicas se basa en la ley integral para las personas adultas mayores y sobre la base del código de familia, ya que el código de familia establece la posibilidad que a los hijos se les asigne los cuidados de los adultos mayores y que ellos tenga un régimen de cuidado a familiares para que ellos se encargue en los gastos, de salud, alimentación y vestuarios, y velar por la representación legal de ellos”.</p> <p>En ocasiones hay instituciones que le brindan ayuda al adulto mayor en situación de calle, pero ellos no les gustan acudir por el simple hecho que exista reglas dentro de la institución, por lo que optan por pernotar o hacer su vida en la calle.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I-II 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>36</sup> Engels, Friedrich. (S/F). Principios del comunismo (s/e). México: Editorial Progreso. Pág. 41.

<sup>37</sup> Doctor en leyes Henry Mejía, Docente del Depto. Derecho Público, en el área Administrativa y previsión social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales-UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

<sup>38</sup>Licdo. Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021.

## CONCLUSIONES

Desde la Legislación Salvadoreña, existen mecanismos de protección que velan por los derechos de las personas adultas mayores, no son lo suficiente para combatir esta problemática de índole social, pues el trabajo va más allá de dictar un documento si los recursos que se brindan como alternativas de solución son limitados o demasiados burocráticos y engorrosos. En el año 2009, en un artículo redactado por la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador (ARPAS) La Procuradora Adjunta de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Mireya Tobar, expreso: “a veces el Estado, no logra suplir las necesidades de las personas de la tercera edad, especialmente los de situación de abandono. La causa que más resuena en esos casos es la falta de apoyo económico para darle una solución a la problemática”<sup>39</sup>. Las instituciones que acogen a esta población se ven obligadas a poner límites en la cantidad de personas a recibir por el hecho de hacer lo que pueden con el poco personal con el que trabajan.

Desde la Legislación Salvadoreña, existen mecanismos de protección como es la nueva Ley Especial para la protección de los derechos de la persona adulta mayor, que se aprobó en la Asamblea Legislativa el pasado 27-01-2021 y el 22-04-2021 se publicó en el diario oficial. Donde se espera que se dé inicio al funcionamiento de esta ley, para darle alternativas de solución a esta problemática.

---

<sup>39</sup> TOMADO DE LA PAGINA DE ARPAS CRONICAS Y REPORTAJES, 19 DE DICIEMBRE DE 2019: DESPROTECCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL SALVADOR. EL ENLACE ES: <https://arpas.org.sv/2019/12/desproteccion-de-las-personas-adultas-mayores-en-el-salvador/>.

TABLA N° 13  
TÓPICO A COMPARAR: EL DESEMPLEO

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Para Engels, el lumpemproletariado no es una clase social como tal, es un producto "pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad", es un sector de la población situado al margen o por debajo de la clase del proletariado, una parte de la población sin organización política, ni conciencia de clase. Son los que son Desprovistos de un trabajo estable, se ven orillados a vivir de la mendicidad y la delincuencia<sup>40</sup>.</p>	<p>"Reciclar eso lo hice hace algunos años, pero como al pasar del tiempo como ya no puedo caminar mucho si yo vendía recogía lata de plástico y las íbamos a vender con amigos y así sobrevivíamos, pero ya estamos viejos ya no aguanto". <b>Señor Porfirio Portillo</b></p> <p>"tengo más de veinte años de consumir el alcohol y el cigarro, no tengo dinero para comer y mucho menos para mí trago a pedir a alguien que me regale una moneda para poder comprar algo de comer ya que nos mira de menos". <b>Señora Rosa Rosales</b></p> <p>"Ya para la gente como yo, con estos problemas, es imposible conseguir trabajo. Así nos toca vivir en estos días y gracias a personas como ustedes que gracias a Dios que nos regalan comida es que podemos vivir, siempre por lo de mi vicio no me dan trabajo, como antes que era vigilante o me salían trabajos de chapodar, pero hoy anantes me dicen que vaya a botar alguna basura para darme una comida o unas fichas" <b>Señor Esteban Vargas</b></p> <p>"Nunca he tenido un trabajo serio, por lo del alcohol. Ahora con mis amigos andamos en los buses tocando guitarra y cantando para ganarse algunas monedas" <b>Señor Marcos García</b></p>	<p>En la opinión de la Licenciada en Ciencias de la Educación, Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mama Margarita<sup>41</sup>, sobre el desempleo y la mejorar en las condiciones de vida en adulto mayor, expreso que: "los que buscan ayuda en algunas instituciones son los que carecen de un empleo para sobrevivir y el estado de salud que se encuentren en ese momento los obligan a que se refugien en el comedor o el dormitorio público, ya que no generan empleo por los problemas de alcoholismo y otras adiciones que padecen"</p> <p>Muchos buscan una oportunidad de progresar para sobrevivir, pero por el alcoholismo los rechazan y continúan buscando refugio en el Comedor Publico y dormitorio.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I-II 2020, con base a información recopilada 2020.

## CONCLUSIONES

EL DESEMPLEO Al recorrer las diferentes calles se pudo observar que el rechazo y la marginación que sufren cada día, por ser personas en situación de calle, ya que no generan ningún ingreso económico, les ocasiona pérdida de oportunidades por las adiciones, desinterés, marginación, desamparo y la falta de atención de sus necesidades de parte de los familiares, amigos y de la sociedad en general, lo que los llevo a ser personas desempleadas, excluidos de cualquier posibilidad de tener una vida digna. Aunque la persona tenga la fuerza

<sup>40</sup> ENGELS, Friedrich, El capital. 1998. Pág. 69.

<sup>41</sup> Fragmento tomado de la entrevista con la Licenciada en Ciencias de la Educación Claudia Ascencio, encargada del Comedor "Mama Margarita". Entrevista realizada,

y la disposición de seguir trabajando las oportunidades son nulas por su edad, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019.

TABLA N° 14  
TÓPICO A COMPARAR: CALIDAD DE VIDA

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Para el autor Friedrich Engels, 1882, desde Los excluidos de la sociedad están encerrados en un sector de clase denominado como lumpenproletariado, donde se sitúan a los vagabundos e indigentes como últimos en escala social en consecuencia al nuevo modelo productivo surgido con el capitalismo<sup>42</sup>.”</p>	<p>“Solo Dios con nosotros y el gobierno nos ayudara y pusieran un lugar donde descansar donde nadie nos moleste para vivir los últimos días eso si fuera algo maravilloso que quizás nos ayudarían a todos”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor Oscar Ernesto Rodas</b></p> <p>“Pues siempre uno vive con la ilusión de salir de esta situación que puede llegar a una oportunidad de la forma que vivimos aquí con el vicio sino hasta que Dios diga”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor José Miranda</b></p> <p>“Tener a alguien que me brinde una taza de café y un pan alguien que me espere todos los días tener un techo para vivir, pero eso es imposible ya que no tengo para pagar un alquiler y lo poco que gano en jalar bultos es para la comida y algunas pastillas por si me enfermo”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor Enrique González</b></p> <p>“Por ser personas con problemas de alcohol o de otras drogas las personas que frecuenta el parque nos maltratan y nos golpea sin importarles que también somos personas como ello, muchas veces nos toca pedir comida y nos discrimina por verlos sucios. Muchas veces he pensado de dejar mi vicio siento que puedo, si alguien me apoyara a salir de esto dejar el vicio”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señora Rosa Rosales</b></p> <p>“Yo he seguido buscando el apoyo de mi familia para poder vivir mejor, pero como no lo he tenido, me ha tocado buscar cómo sobrevivir. Yo hubiera querido ir a la escuela, pero no pude hacerlo por el dinero.” “Yo he estado muy enfermo últimamente y me he puesto bien delgado, aunque me dicen que vaya a consulta, pero ahí nunca me atienden”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Señor Esteban Vargas</b></p>	<p>En la opinión de la Licenciada Heydi Carolina Henríquez, encargada del Dormitorio Público N° 2, expresa que: “tratan de resguardarlos y no permitirles que salgan seguido cuando se sienten enfermos, pero ellos no obedecen porque se sienten que están presos y se van, pero las instituciones tratan de cubrirles sus necesidades básicas como: comida, salud y necesidades afectivas para que ellos tengan una calidad de vida más saludable y plena”<sup>43</sup></p> <p>El área de atención al adulto mayor, es una situación como una problemática muy marcada en la sociedad salvadoreña desde hace muchos años.</p> <p>En el peor de los casos, aunque existan algunas instituciones que trabajan por el bienestar de esa población, son ellos mismos quienes prefieren deambular en la calle antes de estar bajo un reglamento en alguna institución. Lo que complica aún más su situación y reduce significativamente su esperanza de vida.</p>

**Fuente:** Elaboración propia por el equipo de investigación de tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I-II 2020, con base a información recopilada 2020.

<sup>42</sup> ENGELS, Friedrich, El capital. 1998. Pág. 69.

<sup>43</sup> Licenciado Heydi Carolina Nuila Henríquez, encargada del Dormitorio Público Municipal No. 2, de San Salvador, y Lic. Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mama Margarita.

## CONCLUSIONES

Según la teoría de Friedrich Engels, El lumpenproletariado es un término marxista con el que se designa a la población situada socialmente al margen o debajo del proletariado, con carencia de conciencia de clase, como los criminales, los mendigos, los desempleados crónicos o los drogadictos. Por lo que los adultos mayores viven con la ilusión de salir de esta situación y llegar a tener una oportunidad en la vida y así tener una calidad de vida. En cuanto al dormitorio público, tratan de resguardarlos cuando se sienten enfermos, pero ellos no obedecen porque se sienten que están presos y se van de las instituciones.

Al realizar un análisis con lo expuesto en el párrafo anterior, se percibe que la esperanza de vida de las y los informantes claves en situación de calle, carece de la mayoría de elementos básicos para su supervivencia y su desarrollo integral como personas y como ciudadanos. Al no gozar de buena salud, pueden vivir menos años, por la precariedad de la situación en la que viven a diario, su esperanza de vida es muy poca.

Desde un enfoque en Trabajo Social, se puede concluir que, se puede realizar una mejora en la atención integral con un enfoque biopsicosocial que se le brindaría a los sujetos de estudio, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud. Para ellos se requiere de equipos de trabajos multidisciplinarios, con acciones interdisciplinarias, mediante un proceso continuo de la atención.

### 3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORIAS DE RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS, ABANDONO FAMILIAR, ESTADO SALVADOREÑO, EL DESEMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA.

A partir de la investigación se plasman aspectos importantes obtenidos durante el proceso con los informantes claves a través de la aplicación de las técnicas cualitativas, que son la entrevista a profundidad, enfocada y observación no participante que se clasifico y detallo por categorías.

### 3.3.1 Hallazgos sobre las relaciones familiares conflictivas.

Desintegración Familiar, se ha dado por la disfuncionalidad del grupo familiar que creó pautas insanas para relacionarse y ello conlleva un deterioro claro de la salud mental o física de sus miembros. Esto ocurre en muchas ocasiones, porque los padres atraviesan situaciones problemáticas que no llegan a resolver y se perpetúan con el tiempo<sup>44</sup>. Una característica de la desintegración familiar es la desarmonía en la que viven, maltrato físico y psicológico, irresponsabilidad, abandono de los hijos, ignorarlos, alcoholismo y conductas antisociales.

Durante la investigación se encontró características en común en sus hogares como: la carencia de afectivas que incide en la toma de decisiones erróneas, los conflictos, situaciones de duelo, falta de compromiso, emigración, desinterés en la crianza de los hijos e hijas, una débil comunicación asertiva, maltrato físico y verbal fueron un detonante para los informantes claves. Todo lo antes mencionado desencadenó la acción de la discriminación familiar por los problemas de las adicciones que todos los informante claves reflejaron en el proceso investigativo.

Aquí es donde radica la importancia de la familia el respaldo y el apoyo incondicional, esto sería lo primordial, pero lastimosamente la realidad es otra la mayoría de las familias sin importar estrato o condición social discriminan a algún familiar en alguna condición no favorable a quien catalogan como una carga que nadie quiere llevar acuesta. Por eso vemos muchas personas en unas condiciones infrahumanas y abandonadas.

Es una forma en la que algunos integrantes de una familia rechazan, aíslan y en muchos casos agreden tanto física como psicológicamente a un miembro de ésta, en este caso, el adulto mayor. Dentro de los informantes clave, se encontraron características en común como que desde su infancia fueron discriminados por sus propios familiares a raíz de la muerte del responsable, por sus condiciones económicas lo que ocasionó un aislamiento ante los demás, incluyendo también problemas con las adicciones al alcoholismo, droga y tabaco.

---

<sup>44</sup> [www.informacion.es/opinion/2014/06/25/familia-disfuncional-6482601.html](http://www.informacion.es/opinion/2014/06/25/familia-disfuncional-6482601.html)

### 3.3.2 Hallazgos sobre el abandono familiar.

El parque Libertad es un escenario en que el abandono y el rechazo son otros hallazgos significativos encontrados en los informantes claves en la investigación. Siendo una realidad y su consecuencia es la ausencia del reconocimiento que todos los seres humanos necesitan para desarrollarse satisfactoriamente. El reconocimiento social de todos sus miembros es el pilar del crecimiento de una colectividad.

Durante el desarrollo de la investigación, se percibió las condiciones de abandono en las que se encuentran los informantes claves, en donde se encontró a personas trasladadas a un lugar distinto al de su hábitat normal dejándola sin la protección adecuada para subsistir, dejando a la persona adulta mayor en el desamparo. Con lo anterior se descubrió que el abandono o rechazo se encuentra dentro de una forma de maltrato del adulto mayor y sin importar la modalidad de ese maltrato que la persona sufrirá, la mayor consecuencia siempre será la vulneración de sus derechos humanos.

Según las narraciones de los informantes claves se definió y encontró que el abandono que ellos viven se produce por la falta de acción para atender las necesidades que como personas adultas mayores demandan, como la falta de atención y cuidado por parte de los familiares, lo que afecta directamente los aspectos psicológicos y emocionales. Al no poseer un amparo familiar se vuelven sujetos vulnerables ante actos de discriminación, marginación y maltrato hacia ellos.

Por otra parte, las personas adultas mayores que están siendo víctimas de un maltrato, se encuentran en una situación de aislamiento y soledad, muchas veces sólo están en contacto con las personas que ejercen sobre ellos violencia y tienen miedo o están imposibilitados para denunciar a sus propios familiares. Basado en las características anteriores, el llegar a la etapa del adulto mayor en ocasiones puede ser sinónimo de soledad y marginación. Por su situación de calle son marginados por la sociedad en general y esto es muy percibido por los informantes claves que son dependientes del alcoholismo, droga y tabaco.

La situación de calle que en la que vive la asocian a este tipo de rechazo y exclusión por la cual pasaron y una de las consecuencias de malas decisiones que en su momento tomaron, creando un detonante clave en el alejamiento de los demás miembros del grupo familiar.

### 3.3.3 Hallazgos sobre el Estado Salvadoreño

Para la Legislación Salvadoreña la Ley de Atención Integral para la persona Adulta Mayor, indica que la vivienda adecuada es un derecho fundamental de las personas, y no solo eso, reconoce que, en caso de desamparo o abandono, le corresponde al Estado la atención de adultos mayores. Por lo que la Ley tendrá la responsabilidad primaria de atención a las personas adultas mayores y el Estado estará obligado a brindar el apoyo a través de las instancias respectivas.

A pesar que existen diferentes recursos legales como Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, Política Nacional de Atención a la Persona Adulta Mayor, seguimiento de Casos de la Procuraduría de los Derechos Humanos o Instituciones como Fundación Salvadoreña de Atención a la Tercera Edad (FUSATE), que buscan mejorar la calidad de vida y generar un bienestar en esta población, los recursos siguen siendo muy limitados para la resolución de muchos de los casos de las personas adultas mayores que han sido víctima de sus propios familiares al ser despojados de sus bienes muebles, de desamparo o abandono o el no cumplir una obligación con ellos, muchos desisten o fallecen quedando en el limbo su situación jurídica y archivado su caso.

En el proceso de la investigación algunos informantes claves manifestaron tener desconocimiento de los derechos y deberes que tienen como persona adulta mayor. Por lo tanto, en las diferentes narraciones ellos manejan un pensamiento erróneo que les genera una mala conclusión que por ser persona en situación de calle pierden sus derechos, por lo cual desisten en busca de ayuda a su situación, por lo que los lleva a carecer de la atención y apoyo que el Estado está obligado a darles para que tengan una atención integral.

### 3.3.4. Hallazgos sobre el desempleo

Es un acto de discriminación laboral, que no es más que una manifestación de la desigualdad social que existe y ha existido en nuestro país, siendo una falta de oportunidades que muchas personas sufren, como son los adultos mayores que se ven en la obligación de buscar otros medios para poder sobrevivir. Por lo que en el proceso de investigación la mayoría de los informantes claves tuvieron un rasgo en común que fue la exclusión y discriminación laboral por causa de su edad, observando esta condición como una forma de limitación social hacia un desarrollo pleno al cual tienen derecho. Siendo el factor detonante la edad y más difícil que enfrentan esta problemática que oscilaron en perjuicios de las personas de 60 años.

En cuanto a la Pérdida de oportunidades labores por conflictos con las adicciones, fue el consumo excesivo del alcohol que los lleva a la pérdida de su puesto de trabajo, a tener accidentes y perdidas de la productividad, para la familia inestabilidad, alteración de las relaciones y conflictos internos, para la sociedad en general representa un alto costo en términos de atención de la seguridad social, pérdida de calidad de vida y aumento de la inseguridad

Con la investigación realizada a los informantes claves se destaca el problema de las adicciones, principalmente el del consumo de alcohol, lo cual les dañó a nivel orgánico, familiar, social, económico y emocional, destruyéndoles poco a poco su estilo de vida; por lo cual fueron abandonados por sus las familias, otros, perdieron sus trabajos y se orillaron a estar en situación de calle. Esto, llevó a buscar otra manera de generar ingresos económicos para sobrevivir hoy en día como la recolección de desechos plásticos, cantar en plazas o unidades del transporte público, venta de productos como dulces, lapiceros o alimentos como pan dulce. En el último de los casos solicitan colaboración económica a los transeúntes del Parque Libertad.

### 3.3.5. Hallazgos sobre la calidad de vida.

Los Adultos Mayores en Situación de Calle, carecen de recursos económicos y financieros suficientes para su subsistencia, además sufren de la desprotección familiar, siendo olvidados y sus familiares han evadido toda responsabilidad de velar por su adecuado sostenimiento; donde los informantes clave se ven enfrentados a tener que resolver sus propios problemas tanto del alcoholismo, droga, tabaco y de habitabilidad en lugares que no constituyen una vivienda digna. La vida de estas personas se desarrolla en un ambiente de inseguridad, insalubre, sin acceso a los servicios básicos para sus necesidades fisiológicas. No tienen una alimentación adecuada, además son vulnerables a cualquier situación que pueda atender contra su vida.

En cuanto a la Esperanza de vida es un indicador que mide un promedio de años que se esperarían que una persona viva, basado en el nivel de mortalidad de un determinado grupo de población. En donde el grado de mortalidad está determinado fundamentalmente por aspectos como el sexo, el grado de educación, las condiciones sanitarias, la aplicación de medidas de prevención en salud y el nivel económico de la población.

A pesar de las circunstancias en que las y los informantes claves han vivido y viven actualmente, muchos de ellos han superado el rango de edad, con una esperanza de vida en condiciones precaria, ya sea por su edad y por ser personas con problemas de alcoholismo, adicciones también a sustancias nocivas como el inhalar pega, por lo que los informantes manifestaron que no pierden la esperanza de salir de la situación de calle algún día, o de tener la posibilidad de estar en un lugar donde, sean comprendidos y no les impongan reglas rígidas y así suplir sus necesidades y mejorar la situación que están pasando en la actualidad.

En la Atención Integral en Salud, mediante un enfoque biopsicosocial se pueden realizar acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante un proceso continuo en atención. Debido a la situación actual en el país y a nivel mundial con la llegada de la pandemia por el virus del Covid-19, y durante una cuarentena impuesta por el Gobierno, la situación de salud fue otro hallazgo en los adultos mayores, una de las situaciones más agravantes. Siendo el resguardo y protección de estas personas que está delimitado por un plan de

ordenamiento y traslado a los albergues habilitados, como una de las alternativas para cuidar del contagio en los adultos mayores en situación de calle<sup>45</sup>.

A pesar de resguardarse y de cuidarse con pocas medidas de higiene, se disminuyó el acceso a servicios de salud que antes de la pandemia tenían o hacían uso, así como los otros servicios a los que ellos tenían acceso anteriormente como al Comedor “Mama Margarita”, dejaron de funcionar, por lo que ellos dejaron de recibir este beneficio alimenticio dentro de las instalaciones de la institución. Como una iniciativa del Comedor “Mama Margarita” optaron en darles alimentos preparados para que se los llevaran y los ingirieran en el lugar donde se resguardaban en ese momento. Esto como un alivio por ser una población que constituye un grupo especialmente vulnerable frente al virus.

Los hallazgos más relevantes encontrados según las categorías dentro de este proceso investigativo fueron los 3 hallazgos más importante, en donde predomino más las **relaciones familiares conflictivas**: en la cual se encontró la desintegración familiar, maltrato físico, verbales y emigración, que fue ejercida por la disfuncionalidad en el grupo familiar, **el abandono** o rechazo, desamparo familiar, discriminación y la falta de atención a sus necesidades, y **el desempleo**, que no es más que un acto de discriminación laboral, una manifestación de la desigualdad social, que existe y ha existido en nuestro país.

Por conflictos con las adicciones que tuvieron los adultos mayores, los orilló a vivir en situación de calle y así perder las oportunidades de empleo en sus vidas. Con el cual se logró identificar el hallazgo más relevante que fue el desempleo, por el cual los llevó a una situación de calle, que les repercutió en sus vidas desde la juventud hasta la vejez, por las malas decisiones, como es el ingerir alcohol y otras sustancias dañinas para la salud, siendo como un medio de escape para salir de la realidad, teniendo como única morada el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

Con base a lo anterior, el hallazgo encontrado, siendo el más relevante el desempleo, el cual se tomará como base para la realización de la propuesta de proyecto, en la cual se propondrá alternativas de solución para solventar las problemáticas en esta investigación, ya que como trabajadores sociales se busca

---

<sup>45</sup> <https://www.revistafactum.com/una-pandemia-apaga-el-corazon-de-san-salvador/>

generar un cambio social que garantice el bienestar de la población a intervenir mejorando así las condiciones y la calidad de vida.

### 3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES.

Retomando la información recopilada de esta investigación a través de las técnicas aplicadas a las y los informantes claves, en donde se evidencia que los problemas están presentes en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, y sus diferentes afectaciones que han sido parte del entorno social de los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el proceso investigativo.

#### 3.4.1 Consideraciones.

Las causas y los efectos que se detalló anteriormente, son una limitante para el desarrollo de habilidades personales, sociales, económicas en el accionar cotidiano de los adultos mayores.

Es importante abordar estas problemáticas dentro del contexto de la realidad de la Persona Adulto Mayor en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, en donde están llenos de necesidades tanto personales como materiales, como son: enfermedades, discriminación, soledad, humillaciones, maltrato físicos y psicológicos ejercidos por la sociedad, las autoridades de seguridad y por los grupos delincuenciales. Es decir que el escenario de vida de estos adultos mayores es caótico y desalentador. Lo más alarmante en este contexto se percibe y se visualiza con una normalidad preocupante.

Para el proceso investigativo se utilizó el método inductivo de tipo cualitativo planteado por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, en el cual se aplicaron técnicas cualitativas que permitieron profundizar y analizar las diversas realidades sociales en la que están inmersos los actores sociales, además de identificar el entorno y contexto en el que se desarrolla estas problemáticas dentro del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

Basándose en el enfoque fenomenológico que surgió a través de las experiencias de la vida, respecto a un suceso, desde la perspectiva del sujeto, situación

problemática entre las personas y su entorno siendo la interacción entre los diversos actores sociales, en un contexto que puede permitir el ejercicio de las relaciones familiares conflictivas que hay en cada uno de ellos y que lo vivieron en sus vidas tanto de su niñez como la adultez, lo que les ocasionó llegar al abandono familiar amarrado con el desempleo que fueron generando a raíz de los problemas del alcoholismo y otras sustancias dañinas que fueron obteniendo en su juventud hasta la adultez, lo cual se contrasta con la teoría del enfoque fenomenológico que muestra las esencias de significado de las experiencias vividas por los informantes claves.

Para la planificación del proceso investigativo se realizó un plan de trabajo, un protocolo de investigación que condujo el proceso metodológico guiando la recolección y organización de la información que como grupo investigador se pretendía obtener. Se plantearon metas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, identificando las diferentes problemáticas que sufren las y los adultos mayores en situación de calle, seleccionados de 60 años de edad en adelante, con la misma condición de calle, viviendo en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

Interpretando la indiferencia de la sociedad con respecto a las consecuencias extremas de la exclusión y desigualdad social, a pesar que sus manifestaciones sean tan evidentes en las diferentes dimensiones de la realidad. Aun existiendo los mecanismos para reclamar los derechos que poseen, plasmados en documentos como: La Constitución de la República de El Salvador, La Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento, Código de Familia, Ley contra la Violencia Intrafamiliar, Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores entre otros, el trabajo es poco visible. Para poder comprender esta situación fue preciso visualizarlo desde una perspectiva de Trabajo Social, a través de los diferentes aportes teóricos de pensadores sociales y su forma de ver la realidad social.

### 3.4.2. Perspectivas.

Como grupo investigador se retoma este capítulo como base para plasmar una propuesta de proyecto que vaya encaminado a una solución óptima ante estas problemáticas encontradas en la investigación, descubriendo aspectos relevantes que sirvan de herramientas necesarias para que en un futuro se ejecuten, desarrollen y de esta forma se beneficien más personas adultas mayores en situación de calle, para poder brindar una adecuada intervención en las alternativas de solución.

Orientado a garantizar una atención integral de personas que han vivido la situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, tomando en cuenta crear acciones que promuevan al adulto mayor a recibir mayores beneficios de las instituciones que velan por ellos y así reducir el impacto que tiene la situación de calle en el Adulto Mayor y fortalecer los factores positivos que estén latentes para así poder mejorar la calidad de vida de los afectados e involucrados.

### INSTALACIONES DEL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL N°2



Fuente: Tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social Universidad de El Salvador, Parque Libertad, del Centro Histórico de San Salvador, 2020.

## CAPITULO N.º 4

### PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENCION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021-2022

#### PRESENTACIÓN

#### CONSIDERACIONES

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.
- 4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.
- 4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.
- 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
- 4.8. MARCO LÓGICO.
- 4.9. RECOMENDACIONES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PROPUESTA DEL PROYECTO:**

**PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENCION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021-2022**

**PRESENTADO POR**

**INGLÉS SÁNCHEZ, GUADALUPE DE LOS ÁNGELES  
PONCE MEJÍA, GLENDA GERALDINE  
ROMERO ROMERO, RAQUEL ABIGAIL**

**PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR, APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN**

**MSC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ AGUIRRE  
DOCENTE ASESOR**

**LICDO. JUAN FRANCISCO SERAROLS  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

**AGOSTO DE 2021  
CIUDAD UNIVERISTARIA “Dr. Fabio Catillo Figueroa”, SAN SALVADOR,  
EL SALVADOR**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACION .....</b>	<b>114</b>
<b>CONSIDERACIONES.....</b>	<b>115</b>
<b>4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....</b>	<b>116</b>
<b>4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>117</b>
4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	117
4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	118
4.2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO .....	
4.2.4. FASES DEL PROYECTO .....	124
4.2.5. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	126
<b>4.3. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>127</b>
4.3.1. LA IMPORTANCIA.....	128
4.3.2. LA RELEVANCIA.....	128
4.3.3. FACTIBILIDAD.....	128
4.3.4. APORTE.....	128
<b>4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>129</b>
4.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	129
4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	129
<b>4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>129</b>
<b>4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....</b>	<b>132</b>
4.6.1. RECURSOS HUMANOS.....	132
4.6.2. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.....	133
4.6.3. RECURSOS FINANCIERO.....	133
<b>4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.</b>	
4.7.1. SEGUIMIENTO.....	135
4.7.2. EVALUACIÓN.....	135
<b>4.8 MARCO LOGICO.....</b>	<b>137</b>
<b>4.9. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>138</b>

## **CAPÍTULO N°4**

### **PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021-2022**

#### **PRESENTACIÓN**

La propuesta de proyecto denominada: PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021. Ha sido elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, como resultado de la investigación: ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, AÑO 2020, siendo un requisito para el proceso de grado.

El presente capitulo se elaboró con el hallazgo encontrado, siendo el más relevante el desempleo y toda su problemática que fue a causa de sus adicciones en las que dicen encontrar alivio en sus carencias afectivas, emocionales, perdida, entre otros, que tuvieron los adultos mayores en sus vidas, los orrilló a vivir en situación de calle y así perder las oportunidades de empleo.

El cual se tomó como base los conflictos en las adicciones para la realización de la propuesta del proyecto, que los llevó a una situación de calle, que les repercutió en su vida por la toma de malas decisiones e ingerir alcohol y otras sustancias dañinas.

En la cual se pretende en la ejecución de este proyecto el fortalecer la atención de prevención a los adultos mayores en situación de calle en las adicciones del alcoholismo y otras sustancias. Ya que como Trabajadores Sociales se busca generar un cambio social que garantice el bienestar de la población a intervenir mejorando así las condiciones y la calidad de vida.

En este capítulo se identifica el perfil de la propuesta, se describe el proyecto y sus componentes, así como su justificación y finalidad, además se da a conocer los beneficios y los beneficiarios de dicha propuesta, seguidamente se presenta los objetivos que darán el cumplimiento de los logros y la forma en que se realizará la gestión correspondiente a la factibilidad y relevancia del proyecto. Posteriormente se presenta el presupuesto donde se detallan los insumos necesarios para la ejecución del proyecto, así también se describe el proceso de evaluación y el impacto que generará “en” la población objetivo de fortalecimiento.

Por último, se plantean las recomendaciones necesarias para mejorar la atención de la prevención a los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad.

## **CONSIDERACIONES**

La propuesta de proyecto es de acción social, para los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono, por ser grupos sociales que están inmersos en el abandono, olvidados, maltratados, mendigando un poco de amor, marginados por la sociedad y su familia, por el alcoholismo y otras adicciones y por su condición socioeconómica, hacen de la calle su hogar; a pesar de saber que es un lugar incómodo, sucio, lleno de vulnerabilidades ellos lo ven como su única salida.

Como equipo investigador consideramos que es importante y relevante que se lleve a cabo esta propuesta de proyecto, ya que se partirá de los conocimientos de Trabajo Social utilizando el método científico para captar, comprender, analizar, explicar y predecir el comportamiento en el ámbito de fortalecimiento y prevención al adulto mayor, como el desarrollo de la investigación seleccionada, tomando en cuenta los aportes de otras carreras y su ámbito de aplicación.

En la ejecución de este proyecto se pretende fortalecer la atención de prevención, que estará bajo la dirección de la Alcaldía de San Salvador, para los adultos mayores en situación de calle y a través del Dormitorio Público Municipal No. 2 de San Salvador, en la cual se busca una mejora en la calidad de vida de estas personas y así darle el cumplimiento a las metas que generará una incidencia y concientización a los dependientes del alcoholismo y en el tratamiento de sus adicciones,

#### 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.

- 4.1.1. Nombre del Proyecto. : PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENCION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021
- 4.1.2. Localización del Proyecto. : • Dormitorio Publico Municipal No. 2, del distrito uno, San Salvador, 25 Av. Poniente # 139  
• Alcaldía de San Salvador, Alameda Juan Pablo II y Avenida Cuscatancingo No. 320, San Salvador
- 4.1.3. Tipo de Proyecto. : Socioeducativo
- 4.1.4. Componente del proyecto : 1. Elaboración y clasificación de expedientes  
: 2. Sensibilización, campañas y talleres a los adultos mayores en situación de calle con problemas de adicciones.  
3. Incorporar el Programa “Momentos Fraternos” dentro del dormitorio publico municipal No. 2.
- 4.1.5. Cobertura del proyecto : Adultos mayores en Situación de calle
- 4.1.6. Población objeto del proyecto: : A los Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono del parque Libertad y que presentan problemas de alcoholismo y otras adicciones
- 4.1.7. Duración del proyecto: : Tendrá una duración de 1 año. (fase inicial)
- 4.1.8. Dirigido a Institución: : Alcaldía de San Salvador
- 4.1.9. Colaboradores para Ejecución. : Universidad de El Salvador a través de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Iglesias, Alcohólicos anónimos, Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y empresas privadas.
- 4.1.10. Costo del Proyecto : \$ 7,591.00 (Fase inicial)
- 4.1.11. Presentado por : Ingles Sánchez, Guadalupe De los Ángeles  
Ponce Mejía, Glenda Geraldine  
Romero Romero, Raquel Abigail

## 4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

### 4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente propuesta del proyecto titulado: **PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENCION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021**, en la cual se presenta una alternativa a los adultos mayores que están inmersos en situación de calle como consecuencia del abandono en el Parque Libertad y así poder salir de las calles e insertarse de nuevo a la sociedad, siendo necesario para la ejecución de este proyecto la integración de la Alcaldía de San Salvador, quien será la encargada de liderar y administrar el proyecto a través de las subsecretarías de Cultura y Antidrogas.

Posteriormente de las instituciones no gubernamentales y empresas privadas presentes del Centro Histórico de San Salvador, así también se buscará trabajar conjuntamente con iglesias, con la Universidad de El Salvador y organizaciones sin fines de lucro como Hogares Crea de El Salvador y el Fondo Solidario para la Salud, con el fin de buscar alianzas estratégicas para trabajar de la mano con los adultos mayores en situación de calle para el desarrollo del proyecto.

La propuesta surge como producto del hallazgo encontrado en la investigación “Adultos Mayores en situación de calle como consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, Año 2020”, en donde la duración del proyecto se estima para un periodo de un año como prueba piloto, después de haber cumplido el tiempo proyectado se evaluará los resultados obtenidos, para determinar si el proyecto es factible.

Este proyecto contempla beneficiar directamente de 20 a 30 adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador. Donde cabe mencionar que esta población pasa casi las 24 horas del día en el parque, pero además de ellos hay otras personas en la misma situación, que llegan solo a dormir al Parque. Esta población se estima entre 100 a 125 personas, haciendo un total de casi 155 personas que duermen todos los días en ese lugar y sus alrededores.

## 4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO

Esta propuesta de proyecto comprende tres componentes de acción que permitan ejecutar el proyecto garantizando herramientas para solventar la situación problemática de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador de una forma participativa, que permitirá dotar y ampliar la cobertura de atención que actualmente brinda la Alcaldía de San Salvador en conjunto con la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE), e Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que podrían contribuir con la puesta en marcha de estos, que será necesario el desarrollo de una serie de actividades, entre las que se encuentra el diseño de los diferentes servicios que brindan el Fondo Solidario para la Salud y el Albergue Crea de El Salvador en rehabilitar a estas personas en situación de calle. A continuación, se detallan cada uno de los componentes de la propuesta:

### 4.2.2.1. Elaboración y clasificación de expedientes.

Para la elaboración y clasificación de expedientes se iniciará en el de agosto 2021, en donde el equipo se reunirá una vez por semana, para conocer el espacio físico dentro del parque libertad, que será el lugar donde se trabajará para abordar a los adultos mayores y así recolectar la información necesaria y posteriormente realizar la elaboración de expedientes de cada persona y así conocer sus padecimientos y necesidades.

Con este componente se pretende una visión participativa, en la cual se hará la clasificación de cada uno de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad según padecimientos y necesidades, con el objeto fundamental de elaborar un expediente por persona que servirá a lo largo de su proceso de atención psicológica y el trato de sus adicciones. Con este componente se busca dar una atención más eficiente que contribuya al bienestar físico, psíquico y social de los adultos mayores en situación de calle, a través de la calidad de los servicios.

#### 4.2.2.2. Sensibilización, campañas, talleres y rehabilitación a los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad y del Dormitorio Publico Municipal No. 2, con problemas de adicciones

Previamente a tratar las problemáticas encontradas sobre las adicciones, en el censo que se realizó, se procederá a sensibilizar y buscar un acercamiento con ellos mediante charlas motivacionales que tendrán como fin darles a conocer la atención de prevención que se les brindará de forma sistemática, así como también motivarlos a participar en el proyecto como medio para salir de las calles.

A través de este componente se pretende dar un acercamiento y confianza a los adultos mayores para luego incorporarlos a los talleres y campañas de sensibilización de derechos y posteriormente rehabilitarlos en las adicciones que padecen. Con esta actividad es necesario involucrar a la secretaria y subsecretarias de la Alcaldía de San Salvador en conjunto con el personal del dormitorio publico municipal No. 2, con el apoyo de estudiantes en acción social de igual forma con el Albergue Crea de El Salvador y el Fondo Solidario para la Salud, que brindaran el servicio de rehabilitación.

Para sensibilizar a los adultos mayores sobre los derechos y deberes que tienen como personas adultas mayores, se hará en el mes de septiembre 2021, ya que el equipo multidisciplinario se reunirá una vez por semana, de igual forma se tomará en cuenta el espacio físico donde se impartirán los talleres que será en el albergue, necesario para las jornadas socioeducativas y campañas de sensibilización.

Para esta actividad de las adicciones, que será en el mes de octubre 2021, será necesario involucrar al Fondo Solidario para la Salud y el Albergue Crea de El Salvador, que serán los encargados de trabajar con el adulto mayor con problemas de las adicciones, con el fin de identificar la situación concreta que les afecta, hasta llegar a posibles soluciones y posteriormente promover la incorporación de la población afectada al Albergue para trabajar con la persona la situación de codependencia, el manejo de estas y de otras situaciones.

Para que el tratamiento iniciara a partir del mes de noviembre 2021 a julio 2022, para que sea efectivo, será necesario buscar un

aislamiento del adulto mayor que padecen problemas de adicciones y rehabilitarlo y así poder sacarlo de su entorno cotidiano e internarlo al albergue, que será por medio de una alianza estratégica entre la Alcaldía de San Salvador, Hogares Crea El Salvador y El Fondo Solidario para la Salud y así reinsertarse nuevamente a la sociedad.

#### 4.2.2.3. Incorporar programa “Momentos Fraternos” dentro del Dormitorio Público Municipal N° 2

En este componente se pretende presentar la propuesta de la incorporación del programa Momentos Fraternos, a partir del mes de agosto a septiembre 2022, dentro del Dormitorio y a las autoridades de la Alcaldía de San Salvador en conjunto con FUSATE, y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y estudiantes que estén ejerciendo prácticas profesionales, con el fin de incorporar a los adultos mayores en continuar con jornadas socioeducativas encaminadas a la intervención, prevención, rehabilitación, superación y tratamiento de sus adicciones y otros temas de interés social, como la creación de talleres de emprendimiento, mediante el desarrollo de un espacio de convivencia integral.

Para todas las actividades se involucrarán el equipo multidisciplinario del Fondo Solidario para la Salud, la Secretaría y Sub Secretarías de la Alcaldía de San Salvador y estudiantes afines, haciendo una coordinación interinstitucional para el desarrollo del proyecto.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO

Para la implementación de la propuesta del proyecto es necesario establecer estrategias encaminadas al cumplimiento de lo propuesto, por lo que será necesario contemplar las fases donde se ejecutarán los componentes fundamentales del proyecto, detallándose a continuación:

Reorganización de los espacios destinados a la atención de los adultos mayores en situación de calle: Esto permitirá unificar y reorganizar los espacios con los que se cuentan para dar una mayor cobertura de prevención a los adultos mayores que sufren esta situación, bajo los criterios de eficiencia y eficacia, es

decir a través de hacer mejor las cosas con lo que se tiene sin incurrir en gastos. Luego realizar la actualización del censo demográfico de la población adulta mayor en situación de calle del parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, lo que permitirá focalizar el trabajo municipal según sea la demanda de este sector de la población.

Luego con la actividades de la sensibilización, campañas y talleres de las jornadas socioeducativas, se desarrollarán temas sobre prevención y de tratamiento de las adicciones y otras sustancias dañinas, que serán temas de interés social y creación de talleres de emprendimiento, esto en coordinación con la participación de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) y Secretaria y Subsecretarias de la Alcaldía de San Salvador, entre otras que estén dispuestas a colaborar y así promocionar la propuesta del proyecto y generar a la vez un interés en retomarla para implementarla a otras instituciones.

Además, se hará la creación de un programa de Momentos Fraternos, dentro de las instalaciones del Dormitorio Público Municipal No. 2, que tendrá la función de darle seguimiento en la evolución de la rehabilitación del adulto mayor, mediante la intervención del personal del Fondo Solidario para la Salud y el albergue Crea de El Salvador, con el fin de dar acompañamiento y asesoramiento a la persona afectada al hacer un buen uso de sus propias capacidades en el proceso de rehabilitación, a fin de crear conciencia a los adultos mayores en situación de calle sobre las afectaciones de las adicciones que padecen en su vida y les afecta en lo personal, emocional y social.

El desarrollo de estas actividades será con el propósito de buscar una mejora en la calidad de vida de las y los adultos mayores para el cumplimiento de metas que genere una incidencia y concientización a los dependientes de las adicciones, con esfuerzos que contribuyan a desarrollar una serie de oportunidades de residencia en alguna institución como los diferentes albergues que tiene el país, quienes no permiten el ingreso de personas con adicciones, obstáculo que se busca superar y así darle una alternativa de solución o posibilidad en la mejora de su situación de calle, si así lo desearan.

Para la ejecución de la propuesta del proyecto será formular alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresa privada: La vinculación entre todas estas instancias determinará el éxito del proyecto, ya que es necesario trabajar conjuntamente para garantizar una atención integral a los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

Establecer el tiempo de duración y las fases del proyecto: Esta estrategia servirá como referencia de los tiempos en los cuales se ejecutará cada fase del proyecto, para determinar los avances y cumplimiento de los objetivos. Por lo que el proyecto se ejecutará en un periodo a corto plazo y tendrá una duración de un año, en el cual se desarrollará el primer componente de la propuesta, como una primera fase que durará un mes de septiembre 2021.

En el primer mes de septiembre 2021, se actualizará el censo municipal de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad, con el fin de elaborar un expediente por personas para luego ser clasificados de acuerdo a sus padecimientos y necesidades. Durante este periodo se creará un sistema de registro, que se actualizará constantemente para llevar un mejor control. Con la elaboración de expedientes, donde se establecerá por adulto mayor para conocer sus enfermedades, adicciones, capacidades y la información personal necesaria, así como también la formación laboral en la cual será capacitado.

Como segunda fase del proyecto que durará 8 meses se desarrollará el segundo componente, mediante la atención a los adultos mayores en situación de calle del parque libertad y del dormitorio publico municipal No. 2, respecto a sus adicciones, a través de una alianza estratégica con Hogares Crea El Salvador, El Fondo Solidario de la Salud y la Municipalidad, en la organización y ejecución de campaña de sensibilización a los adultos mayores que padecen de adicciones, con el fin de involucrarlos e informarles del proyecto, que tendrá una duración de un mes.

En el mes octubre 2021, se iniciará con las actividades de sensibilización, organización y ejecución de talleres sobre jornadas socioeducativas donde se

desarrollarán temas de derecho y deberes del adulto mayor, de prevención, fortalecimiento y tratamiento de las adicciones y otras sustancias dañinas, todo esto se realizará en coordinación con la participación de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) y Secretaria y Subsecretarias de la Alcaldía de San Salvador.

En los meses de noviembre 2021 a julio 2022, se buscará darles tratamiento y rehabilitación, donde será necesario buscar aislamiento al adulto mayor que padecen problemas de adicciones y rehabilitarlo para así poder sacarlo de su entorno cotidiano e internarlo al Albergue Crea el Salvador, que será por medio de una alianza estratégica entre la Alcaldía de San Salvador, Hogares Crea El Salvador y El Fondo Solidario para la Salud y así reinsertarse nuevamente a la sociedad.

En el mes de agosto a septiembre 2022, se hará la creación e incorporación de un programa Momentos Fraternos dentro del Dormitorio publico municipal No. 2, con el fin de incorporar a los adultos mayores en continuar con jornadas socioeducativas encaminadas a la intervención, prevención, rehabilitación, superación y tratamiento de sus adicciones y otros temas de interés social, como la creación de talleres de emprendimiento, mediante el desarrollo de un espacio de convivencia integral. a las autoridades de la Alcaldía de San Salvador en conjunto con FUSATE, y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a estudiantes que estén ejerciendo prácticas profesionales.

### 4.2.3. FASES DEL PROYECTO

#### 4.2.3.1. Primera Fase: Planificación

El proyecto se ejecutará en un periodo a corto plazo y tendrá una duración de un año, en el cual se desarrollará el primer componente de la propuesta, como una primera fase que durará un mes.

#### CRONOGRAMA N° 1

#### CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FASE UNO: PLANIFICACIÓN

N°	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución			
		Mes			
		Septiembre 2021			
	SEMANAS	1	2	3	4
1	Reorganización de los espacios destinados al fortalecimiento de la atención y prevención en las adicciones en los adultos mayores en situación de calle del parque libertad				
2	La actualización del censo municipal de los adultos mayores en situación de calle				
3	Elaboración de un expediente por personas para luego ser clasificados de acuerdo a sus padecimientos y necesidades				
	Clasificados y elaborados los expedientes por persona, servirá a lo largo del proceso del fortalecimiento de la atención de prevenir las adicciones, psicológico y el trato de sus adicciones, entre otros				

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020

#### 4.2.3.2. Segunda fase: Ejecución.

Como segunda fase del proyecto, que tendrá una duración de 8 meses, en la cual se desarrollará el segundo componente, mediante la atención de los adultos mayores en situación de calle respecto a sus adicciones, a través de una alianza estratégica con el Albergue Hogares Crea El Salvador, El Fondo Solidario de la Salud y la Municipalidad que será la encargada de facilitar el transporte para trasladar a los adultos mayores en situación de calle al albergue para aislarlos de su entorno cotidiano y darles tratamiento en la rehabilitación a los adultos mayores que padecen de los problemas de alcoholismo y otras adicciones, con el personal multidisciplinario capacitado.

CRONOGRAMA N° 2

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FASE DOS: EJECUCION

No.	ACTIVIDADES	MESES / AÑOS																																					
		2021												2022																									
		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO	
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Se iniciará con la campaña de sensibilizar a los adultos mayores en situación de calle que padecen adicciones, con el fin de involucrarlos e informarles del proyecto.																																						
2	organización y ejecución de talleres sobre jornadas socioeducativas																																						
3	Desarrollo de los talleres socioeducativos sobre los temas de derecho y deberes del adulto mayor, de prevención, fortalecimiento y prevención tratamiento de las adicciones y otras sustancias dañinas																																						
4	darles tratamiento y rehabilitación, donde será necesario buscar aislamiento al adulto mayor que padecen problemas de adicciones y rehabilitarlo para así poder sacarlo de su entorno cotidiano e internarlo al albergue																																						

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020,

#### 4.2.3.3. Tercera fase: Incorporar programa momentos fraternos dentro del dormitorio publico Municipal No. 2

Como última fase del proyecto, que tendrá una duración de dos meses, que será el tercer componente, que será la creación e incorporación de un programa Momentos Fraternos dentro del Dormitorio publico municipal No. 2, con el fin de incorporar a los adultos mayores en continuar con jornadas socioeducativas encaminadas a la intervención, prevención, rehabilitación, superación y tratamiento de sus adicciones y otros temas de interés social, como la creación de talleres de emprendimiento, mediante el desarrollo de un espacio de convivencia integral

ACTIVIDAD	PERIODO DE 3ª. FASE	
	AÑO 2022	
MESES	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Se ejecutará el tercer componente, será la creación e incorporación de un programa Momentos Fraternos dentro del Dormitorio publico municipal No. 2, con el fin de incorporar a los adultos mayores en		
Realizar en continuar con las jornadas socioeducativas encaminadas a la intervención, prevención, rehabilitación, superación y tratamiento de sus adicciones		

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020.

#### 4.2.4 BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

##### 4.2.4.1. Beneficios.

Los beneficios que se obtendrá con la ejecución de la propuesta para la población objetivo de prevención serán: mejorar las condiciones de vida, el aumento en su autoestima, la formación de personas activas, la mayor motivación personal, mejorar las relaciones personales, la

generación de oportunidades y personales libre de adicciones alcohólicas y otras sustancias.

#### 4.2.4.2 Beneficiarios.

Con la implementación de la propuesta en una primera fase como prueba piloto se beneficiará directamente a los adultos mayores en situación de calle que formen parte del censo y clasificados según sus padecimientos para participar en los talleres socioeducativos para luego aislarlos en el Albergue Crea de El Salvador en recibir la rehabilitación de las adicciones que padecen los cuales viven en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador. El fortalecimiento en la atención consistirá en la ampliación de la cobertura de prevención a las personas adultas mayores en situación de calle, en relación de dos ejes fundamentales, siendo el primero: brindarles información de cómo prevenir sus adicciones a través del aislamiento de los adultos mayores, con atención medica-psicológica y el segundo es darles posibilidad de incorporarlos al Programa Momentos Fraternos que se instalaran en el Dormitorio Publico Municipal No. 2, para que continúen con talleres y posteriormente que se integren a la sociedad.

#### 4.3. JUSTIFICACIÓN.

Los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad, son personas que padecen necesidades básicas, como acceso a salud, vivienda, educación y entorno familiar adecuado, en donde no hay apoyo para solventarlas, ya que no se les ofrece una atención integral ni mucho menos la oportunidad de salir de su situación, solo proponen medidas sintomáticas a sus necesidades, pero no dan una solución al problema. Dicha situación, se constituye en uno de los problemas sociales más importantes del país, donde se refleja una condición de exclusión, en la que estas personas, tal como lo indica el termino, son excluidos de la participación en los mercados, de las prácticas y derechos sociales que se constituyen en la base de la integración social. Lo que viene a sumar, las condiciones de pobreza extrema, mendicidad, perdida de vínculos humanos básicos y consumo de sustancias, generan una situación de calle, la cual requiere de un abordaje integral de parte de las autoridades competentes.

#### 4.3.1. IMPORTANCIA

La Importancia de esta propuesta de proyecto es tomar en cuenta la atención de prevenir las adicciones en términos de tratamiento y de un proceso de rehabilitación integral que les provea de herramientas para su recuperación y fortalecimiento psicosocial, todo esto, con el apoyo que brindaran los diferentes actores que participaran en el proyecto.

#### 4.3.2. RELEVANCIA

La relevancia es permitir dar respuesta a las necesidades planteadas por los adultos mayores en situación de calle que se encuentran en proceso de recuperación y con ello contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y con adicciones.

#### 4.3.3. FACTIBILIDAD

Se ejecutará con poco presupuesto, y bajo los criterios de eficacia y eficiencia, y así buscar con la propuesta alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, empresas privadas y con instituciones educativas de nivel superior.

#### 4.3.4. APORTE

La ejecución de este proyecto dejará un aporte significativo en la atención integral que promueva el bienestar físico, psíquico y social en los adultos mayores en situación de calle.

#### 4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.

##### 4.4.1. Objetivo General.

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico y del Dormitorio Publico Municipal No. 2, de San Salvador, mediante una atención integral que promueva su bienestar físico, psíquico y social.

##### 4.4.2. Objetivos Específicos.

1. Ampliar la cobertura de atención de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.
2. Brindar una respuesta integral a las necesidades de las personas en condición de calle del parque libertad y del dormitorio Publico No. 2, de San Salvador.
3. Elaborar y clasificar expedientes de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad, según sus padecimientos y necesidades dentro del parque y del Dormitorio.
4. Establecer alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y empresas privadas.
5. Integrar un programa de Momentos Fraternos dentro del Dormitorio Publico No. 2, para continuar en fortalecer la atención de prevenir las adicciones a los adultos mayores en situación de calle.

#### 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.

La Alcaldía de San Salvador será la encargada de liderar y administrar el proyecto a través de las subsecretarías de Cultura y Antidrogas. Serán estas

dependencias de la Municipalidad las encargadas de gestionar los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para la ejecución del proyecto.

Se buscará trabajar conjuntamente con iglesias, con la Universidad de El Salvador y organizaciones sin fines de lucro como el Albergue Hogares Crea de El Salvador y el Fondo Solidario para la Salud, así también buscar el apoyo de la empresa privada en relación de establecer una alianza estratégica que buscará en primer lugar a los adultos mayores que hayan terminado con el proceso de control de adicciones y hayan finalizado la rehabilitación y les sirva como medio para reinsertarse a la sociedad. Cada uno de los componentes del proyecto será gestionado y administrado de acuerdo a las funciones y capacidades de la Secretaria de la Municipalidad, detallándose a continuación:

El primer componente dirigido a la elaboración y clasificación de expedientes de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, estará bajo la dirección de la Secretaría Municipal, con apoyo de las Subsecretarías de cultura y el cuerpo de Agentes Metropolitanos, que estará bajo los criterios de eficiencia y eficacia.

Posteriormente con este componente se pretende participar en la clasificación de cada uno de los adultos mayores en situación de calle del parque según sus padecimientos y necesidades, con el objetivo de elaborarles un expediente por cada uno, el cual servirá a lo largo del proceso de atención psicológica y tratar sus problemas encontrados. Lo que se busca con esta actividad es dar una atención eficiente que contribuya al bienestar físico, psíquico y social en los adultos mayores a través de los servicios brindados, que estará a cargo de la Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad, quien será responsable de organizar y gestionar la contratación de un o una profesional en el área de Trabajo Social, que tendrá como función principal el desarrollar la campaña de sensibilización, que gestionará el equipo con el que contará el profesional para la jornada, que estará formado por cinco estudiantes con las carreras afines al servicio social.

El segundo componente referente a la sensibilización, campaña y talleres de jornadas socioeducativas realizadas según las problemáticas encontradas en el primer componente que fueron las adicciones, se procederá a sensibilizar y buscar un acercamiento con los adultos mediante charlas motivacionales que tendrán como fin darles a conocer la atención de prevención que se les dará de manera sistemática así también motivarlos a participar en el proyecto como medio de salir de las calles.

A través de este componente se pretende además de dar un acercamiento y confianza a los adultos mayores para luego incorporarlos a los talleres de las jornadas socioeducativas sobre los derechos y deberes que tienen como seres humanos que son y posteriormente sobre los problemas de las adicciones de las cuales están inmersos. Para esta actividad se implementarán alianzas estratégicas entre la Alcaldía de San Salvador, Albergue Hogares Crea El Salvador y el Fondo Solidario de la Salud, empresas privadas que se encuentran en el Centro Histórico de San Salvador y estudiantes en acción social.

En cuanto al traslado de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad al lugar donde recibirán el tratamiento de rehabilitación, será la Alcaldía de San Salvador, la que se encargará de proporcionar el transporte a los adultos mayores hacia el albergue de Hogares Crea El Salvador ubicado en 79 Avenida Sur y Calle Padre Aguilar, Colonia Escalón, en conjunto con la Municipalidad y el equipo multidisciplinario del Fondo Solidario para la Salud, quienes forman parte del equipo de profesionales en las siguientes áreas: área de psicología, será la encargada de atender a los adultos mayores con problemas de alcoholismo y otras adicciones a través de terapias cognitivas conductuales, reforzamientos sistemáticos, terapia de estímulos motivacionales; en cuanto al área médica, que será el Fondo Solidario para la Salud, con quienes se trabajara coordinadamente brindando atenciones médicas especializados en adicciones, que será establecer los fármacos y las dosis necesarias, de acuerdo a los patrones de consumo de alcohol y otras sustancias en cada adulto mayor que lo padezcan, y así hacer más efectivo el tratamiento.

Y por último el tercer componente que está relacionado en incorporar un programa llamado Momentos Fraternos dentro de las instalaciones del Dormitorio Municipal No. 2, de San Salvador, con el fin de continuar en dar acompañamiento

y asesoramiento a los adultos mayores, al hacer uso de sus propias capacidades después de haber recibido la rehabilitación en el albergue, con el fin de crear conciencia de la situación de calle y sus adicciones que padecieron en su vida y les afectó en su vida personal, emocional y social.

#### 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.

En este apartado se establecerán los recursos mínimos necesarios para la ejecución del proyecto, los cuales serán: Los recursos humanos, financieros y materiales y tecnológicos.

##### 4.6.1. RECURSOS HUMANOS.

Para el desarrollo del proyecto se contará con el personal multidisciplinario que trabajará en las áreas necesarias, y será gestionado por la Secretaría Municipal de San Salvador, así también con el equipo que apoyará a los profesionales a través de la Unidad de Proyección Social de la Universidad de El Salvador en las diferentes carreras, el personal de transporte que será proporcionado por la Alcaldía de San Salvador, que estará a cargo del transportar a los adultos mayores a las instituciones donde recibirá el tratamiento y rehabilitación de las adicciones que padecen.

**CUADRO N° 3**  
**RECURSO HUMANO**

RECURSOS	CANTIDAD	PAGO DE HONORARIOS
La Alcaldía de San Salvador en conjunto con la Secretaría Municipal de San Salvador.  Las Subsecretarías de Cultura, Antidrogas y el cuerpo de Agentes Metropolitanos	<b>25</b>	Personal multidisciplinario calificado para desenvolverse en las áreas necesarias a trabajar
Proyección Social de la Universidad de El Salvador en las diferentes carreras a necesitar	<b>10</b>	El trabajo que realicen las y los estudiantes y demás miembros participantes, realizarán una contribución al fortalecimiento de atención al adulto mayor.
Fondo Solidario para la Salud	<b>6</b>	El equipo multidisciplinario serán los encargados de atender a los adultos mayores con problemas de alcoholismo y otras adicciones a través de terapias cognitivas conductuales, reforzamientos sistemáticos, terapia de estímulos motivacionales.
Personal del transporte colectivo de la Alcaldía de San Salvador	<b>2</b>	Será el que trasladará a los adultos mayores en situación de calle.
El albergue de Hogares Crea El Salvador	10	Será el personal necesario para trabajar con los adultos mayores que tienen problemas de adicciones.
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020

#### 4.6.2. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.

Para la ejecución del proyecto en la reorganización de los espacios físicos a utilizar y la implementación de las actividades en la formación laboral y tratamientos de las adiciones, se hará uso de los siguientes materiales didácticos como: resma de papel, papel bond blanco y de colores, cajas de bolígrafos, lápices, cuadernos, caja de colores, pliegos de papel bond, plumones Artline permanentes y de pizarra, tirros, cinta adhesivas, pegamento, silicón, tijeras, crayolas, impresiones, fólderres, sacapuntas, borradores, libretas, engrapadora y perforadores, sillas, mesas, escritorios, serán las instancias encargadas de implementar las jornadas.

Para desarrollar y organizar la ejecución del proyecto se contará con el equipo tecnológico adecuado como: computadora portátil, impresora, memoria USB, retroproyector, fotocopidora, tintas para impresor negro y a color que serán utilizados para la realización de las actividades, para llevar un control.

#### 4.6.3. RECURSOS FINANCIERO.

Para la implementación de este proyecto será necesario establecer lo mínimo para poder ejecutarlo, ya que los gastos estarán sujetos a cambio por la disposición del valor en el mercado y previstos.

**CUADRO N° 4**

**PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021**

**RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.**

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
8	Papel bond T/C	Resmas	\$ 4.50	\$ 36.00
10	Bolígrafos Bic	Cajas	\$ 2.90	\$ 29.00
15	Lápices Mongol 2.0	Cajas	\$ 2.40	\$ 36.00
100	Papel bond	pliegos	\$ 0.75	\$ 75.00
5	Bolsa manila T/Oficio	Cajas	\$ 12.00	\$ 60.00
3	Plumones Artline 500 para pizarra	Cajas	\$ 8.00	\$ 24.00
4	Plumones Artline 90 permanentes	Cajas	\$ 7.00	\$ 28.00
2	Tirro	paquete	\$ 15.00	\$ 30.00
2	Tijeras, grapadoras, sacabocados	juegos	\$ 12.00	\$ 24.00
1	Pizarra grande	unidad	\$ 75.00	\$ 75.00
4	Tinta para impresor	Caja	\$ 35.00	\$ 140.00
1	Pegamento blanco Resistol	galón	\$ 18.00	\$ 18.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$ 575.00</b>
<b>RECURSOS TECNOLOGICOS</b>				
1	Computadora portátil	unidad	\$ 500.00	\$ 500.00
2	Impresoras Epson	unidad	\$ 75.00	\$ 150.00
1	Retroproyector Epson	unidad	\$ 175.00	\$ 350.00
2	Memorias USB	Unidad	\$ 8.00	\$ 16.00
2	Pantallas Led 32 pulgadas	unidad	\$ 200.00	\$ 200.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$ 1,216.00</b>
5	Estudiantes Psicología, Trabajo Social y en salud	unidad	\$ 250.00	\$ 1,500.00
3	Personal Técnico para capacitación (2 meses)	unidad	\$ 500.00	\$ 500.00
1	Licenciado en Trabajo Social (1 mes)	unidad	\$ 600.00	\$ 1,800.00
1	Doctor en medicina (3 meses)	unidad	\$ 500.00	\$ 1,500.00
1	Licenciado en Psicología (3 meses)	unidad	\$ 500.00	\$ 1,500.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$ 5,300.00</b>
	Material Didáctico		\$ 200.00	\$ 200.00
	Otros imprevistos		\$ 300.00	\$ 300.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$ 500.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 7,591.00</b>

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020,

#### 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La evaluación y seguimiento del proyecto estará a cargo de la Alcaldía de San Salvador, a través de las Sub Secretarías de Cultura y Antidrogas, quienes verificarán la ejecución del proyecto y con base en las áreas de su competencia en la realización de las actividades y cumplimiento de los objetivos de la propuesta.

#### 4.7.1. SEGUIMIENTO

Como parte del cumplimiento del proyecto es importante establecer acciones de seguimiento para el buen desarrollo y funcionamiento de la propuesta del proyecto. En la cual se hará en tres momentos antes, durante y después, que se describe a continuación:

La evaluación se llevará antes que se implemente el proyecto, con el objetivo de identificar los problemas que se presentaran al momento de desarrollar las actividades programadas en etapa de planificación, de esta manera se buscará plantear posibles alternativas para poder solucionar los imprevistos que pueden surgir.

Luego se dará la evaluación durante la ejecución del proyecto, la cual va dirigida a los profesionales, al personal administrativo y a los beneficiarios del proyecto, es decir a todos los involucrados en el proyecto, lo cual será a través del mecanismo de las entrevistas, observaciones u opiniones recolectadas del personal participante, para luego ser procesadas e identificar la viabilidad del proyecto, y de ser necesario reorientarlo para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados.

#### 4.7.2. EVALUACIÓN.

Como parte del proceso de evaluación será la Secretaría de la Alcaldía de San Salvador, quien estará a cargo de la revisión y del proceso de la ejecución del proyecto. Posteriormente a las reuniones establecidas con las Subsecretarías Antidrogas y Cultura de la municipalidad, son los que realizarán una evaluación previa con las autoridades de la Secretaría de la municipalidad, encargados para verificar la viabilidad del proyecto, y así poder identificar las diversas dificultades que puedan desarrollarse durante ese proceso.

Después de las evaluaciones se realizarán las modificaciones u otras actividades para poder mejorar el proceso de atención. Aproximadamente cada dos meses se estará monitoreando la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, obteniendo

como resultado el cumplimiento de los objetivos de fortalecer en la atención de prevenir las adiciones en los adultos mayores.

4.8 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO "PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ADICIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021"

RESUMEN DE OBJETIVOS *ACTIVIDADES	INDICADORES, VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTAS PREMISAS IMPORTANTES
<p><b>FIN</b> Propiciar el desarrollo pleno e integral con estrategias encaminadas hacia el fortalecimiento de la atención y prevención de las adicciones en los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad y del Dormitorio Público No. 2, de San Salvador 2021-2022, para la satisfacción de sus necesidades.</p>	<p><b>Indicador:</b> 1. Desarrollar en un 100% las estrategias encaminadas hacia el fortalecimiento de las capacidades del adulto mayor en el proyecto.</p>	<p>Los instrumentos utilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrevista</li> <li>• El Censo</li> <li>• Hoja de evaluación para conocer los padecimientos de cada uno.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> </ul>	<p>1. Apertura de la Municipalidad en ceder espacios físicos para realizar las diferentes actividades programadas.</p>
<p><b>PROPOSITO:</b> Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador y del Dormitorio Público No. 2, mediante una atención integral que promueva su bienestar físico, psíquico y social.</p>	<p>1. Incidir en un 100% la participación e involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en un periodo de un año.</p>	<p>1. Número de publicaciones estadísticas y de investigación referidas a la población adulta mayor a nivel local. 2. Número de personas que hace uso del dormitorio público y del parque. 3. Listado de los adultos mayores inscritos en los talleres de las jornadas socioeducativas a implementar.</p>	<p>1. Disponibilidad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que prestan servicio a la población adulta mayor. 2. Apertura del Albergue Crea de el Salvador en ceder espacios físicos para realizar las diferentes actividades programadas. 3. Tener el financiamiento necesario para la contratación del personal calificado para la realización de las actividades de fortalecimiento.</p>
<p><b>RESULTADOS DEL PROYECTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a las Sub Secretarías de la Municipalidad y conjuntamente alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>• Actualización del censo demográfico de la población adulta mayor en situación de calle del parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.</li> <li>• Sensibilizar e involucrar a la población adulta mayor en situación de calle en la participación de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que en un 100% estén involucradas las Secretarías municipales de la Alcaldía de San Salvador para la ejecución del proyecto</li> <li>• En un 100% focalizar el trabajo municipal según sea la demanda encontrada en este sector de la población censada.</li> <li>• En un 100% involucrar a los adultos mayores para que conozcan del proyecto.</li> <li>• En un 100% evaluar la ejecución del proyecto y el impacto que tendrá con la población objetivo de prevenir.</li> </ul>	<p>1. El número de adultos mayores del parque libertad como del dormitorio participante en las jornadas de sensibilización. 2. Cantidad de adultos mayores inscritos en los talleres.</p>	<p>1. Disponibilidad necesaria de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en ceder espacio físico para realizar las diferentes actividades programadas. 2. Disponibilidad financiera para la contratación del equipo multidisciplinario que desarrollará las actividades programadas.</p>
<p><b>COMPONENTES DEL PROYECTO:</b> 1. Elaboración y clasificación de expedientes <b>Actividades:</b> 1. Realizar un censo poblacional de los adultos mayores de 60 años y su clasificación según su estado psico-biológico. 2. Clasificar a los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad y del Dormitorio Público No. 2, según los padecimientos y necesidades y posteriormente elaborar un expediente por persona.</p>	<p><b>Indicador:</b> En un 100% la participación e involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en un periodo de un año. <b>Meta:</b> 1. Involucrar a la mayor cantidad de adultos mayores en los programas desarrollados en el albergue. 2. Fomentar cambios reales que beneficien a la población adulta mayor del parque como del dormitorio.</p>	<p>1. Número de adultos mayores del parque como del dormitorio público 2. Número de adultos mayores sensibilizados en lo que se refiere al tema de las adicciones. 3. Cantidad de adultos mayores inscritos en los talleres</p>	<p>1. Tener suficiente financiamiento para el mantenimiento permanente de los talleres. 2. Establecer alianzas con la secretaria y subsecretarías de la Alcaldía de San Salvador para ejecutar el proyecto 3. Recibir apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en relación a la disponibilidad de espacios físicos.</p>
<p>2. Sensibilización, campañas, talleres y rehabilitación a los adultos mayores en situación de calle del parque libertad y del dormitorio con problemas de adicciones. <b>Actividades:</b> 1. Sensibilizar y buscar un acercamiento con los adultos mayores en situación de calle sobre las adicciones por medio de los talleres. 2. Impulsar la participación de los adultos mayores a través de espacios de jornadas socioeducativas en favor de sus derechos y deberes. 3. Acceso de servicios de atención y prevención frente a las adicciones. 4. Incentivar a la participación de las instituciones participe en la rehabilitación del adulto mayor con problemas de adicciones.</p>	<p><b>Indicador:</b> 1. Que en un 100% los adultos mayores estén sensibilizados y rehabilitados en sus adicciones. <b>Metas:</b> 1. Involucrar a la mayor cantidad de adultos mayores en las jornadas socioeducativas desarrollados por el equipo multidisciplinario. 2. Fomentar cambios reales que beneficien a la población adulta mayor del parque como del dormitorio. 3. Incremento en la autoestima de los adultos mayores.</p>	<p>1. El número de adultos mayores sensibilizados 2. Cantidad de adultos mayores inscritos en los talleres a implementar. 3. Contar con el transporte que ayudara a transportar a los adultos mayores al albergue.</p>	<p>1. Contar con la disponibilidad de las instituciones para implementar los talleres y Jornadas socioeducativas a los adultos mayores. 2. Tener suficiente financiamiento necesario para la contratación del personal multidisciplinario calificado para la realización de las campañas de sensibilización y fortalecimiento. 3. Tener accesibilidad al transporte</p>
<p>3. Incorporar un programa "Momentos Fraternos", dentro del Dormitorio Público Municipal No. 2. <b>Actividades:</b> 1. Promover y coordinar la implementación del programa Momentos Fraternos dentro del dormitorio. 2. Creación de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio de San Salvador. 3. Impulsar la participación de las instituciones involucradas y personas adultas mayores. 4. Acceso a servicios de atención y prevención frente a las adicciones.</p>	<p><b>Indicador:</b> 1. En un 100% mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en situación de calle del parque libertad como del dormitorio público municipal de San Salvador. <b>Metas:</b> 1. Integrar un programa donde se aborden diferentes temas de las adicciones en el dormitorio público municipal No.2. 2. Incorporar la mayor cantidad de adultos mayores en los diferentes talleres. 3. Lograr la mayor cobertura del programa en el dormitorio 4. Generar cambios en los adultos mayores residentes del dormitorio como del parque.</p>	<p>1. El número de adultos mayores del dormitorio público como del parque participen en la incorporación del nuevo programa en el dormitorio. 2. Cantidad de jornadas socioeducativas realizados en favor de los adultos mayores. 3. Número de adultos mayores sean participe del programa</p>	<p>1. El programa integrado al dormitorio debe estar de acorde a la realidad 2. Superación de las expectativas manifestadas por los adultos mayores 3. Recibir apoyo de la Alcaldía de San Salvador en relación a la disponibilidad del espacio físico para implementar el programa dentro del dormitorio.</p>

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020.

#### 4.9. RECOMENDACIONES.

A los ejecutores del proyecto: PLAN MUNICIPAL PARA FORTALECER LA ATENCION Y PREVENCION EN LAS ADICCIONES EN LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL PARQUE LIBERTAD EN CONJUNTO CON EL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR 2021. Se recomienda establecer las alianzas necesarias y administrar la prevención con base a los criterios de calidad, eficiencia y eficacia, para lograr un cambio en las condiciones de vida de los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

Al Estado que adopte políticas públicas que vayan dirigidas a los adultos mayores que padecen la situación de calle, y así brindarles de esa manera oportunidades de superación y reinsertarse a la sociedad. Luego hacer un censo a nivel nacional a través de la DIGESTYC que servirá para identificar a los adultos mayores que viven en situación de calle y así clasificarlos de acuerdo a sus necesidades y padecimientos y así brindarles soluciones a sus padecimientos.

A la Universidad de El Salvador, visibilizar la situación problemática que se encuentran los adultos mayores en situación de calle a través de las investigaciones que reflejan su realidad, la cual sirva de base para que el Gobierno central y local tomen iniciativas de atención dirigidas a los adultos mayores en situación de calle del Parque Libertad y del país.

En cuanto a la sociedad que tenga una crítica más amplia de la realidad de los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono que viven en el Parque Libertad y del país en general.

## **ANEXOS**

1. DESARROLLO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA
2. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.

## 1. DESARROLLO DE LA GUIA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



### GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES

**OBJETIVO:** Conocer las condiciones que llevaron al adulto mayor a una situación de calle como consecuencia por abandono en el parque Libertad del centro histórico de San Salvador, año 2020.

#### I. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Oscar Ernesto Rodas    Edad: 60 años    Nacionalidad: salvadoreño  
Sexo: M,    Estado Familiar: soltero,    Grado Académico: 6º. Grado primaria.

#### RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

¿Tiene hijos?

No, yo no pegue hijos

¿antes de vivir en el parque, formo una familia? No, soy soltero, nunca me acompañe y ni me case.

¿Qué paso con ellos y donde se encuentran actualmente?

¿Recibe ayuda de algún familiar o allegado? No, no de nadie, desde que salí de mi casa no sé nada de mi familia

¿Qué clase de ayuda recibe usted de sus familiares o personas allegadas? No tengo quien me ayude.

¿Por qué motivo dejo de recibir apoyo de su familia o allegado? Desde que me fui de mi casa, por mi hermana que me maltrataba, emigré al norte y ahí comencé a consumir droga y fui deportado a mi país, y seguí consumiendo droga y a la fecha no la he dejado.

¿Algún miembro de su familia, ha tenido un acercamiento con usted para que regrese a su hogar? No, ni mi hermano me ha querido ver, como le digo no mi

hermano él se avergüenza de mí y no quiere saber nada de mí porque yo soy un drogadicto.

¿Existen otros miembros de su familia que se encuentren en la misma situación?  
No nadie, solo yo tengo este problema.

### ABANDONO FAMILIAR

¿Cuáles son sus principales necesidades?

Actualmente, bueno necesidades como todo ser humano tenemos como tener comida y así poder tener alimentación y también un lugar digno dónde vivir, como le digo un albergue para personas como nosotros que alguien esté pendiente con nosotros.

¿Cuánto tiempo tiene de vivir en el parque?

Tengo de vivir en el parque como 20 años, como le digo aquí sufriendo y aguantando hambre, porque no tenemos donde vivir.

¿Cómo fue su primera noche en el parque?

Fue triste porque cómo uno no está acostumbrado y entonces hay problema hasta con los mismos de nosotros.

¿Qué lo motivo a vivir en el parque?

“pues cuando yo vine de allá del norte y al no encontrar trabajo y vine un día el parque y como venía hundido en las drogas y encontré un amigo que se llamaba Rogelio y nos hicimos buenos amigos y nos drogábamos y así me fui quedando a vivir aquí”

¿Qué es lo que más extraña ahora que vive en el parque?

pues verdad que no extraño nada porque no tengo nada, no tengo a nadie, no tengo familia, aquí está mi familia.

¿antes de vivir en el parque, trabajaba? Sí, yo aprendí muy bien la carpintería de eso yo trabajaba en mi juventud

¿Alguna vez considero que su estancia en el parque sería por un corto tiempo?

Si pensé que iba hacer poco tiempo, pero ya veo que tengo más de 20 años de estar acá, ya tengo mucho tiempo, sí como le decía uno aquí encuentra apoyo de familia y así como es como ellos, nosotros nos sentimos como familia y como verdad que aquí está solo Dios con nosotros.

### ESTADO SALVADOREÑO

¿Ha sido víctima de algún tipo de violencia en el parque?

Sí, me dieron una golpiza unos muchachos que nos quitaron todo lo que teníamos y me golpearon todo, anantes estoy vivo.

¿Qué tipo de violencia?

Golpes por todo lado, que me provocaron parálisis facial y por eso camino así de lado, me golpearon el brazo izquierdo y algunas costillas que sufro actualmente de dolores.

¿Quién es su mayor victimario?

Los que nos atacan más aquí, son los que vienen de otro lado y son jóvenes más que todos los de pandillas.

¿Usted sufre acoso de grupos delincuenciales en el parque?

Sí, de los que vienen del mercado central y de otro lado que nos vienen a quitarnos lo poco que conseguimos para comer ellos lo vienen a robar.

¿Se siente protegido por las autoridades de seguridad? (PNC, CAM, EJERCITO)

No nos cuidan, usted sabe que uno aquí no vale nada, no tenemos derecho ni nada porque lo ven a uno como basura usted ve que ahí pasa el ejército, pero no nos hacen nada y los señores de la alcaldía ellos si a veces nos pasan regañando a uno y nos levantan temprano para lavar el parque, y si no hacemos caso nos bañan bien de mañana y entonces así es como tenemos nosotros nuestras vidas acá.

## DESEMPLEO

¿Cuáles son sus fuentes de ingreso?

La fuente de ingreso, es eso que le decía que hacemos viajes a las señoras de los mercados y ellas nos regalan comida y nos pagan unos \$5.00.

¿Qué actividades hace diariamente para conseguir dinero?

Hacemos mandados andamos jalando agua o hacerles oficio a las señoras de los mercados más que todos los comedores.

¿Le gustaría salir de este tipo de vida? Sí, pero que alguien nos ayude, porque no tenemos apoyo de las familias, no tenemos de nadie cómo ve usted, aquí no tenemos familia que estamos en esta situación.

¿Recibe apoyo de alguna institución?

no recibo apoyo de nada ni de nadie, como usted sabe yo estoy completamente abandonado por mis familiares, todos los que estamos aquí somos familia, las autoridades no nos protegen.

¿Qué tipo de apoyo?

Ninguna, solo las iglesias nos vienen a dar comida por la noche y el desayuno, y algunas veces vamos al comedor que está en la iglesia Don Rúa, y a veces nos vamos a dormir al dormitorio.

## CALIDAD DE VIDA

¿Ha consumido algún tipo de droga en su vida? ¿Qué tipo?  
Sí, cocaína y marihuana.

¿en la actualidad consume algún tipo de sustancias?  
sí como le digo en Estados Unidos tomaba y fumaba mucha marihuana y cocaína, que a la vez lo hago.

¿Cuáles fueron sus principales motivaciones que lo llevaron a consumir estas sustancias?

Fue por problemas familiares y por todo lo que he sufrido en mi vida y olvidar todas mis penas y hoy actualmente con lo que yo padezco el dolor del brazo que lo ando como quebrado y la pierna que no puedo dar el paso bien, si bien miré como este brazo o sea me agarra unos dolores que ya no aguanto y me pongo a oler pega.

¿si las consume, como las obtiene?

Pido monedas a las personas que pasan por el parque, sino hacemos mandado y con lo que nos pagan lo ocupamos para comprar la droga.

¿Qué grado de importancia posee estas sustancias en su vida?

Porque me quitan los dolores que padezco verdad, por lo que yo siento que las drogas son parte de mi vida y si no me drogo me siento mal y ando con muchos dolores.

¿Ha pensado dejar de consumirlas? ¿Cómo?

sí podría ser que sí algún día, pero quién me va ayudar con todo esto problemas que tengo de salud con mis dolores que me dan por los golpes que recibí cuando me golpearon y me dejaron todo malo y no tengo algún familiar que me apoyo en mi situación.

## 2. ENTREVISTA ENFOCADA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



### GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA ENTREVISTA A PROFESIONAL DEL DORMITORIO PÚBLICO MUNICIPAL N° 2 ADMINISTRADO POR LA FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE LA TERCERA EDAD (FUSATE)

**OBJETIVO:** Conocer el quehacer del Dormitorio Público Municipal N° 2 a favor de los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono.

**Hora de inicio:** \_\_10:00am\_\_\_\_\_ **Hora de Finalización:** \_\_\_\_\_11:00am\_\_\_\_\_

**Nombre:** Heidi Carola Nuila Henríquez

**Edad:** 37 años

**Nivel académico:** Licenciada en Educación

#### INSTITUCIÓN

1. ¿Con que finalidad se fundó el dormitorio público?  
"Todo inició con una Fundación llamada Manos Fraternas quienes proporcionaron la casa donde ahora es el dormitorio, con el fin de dar un lugar a los adultos mayores que viven en la calle."
2. ¿Sobre la base de que ordenamiento jurídico trabaja el dormitorio? "Si, bajo el reglamento interno de FUSATE"
3. ¿Cuáles son las metas propuestas por el comedor para este año, con respecto a la ayuda de las personas en situación de calle? "Si, hay muchos cambios basados en la Ley de Atención Integral al Adulto Mayor. Exigir a las organizaciones gubernamentales su apoyo para el pleno cumplimiento de los derechos de los adultos mayores. Además, debido a la situación de pandemia, ya no sólo se mantienen en la noche los adultos mayores sino también en el día para que ellos puedan resguardarse más de cualquier riesgo de contagio por el virus. Se ha hecho compras de más medicamentos."

4. ¿con que recursos humanos y económicos cuenta el dormitorio? ¿Reciben ayuda por parte del Estado? “Contamos con un médico, una nutricionista, una Psicóloga, una Educadora, una Trabajadora Social y una Enfermera. La Fundación como tal, funciona mediante gestión de donativos de diferentes organizaciones y personas altruistas, no reciben ayuda permanente de alguna institución o del Gobierno.”
5. ¿Qué criterios ocupa el comedor para seleccionar a una población objetivo? “En el Dormitorio no se aceptan adultos mayores que estén demasiado mal de salud o con dificultades para movilizarse porque no cuentan con los suficientes recursos para darles una atención plena.”
6. ¿Cuántas personas son beneficiadas actualmente por el dormitorio? “Alrededor de 15 personas”
7. ¿Poseen un registro de las personas que atienden? ¿Y cómo las clasifican? “Sí hay registro con base al DUI. En caso que no cuenten con DUI se busca ayuda para poder proporcionarlo y cada uno tiene un expediente familiar y de salud”.
8. ¿Cuáles son los obstáculos que como institución enfrentan cotidianamente para ayudar a las personas en situación de calle? “Especialmente el año 2020, la disminución de donantes altruistas, debido a la situación de pandemia, ya nadie se acercaba a donar. También en cuanto al saneamiento que se estableció con lo de la pandemia, se ha vuelto más estricto”.

## **RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS**

9. ¿Cómo influye la familia para que los adultos mayores decidan vivir en situación de calle? “Ellos, es decir, los adultos mayores, no quieren ser una carga en sus familias”
10. ¿Cuáles son los factores en las relaciones de familia que indican? “Especialmente las actitudes de las familias, especialmente de rechazo, ya que a veces, aunque se logra localizar y contactar a alguno de los familiares, estos se niegan a restablecer una relación con ellos o asumen que no los conocen.”
11. ¿Cómo afecta un adulto mayor en situación de calle en la familia? “En gran manera en el área afectiva, al sentirse abandonado”.
12. A su criterio, ¿Cómo pudiera incidir la familia para que los adultos mayores en situación de calle puedan salir de su situación? “Lo mejor sería que voluntariamente los buscaran

para restablecer sus relaciones afectivas, y en el mejor de los casos poder brindarles vivienda y manutención”

### **ABANDONO FAMILIAR**

13. ¿A su criterio, cuáles son las principales causas que llevan a los adultos mayores a vivir en situación de calle? “Especialmente las situaciones económicas que atraviesan las familias, el sentirse una carga más para ellos”.
14. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las razones para que los adultos mayores lleguen a un estado de adicción? “Las razones principales siempre es el buscar el sentido de pertenencia a su grupo de pares y en conjunto con la necesidad de (en su propia perspectiva) olvidar las situaciones tristes o dolorosas en sus vidas”.

### **ESTADO SALVADOREÑO**

15. ¿A su criterio, cuáles son las principales adicciones de los adultos mayores en estado de situación de calle? ¿Cuál es la más común? “Definitivamente es el alcoholismo”
16. ¿Cómo cree usted que los adultos mayores adictos obtienen estas sustancias? “Siempre es por medio de otros adultos mayores en la misma situación de adicción porque siempre se rebuscan para pedir limosnas y comprar las bebidas”
17. A su juicio, ¿Cómo debe tratarse el problema de adicción de estos adultos mayores? “Considero que debe ser desde una perspectiva multidisciplinaria, en un proceso de sensibilización a los adultos mayores con adicciones “

### **DESEMPLEO**

18. ¿A su criterio, cómo la sociedad percibe el problema de la situación de calle? “La mayoría los perciben como personas no productivas en la sociedad, económicamente como aquellos que no representan más que cargas en la sociedad y por otra parte, muchas personas reconocen que al final son ellos víctimas del poco esfuerzo de las autoridades por apaciguar este problema”

## **CALIDAD DE VIDA**

19. ¿Cuáles son las principales necesidades de las personas en situación de calle que atienden? “Principalmente necesidades de alimentación y de atenciones de salud”
  
20. A su criterio, ¿Qué tipo de violencia considera que sobrellevan los adultos mayores en situación de calle? “Mayormente las mujeres sufren abusos y violencia física y verbal. En el Dormitorio se reciben casos de mujeres que por diversas razones son más vulnerables y son mayormente víctimas de violencia física o sexual.”
  
21. En su opinión, ¿Los grupos delincuenciales son un factor que incide en la inseguridad en los adultos mayores en situación de calle? “Para los adultos mayores en situación de calle, esa no es una situación que ellos perciban o hayan expresado haber sido víctimas en alguna ocasión”
  
22. En su criterio, ¿Las instituciones de seguridad cumplen con su deber o reprimen a los adultos mayores en situación de calle? “Realmente brindan en alguna medida mayor seguridad y prevención de altercados entre los mismos adultos mayores que permanecen en las calles”

## ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020

## ANEXO 2. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORIAS

CASO No.	VINETAS	CATEGORIAS PARA EL ANALISIS DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD				
		RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS	ABANDONO FAMILIAR	EL ESTADO SALVADOREÑO	DESEMPLEO	CALIDAD DE VIDA
1	"MALTRATO Y DROGODEPENDENCIA"	La relación conflictiva con su hermana lo llevo a dejar la casa e irse aventurar a otro país por una década, en busca de un futuro mejor, pero cometió un error de buscar las drogas y a raíz de esa adicción fue deportado al país.	Sabe que tiene derechos y obligaciones como cualquier salvadoreño, pero en la calle se pierden, porque solo sobrevive el más fuerte y la situación de calle en la que vive lo hace sentir como que no vale nada.	Sabe que tiene derechos y obligaciones como cualquier salvadoreño.	El motivo que lo llevó a vivir en el parque por más de 20 años, como ha podido sobrevivir en todo este tiempo en ese lugar.	La situación de abandono que está atravesando, le genera sentimientos de infelicidad en su vida, sumado a esto la exclusión de la sociedad.
2	"EL ALCOHOLISMO Y PROBLEMAS FAMILIARES"	Sufrió mucho por el fallecimiento de sus abuelos, sobre todo por el deceso de la abuela, figura que se proyectaba como madre, fue el deceso que marco la etapa de depresión y lo llevo al vicio del alcoholismo desde joven, provocándole problemas familiares.	Vive en el parque libertad desde el año de 1987, fecha que se alejó de la familia por problemas del alcoholismo.	A pesar que existe la ley integral de las personas adulto mayor, en donde se establecen los deberes y derechos a los que están sujetos como personas.	Como medio de subsistencia y recurso para continuar con el vicio del alcoholismo, realiza oficio de recolección de desechos reciclables, recogiendo botellas, hierro entre otros.	A pesar que ya existe albergue en algunos lugares del Centro de San Salvador, en su mayoría no asisten a reposar, por las reglas que no logran cumplir debido al alcoholismo, por tal razón optan por dormir en la calle.
3	"POR MALAS DECISIONES Y ALCOHOLISMO"	El vicio del alcoholismo le provocó una ruptura familiar con la esposa y demás miembros del hogar. Los conflictos eran constantes y provocaron que él saliera de su hogar y empezara a vivir en situación de calle.	El alcoholismo le quito muchas oportunidades de tener una vida digna y en familia. Hoy en día por el estado que se encuentra en situación de calle nadie le da trabajo,	Que si el gobierno les brindara una asistencia y les ayudara o los tomara en cuenta como ciudadanos y como adultos mayores, tendrían mejores condiciones de vida.	Así pasó un tiempo en busca de empleo, pero al no encontrar trabajo,	En cuanto a salud, cuanto se siente enfermo, pide "limosna" para comprar medicamentos, porque no le gusta asistir a un centro de salud
4	"POR SUFRIR LA PERDIDA DE LA ESPOSA Y ENCONTRAR AMIGOS"	La vida era perfecta, lo tenían todo en la vida familiar, pero por cosa del destino de un momento a otro su vida cambió por la muerte de su esposa, quedando él y sus dos hijos solos.	Por el alcoholismo y andar en situación de calle en busca de los amigos que están en la misma situación de abandono de los hijos.	Por el alcoholismo que sufre, las instituciones no les ayudan ni muchos menos el gobierno.	el alcoholismo también fue otra causa que lo alejo de lo laboral.	Sentirse más cómodo al estar más en el parque y vivir su situación de calle,
5	"POR PROBLEMAS FAMILIARES Y MALTRATO"	Cuando comenzó la relación con la esposa todo marchaba bien, pero cuando empezó a ingerir alcohol todo empezó a cambiar.	Al sentirse abandonado por sus familiares, y esta consiente que el alcoholismo fue la causa de la decisión de sus padres y amigos.	Al tener conocimiento de las leyes que protegen su integridad como persona, pero por su situación de calle muchas veces son invisibilizados y esos derechos son excluidos y denigrados por la sociedad.	no posee empleo formal, debido a que nadie le quiere dar trabajo, por su edad y situación de calle que vive actualmente.	Hoy en día ya no pueden sobrevivir por estar mucho tiempo en situación de calle, por no tener techo, aguantar frío y hambre en el parque. Eso es una situación muy difícil.
6	"MALAS DECISIONES QUE TOME EN LA VIDA, LAS DROGAS Y EL ALCOHOLISMO"	Los padres fallecieron, no tuvo el apoyo de sus hermanas, amigos o demás familiares, que la acompañan en los momentos más difíciles.	Al no encontrar trabajo y sin el apoyo familiar, se fue refugiando en el alcoholismo y tabaco.	Por vivir en situación de calle, fue sinónimo de discriminación, a pesar de conocer sobre sus deberes derechos, considera que el respeto hacia los adultos mayores se ha perdido.	Emigro de su lugar de origen en busca de una nueva oportunidad y de empleo a San Salvador y poner salir adelante, pero al llegar a la capital nadie le brindo trabajo, por los problemas del alcohol y el cigarro.	Los problemas de adicción al alcohol y tabaco, problema que expresa es difícil dejar, ya que sin el alcohol no puede sobrevivir.
7	"PERDI MI EMPLEO POR EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO"	Comenzaron muchos problemas con la nueva convivencia familiar, su hermana constantemente le decía que tenía que irse e incluso la pareja de ella lo amenazaba y lo trataba muy mal	Desde que abandonó su casa en San Miguel dejó de tener contacto con la familia, incluyendo su hermana y otros dos hermanos que residen en San Miguel.	Para logra sobrevivir ha tenido que depender de limosnas y de las instituciones que trabajan por los derechos de las personas en situación de calle.	Debido al problema de alcoholismo ya no pudo tener un trabajo estable como el de jardinería.	A lo largo de su vida siempre busco apoyo de su familia para poder vivir mejor, pero al no tenerlo ha buscado diferentes maneras de poder sobrevivir.
8	"LO APRENDI DE MI PADRE"	Las vivencias en su hogar fueron determinantes para que desde muy joven comenzara la adicción al alcohol.	El abandono comenzó desde los inicios del padre que lo indujo al vicio del alcohol, descuidando por completo a su hijo sin pensar en las consecuencias de sus actos y como esto afectaría el desarrollo del hijo con su ejemplo.	El apoyo de instituciones no gubernamentales y personas altruistas que se preocupan por el más necesitado, es una ayuda clave para la supervivencia de muchas personas en situación de calle.	Por la adicción al alcoholismo que vive, nunca ha podido obtener un empleo formal. Como medio de subsistencia, se dedica a "tocar guitarras y cantar con los amigos" en las unidades de transporte o en la calle de San Salvador.	A pesar de extrañar a su familia y externar su situación de abandono, describe su vida como "tranquila" le gusta estar en el parque libertad a pesar de las carencias y los riesgos que representa la situación de calle.
9	"DEBIDO CONSTANTE MALTRATO"	La madre la maltrataba físicamente y la acusaba de haber hecho cosas que en realidad ella no hacía.	Desde que dejó la casa, pues nadie ha salido a buscarla.	hace uso del Dormitorio Público Municipal No. 2, de San Salvador.	No ha tenido un empleo formal, únicamente se dedica por tiempos a recolectar botellas plásticas y venderías.	La falta de atención se debe a que no solicita la ayuda a nadie, por la falta de confianza que le tiene a las personas, debido que muchas veces le han mentido y engañado.
10	"VIVO LA VIDA UNA VEZ AL DIA EN EL PARQUE LIBERTAD"	La falta de apoyo del adulto mayor se debe en su mayoría a los problemas con adicciones del alcohol u otras sustancias,	Los adultos mayores son abandonados por sus propios familiares, ya que ellos mismos los dejan tirados en el parque y no quiere saber nada de ellos,	La ayuda más cercana a esta situación de calle la recibe de instituciones religiosas u organizaciones no gubernamentales.	Doña Margarita observa que los adultos mayores en situación de calle se dedican a pedir dinero o a reciclar material plástico para sobrevivir. Todo por carecer de un empleo formal.	Las personas en situación de calle, carecen en su totalidad de las condiciones para optar a un desarrollo pleno, en muchas ocasiones provocados por sus adicciones al alcohol o sustancias ilícitas que los mantienen en sumisión,

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Fecha entrevista 01-10-2020.

## **4.10. BIBLIOGRAFÍA**

### **1. LIBROS**

- 1.1. AGU, “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, 2013, pág. 42; “Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”.
- 1.2. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 2007, Pág. 20.
- 1.3. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “La codificación de la vida cotidiana” métodos de Investigación Cualitativa 1989, Pág. 20 y 21.
- 1.4. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio y Ispizua, María Antonia “LA DESCODIFICACION DE LA VIDA COTIDIANA” MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Sociología Volumen 7 Pág. 60.
- 1.5. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 2007, Pág. 64.
- 1.6. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 2007, Pág. 67.
- 1.7. Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 2007, Pág. 70.

### **2. FUENTES ORALES**

Informantes claves

- 2.1. Rodas, Oscar Ernesto; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.2. Miranda, José; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.

- 2.3.**Portillo, Porfirio Daniel; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.4.**Castillo, José; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.5.**González, Enrique; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.6.**Rosales, Rosa María; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.7.**Vargas Martínez, Esteban; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.8.**García, Marcos; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.
- 2.9.**Guzmán, Dinora; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.

**2.10.** Escobar, Margarita; Adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono en el Centro Histórico de San Salvador, se realizó en el Parque Libertad, y entrevista realizada el día 01 de octubre de 2020, por estudiantes egresadas de Trabajo Social.

Informantes secundarios

**2.11.** Licenciado Nelson Melara, Docente del Depto. Derecho Privado y Procesal de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales – UES. Fragmento tomado de la entrevista del día 31 de mayo de 2021

**2.12.** Licenciada en Educación, Heydi Carolina Nuila Henríquez, encargada del Dormitorio Público Municipal No. 2, de San Salvador

**2.13.** Licenciada en Psicología, Claudia Ascencio, encargada del Comedor Mamá Margarita.

### **3. REGLAMENTOS E INSTRUCTIVOS**

**3.1.** Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Etapas y sus componentes del Proceso de Grado. Pág. 11.

Documentos sobre normativa universitaria

**3.2.** ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académica Administrativo de la Universidad de El Salvador”.

## 4. SITIOS DE INTERNET

### 4.1. GoogleMaps(2020)

<https://www.google.com/maps/place/Plaza+Libertad/@13.6973776,-89.1916829,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x0:0xe61d71ced4b5dc1e!8m2!3d13.6973724!4d-89.1894942>

4.2 PÁGINA DE ARPAS CRÓNICAS Y REPORTAJES, 19 DE DICIEMBRE DE 2019: DESPROTECCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL SALVADOR, EL ENLACE ES: <https://arpas.org.sv/2019/12/desproteccion-de-las-personas-adultas-mayores-en-el-salvador/>

4.3. La inserción laboral de las personas mayores en América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. En línea: <https://www.cepal.org/es/enfoques/la-insersion-laboral-personas-mayores-america-latina>.

4.4. La discriminación laboral en los adultos mayores en El Salvador. En línea: <https://nhcoa.org/la-discriminacion-laboral-en-los-adultos-mayores-de-el-salvador/>

4.5. Constitución de la República, formato PDF, en línea: [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_de\\_la\\_republica\\_del\\_salvador\\_1983.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_la_republica_del_salvador_1983.pdf)

4.6. Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador- ARPAS, Post “Desprotección, la realidad de las personas adultas mayores en El Salvador”. En línea: <https://arpas.org.sv/2019/12/desproteccion-la-realidad-de-las-personas-adultas-mayores-en-el-salvador/>

4.7. Portal en línea de la Universidad Centroamericana UCA. Publicación del 24 de enero de 2019 “El mundo de los ancianos”. En línea: <https://www.uca.edu.sv/idhuca/el-mundo-de-los-ancianos/>

- 4.8. Boletín Salesiano Don Bosco en Centroamérica, publicado el 16 de mayo de 2016 “El Salvador: Comedor Mamá Margarita necesita tu ayuda”. En Línea: <http://www.boletinsalesiano.info/bsnews/el-salvador/5578-el-salvador-comedor-mama-margarita-necesita-tu-ayuda>
- 4.9. Portal del Ministerio de Salud de El Salvador, Noticias del 22 de febrero de 2018 “MINSAL lanza modelo de atención para la persona adulta mayor”. En línea: <https://w5.salud.gob.sv/22-02-2018-minsal-lanza-modelo-de-atencion-para-la-persona-adulta-mayor/>
- 4.10. Ley de Atención Integral Para la Persona Adulta Mayor (PDF), Publicado en D.O. No. 38 Tomo 354, el día lunes 25 de febrero de 2002. Publicado en D.O. No. 38 Tomo 354, el día lunes 25 de febrero de 2002. En línea: [file:///C:/Users/Jonat/Downloads/Ley\\_de\\_Atenci%C3%B3n\\_Integral\\_para\\_la\\_persona\\_adulta\\_mayor.pdf](file:///C:/Users/Jonat/Downloads/Ley_de_Atenci%C3%B3n_Integral_para_la_persona_adulta_mayor.pdf)

## 5. TESIS DE GRADO

- 5.1. Ayala L. Claudia Y., Erazo R., Jacqueline J., Rodríguez L., Martha C., (2015) Tesis “Adulto Mayor e Situación de Indigencia, casos: Comedor Mamá Margarita. (Área Metropolitana de San Salvador-2015) Universidad de El Salvador, San Salvador.

## 6. TESIS DE MAESTRÍAS

- 6.1. Zuazo, N. (2013). Tesis “Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura”. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

## **SEGUNDA PARTE**

### **DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2020**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2020
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO DEL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020
3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

1

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO  
DE GRADO, 2020**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2020**

<b>PRESENTADO POR:</b>	<b>CARNÉ</b>
<b>INGLES SANCHEZ, GUADALUPE DE LOS ANGELES</b>	<b>IS98002</b>
<b>PONCE MEJIA, GLENDA GERALDINE</b>	<b>PM12034</b>
<b>ROMERO ROMERO, RAQUEL ABIGAIL</b>	<b>RR13095</b>

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR TRES ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO CICLO I-II 2020.**

**MSC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ AGUIRRE  
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO**

**ABRIL 2020**

**CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Catillo Figueroa”, SAN SALVADOR,  
EL SALVADOR**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	160
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO</b> .....	161
1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	161
1.2. SOBRE EL TEMA-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	169
<b>2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS</b> .....	170
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	170
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	171
<b>3. ACTIVIDADES Y METAS</b> .....	173
3.1. ACTIVIDADES.....	173
3.2. METAS.....	174
<b>4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN</b> .....	175
4.1. ESTRATEGIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	175
4.2. ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y DETERMINACIÓN DEL TEMA-PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	175
4.3. ESTRATEGIAS PARA LAS ENTREVISTAS DE CAMPO AL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN.....	175
4.4. ESTRATEGIAS PARA LAS VISITAS A INSTITUCIONES VINCULADAS CON EL TEMA-PROBLEMA...	176
4.5. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	176
4.6. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESCRITAS.....	176
4.7. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA-PROBLEMA.....	176
4.8. ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN FUENTES.....	176
4.9. ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN TÉCNICAS.....	177
4.10. ESTRATEGIAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	177

4.11	ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS (INTERPRETACIÓN) DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA.....	177
4.12	ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESCRITOS.....	178
4.13	ESTRATEGIAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL PROCESO DE GRADO.....	178
4.14	ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	178
5.	<b>POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	179
5.1.	POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	179
5.2.	POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	179
6.	<b>RECURSOS HUMANOS, MATERIAL – FINANCIERO Y DE TIEMPO.....</b>	181
6.1.	RECURSOS HUMANOS.....	181
6.2.	RECURSOS MATERIALES.....	182
6.3.	RECURSOS FINANCIEROS.....	182
6.4.	RECURSO TIEMPO.....	182
7.	<b>MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	185
7.1.	CONTROL.....	185
7.2.	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES.....	186
7.3.	EVALUACIÓN FORMATIVA.....	186
7.4.	EVALUACIÓN SUMATIVA.....	186
	<b>ANEXOS</b>	187
1.	<b>MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO 2020.....</b>	188
2.	<b>PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2020 .....</b>	189
3.	<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2020.....</b>	190
4.	<b>CUADRO CONTROL ASISTENCIA ESTUDIANTES ASESORIAS.....</b>	191

<b>5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA.....</b>	<b>192</b>
<b>6. SISTEMA DE EVALUACIÓN SUMATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO.....</b>	<b>192</b>
<b>7. INDICE ELABORAR REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2020.....</b>	<b>193</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>194</b>

## INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscritas en el proceso de grado del Ciclo I-II del 2020 como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La Planificación se titula: Plan de Trabajo en proceso de grado 2020, donde se formaliza las actividades que se realizarán durante la investigación. La cual se llevará a cabo en un lapso de tiempo de un año y ocho meses, desarrollado en el eje temático social, a través de la investigación: **ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020.**

El objetivo que se pretende es determinar las etapas y fases mediante la duración del proceso desde su inicio hasta su finalización para culminar la investigación, partiendo de los criterios establecidos en el instructivo del proceso de grado. La importancia de este documento es llevar una planificación, poder organizar y jornalizar las actividades necesarias para realizar y lograr todo el proceso de investigación, mediante la sistematización de información relevante.

El contenido del documento contendrán los siguientes capítulos: Descripción de proceso de grado, muestra ideas generales y particulares sobre cómo se abordará el proceso de grado, con los objetivos se pretende indicar lo que se persigue con la investigación, las actividades y metas dan respuestas a las gestiones que se quieren cumplir en un tiempo con los objetivos, estrategias de trabajo servirán para el cumplimiento de actividades, a través del uso de diferentes recursos humanos, financieros, materiales y de tiempo para abordar la temática, las políticas van en relación a la toma de decisiones.

Los mecanismos de control y evaluación garantizan un trabajo eficiente y eficaz, las referencias aportan un carácter científico en la investigación, finalizando con los anexos que complementan el trabajo y el presupuesto donde se detalla de manera general los gastos a implementar durante la ejecución de la investigación. La metodología que se utilizaran durante el proceso de grado será inductiva de tipo cualitativa, desarrollando desde diferentes planteamientos teóricos, utilizando los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, y la orientación en las asesorías con asesoras y asesores, los coordinadores y la organización del equipo investigador.

## 1.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

#### 1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

- 1.1.1. Las actividades a ejecutar estarán regidas por el Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo será conformado por afinidad los cuales seleccionaran una temática o problemática de interés para la ejecución de la investigación, las y los estudiantes tendrán un asesor durante el proceso de grado sea desarrollado. Para la ejecución de la investigación se realizarán diferentes etapas en la cual se entregarán diferentes documentos de suma importancia tales como Elaboración de Perfil del Reglamento Interno de las y los estudiantes, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación e Informe Final. Estos documentos serán primordiales para la aprobación del proceso de grado.

- 1.1.2. Etapas y sus componentes del Proceso de Grado describir<sup>1</sup>

##### Etapa I: Planificación de la investigación:

En primer lugar, se elaborará un Perfil de Trabajo y Plan de la Investigación, redactado de acuerdo a guías, formatos e instructivos. En segundo lugar, se trabajará con base al Método Inductivo de Tipo Cualitativo y las cinco fases que propone el Autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga: Definición del problema, diseño del trabajo, recogida de datos, análisis de los datos y validación e informe. Seguido de esto, se creará un Protocolo de Investigación y para la lógica de la construcción del objeto de estudio un Proyecto, los cuales serán redactados según las guías y formatos presentados en sus respectivos instructivos.

##### Etapa II: Ejecución o desarrollo de la investigación:

---

<sup>1</sup> Reformas en el Diario Oficial de la Republica de El Salvador en la América Central, Tomo N°. 416, del día martes 8 de agosto de 2017, Artículo 36, numero 144.

Consiste en la implementación y ejecución del Proceso de la Investigación, para lo que el estudiante tiene que llevar en su ejecución sus instrumentos de la planificación por medio de la elaboración de un diseño del trabajo de campo, donde se determinan las estrategias para la recolección de la información de los informantes claves, la prueba piloto de los instrumentos, según técnicas específicas determinadas, el diseño para el procesamiento y análisis de datos, todo para dar inicio a la redacción de cada uno de los capítulos.

El desarrollo de la etapa dos de la ejecución de la investigación, será el docente asesor quien dará el seguimiento y supervisión sobre el Trabajo de Campo, para conocer el desarrollo, de acuerdo al cumplimiento de la programación de las actividades determinadas, en el tiempo establecido. En cuanto a la interpretación de la información y la redacción por parte de las estudiantes de cada uno de los capítulos que conformaran el Informe Final de la Investigación, será el docente asesor quien dará su calificación definitiva y programara la exposición oral por cada uno de los capítulos.

Una vez que los mismos hayan sido concluidos a entera satisfacción del Docente Asesor. Al mismo tiempo el docente asesor tendrá que hacer entrega al Coordinador del Proceso de Grado de las calificaciones obtenidas por las estudiantes, correspondientes a las etapas I de la Planificación y etapa II de la Ejecución del Proceso de la Investigación.

Una vez concluida y aprobada la redacción de los capítulos las estudiantes quedan autorizadas para que inicien la estructuración completada del Informe Final de la Investigación, en el orden secuencial de páginas establecidos de acuerdo a lo indicado en el artículo N.28 REPG, FCCYHH y a las guías y formatos determinados por la escuela. Paralelamente a los pasos anteriores, el Coordinador del Proceso de Grado en consulta con el Coordinador de la Carrera respectiva, integrara un Jurado Calificador compuesto de tres miembros.

Una vez entregado el Jurado, será remitida la propuesta a la Junta Directiva de la Facultad para su aprobación. Los documentos del Informe Final de Investigación tendrán que ser entregados al Jurado Calificador y al Coordinador del Proceso de Grado una semana antes a la exposición y evaluación para su lectura, revisión y evaluación sobre el cual el Jurado tendrá que realizar sus observaciones, en cuanto a la presentación y contenido metodológico y teórico y serán registrados en el mismo documento.

### Etapa III: Exposición y Defensa del Informe Final de Investigación.

La presentación y evaluación pública de los resultados finales de investigación, tendrá una duración de dos horas exactas divididas en dos fases, la primera es la exposición de resultados de la investigación, la cual tendrá una duración de 60 minutos exactos, la exposición será oral por parte de los estudiantes sobre los resultados de la investigación, según estructura capitular del informe final, y el resto del tiempo, para completar las horas si continúa con la evaluación, que le corresponden al Jurado Calificador.

Al concluir la exposición y evaluación el Jurado Calificador deliberará sobre las calificaciones a otorgar al estudiante en cuanto a la exposición, evaluación y contenido del informe final de la investigación, las cuales serán registradas por el Coordinador del Proceso de grado de la Escuela.

Posteriormente los estudiantes presentarán el documento estructurado sin anilla, (suelto) para la respectiva revisión por parte del docente asesor, a fin de conocer si se ha cumplido con la introducción de las observaciones, luego el Docente Asesor de Grado, indicará mostrárselo al Coordinador del Proceso de Grado, para revisar si el documento no tiene inconsistencia.

#### 1.1.3. Personal Responsable y Funciones de la Administración del Proceso de Grado.

El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador:

##### 1.1.3.1. Coordinador del Proceso de Grado

Será el encargado de supervisar el proceso de graduación en todos sus componentes siendo el Coordinador General de Procesos de Graduación por la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades quien tendrá como funciones: Proponer a los y las docentes asesores y asesoras para el proceso de grado, control de actividades y evaluaciones parciales, revisar el informe final de la investigación previo a ser presentado al Tribunal Calificador del Informe Final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado.

En el Diario Oficial de la Universidad De El Salvador se requieren de los procesos de Graduaciones<sup>1</sup>. Capítulo II. El proceso de graduación es el conjunto de actividades desarrolladas por los estudiantes egresados de la facultad ciencias humanidades.

Requisitos de inscripción. Los estudiantes que obtenga su calidad de egresado al cumplir los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación la Administración local, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca de acuerdo a la Legislación vigente.

Duración del Proceso Prorroga. El trabajo de grado de la Facultad podrá tener una duración ordinaria de 18 meses, con una prórroga de 6 meses que el estudiante deberá solicitar por escrito Coordinador General de Proceso de Graduación, debidamente justificada y con el visto bueno del docente asesor, las prórrogas posteriores serán solicitadas a la Junta Directiva de la Facultad, debido las justificaciones correspondientes en visto bueno del docente asesor. El límite de prórrogas será hasta que concluya su calidad de egresado de acuerdo a la reglamentación vigente.

Independientemente del tipo de investigación por la que el o los estudiantes, la elaboración del trabajo de graduación están dividida en tres etapas básicas.

- a) Etapa I planificación de la investigación producto obtenido. Protocolo de investigación.
- b) Etapa II Ejecución de desarrollo de la investigación propiamente dicha, el cual será supervisado y evaluado en todo su proceso por el docente asesor Producto obtenido. Informe final de la investigación.
- c) Etapa III Exposición y defensa del informe final de investigación, evaluación por un tribunal calificador.

---

<sup>1</sup> Reformas en el Diario Oficial de la Republica de El Salvador en la América Central, Tomo N°. 416, del día martes 8 de agosto de 2017, Artículo 36, numero 144.

### Capítulo III. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL PROCESO.

La Junta Directiva de la Facultad nombrará al Coordinador General de Proceso de Graduación de entre los miembros de la planta docentes.

Son atribuciones del Coordinador las siguientes:

- a) Organizar y supervisar el desarrollo de los procesos de graduación de la Facultad.
- b) Determinar el mecanismo de selección de tema de la investigación en conjunto con los miembros docentes e investigaciones del Centro de investigaciones y los docentes de los cursos de investigación epidemiológica clínica.
- c) Aprobar el tema de investigación y presentación para su ratificación a la junta directiva.
- d) Proponer a la Junta Directiva el o los Docentes Asesores según el caso, tomando en consideración la propuesta de los estudiantes y Jefe de la Unidad Académica
- e) Enviar a la Junta Directiva los resultados obtenidos del proceso de graduación.
- f) Proponer el Tribunal Calificador.
- g) Programar las fechas de la o las defensas del trabajo de graduación.

**Docente Asesor.** El docente asesor es el profesional que designa para orientar y asesorar a uno o más grupos de estudiantes en el desarrollo de su proceso de graduación.

La Junta Directiva podrá designar como docentes asesores a los miembros del personal académico de la facultad o profesionales de trabajo social, que no formen parte de la planta docentes. Se establecerá como criterio para designarlos, el poseer dominio de conocimiento relativo al tema de que se trate. Los profesionales externos a la facultad que se contraten temporalmente como docentes asesores, deberán cumplir además los requisitos que establece el artículo 37 literal c) de la ley de Educación Superior y artículo 46 inicio 2° de la Ley Orgánica y los que determine la Junta Directiva.

Según la naturaleza del tema aprobado, la junta directiva podrá designar además del docente asesor, a los asesores en métodos de investigación científica que se considera necesarios.

Responsabilidad del docente asesor.

- a) Organizarse de común acuerdo en los egresados que ha inscrito su trabajo de graduación.
- b) Verificar la ejecución de las actividades inherentes al desarrollo de la investigación.
- c) Hacer las observaciones por escrito y dar el visto bueno sobre el trabajo que se asesora.
- d) Recomendar la bibliografía y las fuentes de consultas pertinente.
- e) Discutir con los estudiantes los resultados del trabajo desarrollado.
- f) Orientar en lo específico del tema a los estudiantes, cuando por los resultados de la revisión se estime necesario.
- g) Garantizar que el trabajo cumpla con las reglas formales y las técnicas de investigación.
- h) Evaluar, calificar y notificar por escrito las notas obtenidas en cada uno de las etapas de la investigación a su grupo asignado.
- i) Levantar el acta final de informen sobre la asesoría con su respectiva evaluación y remitirla al coordinador general del proceso de graduación
- j) Llevar un registro de asistencia y participación de los estudiantes que refleje los aportes que cada uno hace al trabajo.
- k) Las demás establecidos en el Reglamento de Gestión Académica Administrativo de la Universidad de El Salvador

Tribunal calificador. El tribunal calificador estará constituido por tres miembros. El Docente Asesor y dos profesionales del personal académico de la Facultad con conocimiento del tema de la investigación quienes seria propuesta a junta directiva por el Coordinador General Proceso de Grado.

En caso que dentro del personal académico no se contará con personal idóneo determinado tema, se invitará a formar parte del jurado profesionales externos

Son responsables del tribunal calificador los siguientes.

- a) Organizarse internamente y planificar el proceso evaluado
- b) Efectuar la revisión individual y colectivo del documento escrito
- c) Verificar que las correcciones previamente consensadas con el docente asesor hayan sido incorporadas.
- d) Asistir puntualmente en la fecha establecida a la o las defensas programadas por el Coordinador General de Proceso de Grado.
- e) Evaluar el trabajo escrito y la exposición del mismo.
- f) Levantar el acta con las notas obtenidas, remitiéndola de inmediato al Coordinador General de Proceso de Grado.

#### 1.1.3.2. Docente Asesor de la Investigación

Es responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes bajo la supervisión de un Coordinador de Proceso de Graduación de la Escuela.

#### 1.1.3.3. Estudiantes Egresados

Dentro del grupo de proceso de grado 2019, participaran 100 Estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuidos en subgrupos compuesto de 2 o 3 integrantes por afinidad, investigaran diversas temáticas desde los ejes de violencia, inseguridad y familia.

#### 1.1.3.4. Tribunal Calificador del Informe Final de la Investigación

Para presentar los resultados de la investigación realizada, se contará con la presencia de un Tribunal Calificador, el cual será nombrado por Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador, quienes brindarán su opinión con relación al tema presentado, además evaluarán la defensa de la investigación.

#### 1.1.4. Tiempo de la Ejecución del Proceso de Grado

El periodo del Proceso de Grado está determinado para iniciar la investigación en el mes de febrero de 2020 y finalizar el proceso de Grado en el mes de septiembre de 2021.

#### 1.1.5. Instrumentos Normativos y sus objetivos del Proceso de Grado

##### 1.1.5.1. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador

Lo establecido en el Art. 192 del capítulo 1 del trabajo de grado. Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica de cada Facultad. Mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

##### 1.1.5.2. Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Lo establecido en el Art. 1. del Capítulo 1. Establece que el Reglamento Específico tiene como finalidad de normar los procesos de graduación con el fin de organizar el trabajo de investigación en sus distintas etapas<sup>1</sup> en las carreras que administran los departamentos y escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades y que culmine con la presentación y exposición de dicho trabajo como proceso de graduación.

##### 1.1.5.3. Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales

El Instructivo de la Logística para preparar la finalización de Procesos de Grado en Escuela de Ciencias Sociales: Este Instructivo brinda las orientaciones generales para estudiantes y docentes asesores de las licenciaturas de Antropología Sociocultural, Historia, Trabajo Social y Sociología para el Cierre del Proceso de Grado

##### 1.1.5.4. Artículos de Cumplimiento de los Estudiantes.

El Art. 20. Los estudiantes tendrán los deberes siguientes.

1. Asistir a todas las reuniones de asesorías, respetando el horario establecido

<sup>1</sup> Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador. Etapas y sus componentes del Proceso de Grado. Pág. 11.

en mutuo acuerdo con los Docentes Asesores. Las reuniones deben programarse por lo menos una vez a la semana.

2. Justificar en forma escrita al Docente Asesor del Trabajo de Grado, la inasistencia a las reuniones programadas.
3. Preparar la logística para realizar la exposición y defensa del Trabajo de Grado.

#### 1.1.6. Productos a elaborar y su Contenido en el Proceso de Grado:

**Perfil del tema:** Describe la temática que se pretende abordar de manera general el cual brindará los pasos de manera ordenará y eficiente para la redacción del perfil el cual será presentado a Junta Directiva para su posterior aprobación. **Plan de Trabajo:** Guía de actividades y metas que comprende el seminario de investigación. Donde se llevará a cabo la descripción de la temática y los cuales nos servirá de guía para cada informe realizado en los meses y años de la investigación.

**Protocolo de Investigación:** En este se detalla el proceso durante la investigación de acuerdo a la temática seleccionada por las estudiantes. Para poder identificar de manera concreta lo importante de conocer la vida en la que se enfrenta las personas Adultas Mayores en Situación de Calle. En su entorno social de nuestro país.

**Informe Final:** Es una aglomeración de los documentos elaborados en el cual nos brindara la información obtenida de los resultados de cada proceso que se realizaran durante los meses de investigación de febrero del 2020 a septiembre del 2021. incluye los resultados encontrados durante la investigación.

## 1.2 SOBRE EL TEMA-PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO.

### 1.1.6. Título de la Investigación:

ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO  
CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD  
DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, AÑO 2020.

### 1.1.7. Enunciado de la Problemática de estudio.

Las Personas Adultas Mayores abandonados, en las calles haces de ese su hogar, durmiendo a la intemperie en pedazos de cartón, no se saben de dónde proviene, su alimentación a través de la basura o de dádivas, sus

vestimentas son ropas desgastadas o usadas por otras personas. Es un grupo de la población que se ubica en el estatus más bajo de la sociedad, son personas conocidas como adultos mayores en situación de calle por abandono en el parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

#### 1.1.8. Tipo y naturaleza de la Investigación: Inductivo de tipo cualitativo.

Para la investigación se debe un análisis sistemático del problema de la realidad con el propósito de describir o interpretar, entender su naturaleza y factores constituyentes, para poder explicar las causas y efectos, así mismo haciendo usos de sus métodos, características que se puede identificar durante el proceso de la investigación, hechos reales del fenómeno haciendo, diversas técnicas de tipo cualitativo en las cuales estarán enfocada a la problemática que se enfrenta día a día las personas adultas mayores será claras y precisa a la hora de redactar la información obtenida por los informantes claves, alguna de las principales técnicas será. La observación participante y no participante, entrevista enfocada y la entrevista a profundidad.

#### 1.1.9. El Método de la Investigación.

La metodología que se aplicará estará regida mediante el uso del método inductivo de tipo cualitativo, tomando como referencia el libro del autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga.

#### 1.1.10. La Técnicas de la Investigación.

Observación no participante, Observación participante, Entrevista enfocada, entrevista en profundidad y observación documental.

#### 1.1.11. El Tiempo y el Proceso del Objeto de Estudio

Tiempo pasado y presente febrero 2020 a octubre de 2021.

## 2.

### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.**

#### 2.1. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Desarrollar una investigación mediante el Método Inductivo Tipo Cualitativo por medio de la formulación de Plan de Trabajo y un Protocolo de Investigación que sirva como guía para la elaboración del Informe Final de resultado.
- 2.1.2. Aplicar las diversas técnicas de tipo cualitativo para la recolección de datos del contexto social de las y los informantes claves, sobre la temática a investigar durante el proceso de grado.
- 2.1.3. Investigar en el contexto social, la situación de las personas adultas mayores en situación de calle, por medio de la recolección de información de forma sistematizada y eficiente, determinando los efectos en la población adultas mayores seleccionada.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

### SOBRE LA TEMATICA:

- 2.2.1 Identificar los diversos factores que han influido en los adultos mayores para que ahora se encuentren en situación de calle en el parque Libertad de Centro Histórico de San Salvador 2020.
- 2.2.2. Consultar y seleccionar las fuentes literarias y secundarias relacionadas con la Normativa Universitaria, Metodología y la Temática relacionada con el proceso de grado y el tema problema a investigar.
- 2.2.3. Elaborar de acuerdo con la información recolectada los capítulos respectivos sobre los resultados de la investigación en un Informe Final, en relación a la temática.

### SOBRE EL MÉTODO:

- 2.2.4 Aplicar las diversas técnicas que servirán de guía para la recolección y análisis de la información a través de informantes claves.
- 2.2.5. Determinar las actividades y periodos en los que se llevara a cabo la investigación para realizar trabajos más eficientes y eficaces.
- 2.2.6. Investigar a través del Método Inductivo de tipo Cualitativo, los procedimientos que permitan analizar e interpretar la información

recolectada en el trabajo de campo sobre los Factores y consecuencia que están pasando las personas adultas mayores en situación de calle.

## **SOBRE LA TECNICAS**

- 2.2.7. Seleccionar las Técnicas Cualitativas que se ejecutaran en la temática sobre Factores Abandono Familiar, desempleo y la calidad de vida que Influyen en el en los adultos mayores en situación de calle en el parque Libertad de Centro Histórico de San Salvador 2020, para recolectar la información y profundizar sobre la entrevista estructurada.
- 2.2.8. Plantear y describir las Técnicas Cualitativas que servirán para recolectar y analizar la problemática del adulto mayor en situación de calle del parque libertad, del centro histórico de san salvador.

## **3. ACTIVIDADES Y METAS**

### **3.1. ACTIVIDADES**

- 3.1.2. Presentación y socialización del reglamento interno del Seminario de Graduación, Perfil del Tema de Investigación, Plan de trabajo, Protocolo de Investigación a participantes del proceso de grado.
- 3.1.3. Reuniones y asesorías programadas con los coordinadores del proceso de grado y los sub grupos de trabajo.
- 3.1.4. Dar a conocer al coordinador general del proceso de grado, los documentos de presentación: Perfil del Tema de Investigación, Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación.
- 3.1.5. Elaboración y entrega de documentos de propuesta de Perfil de Tema de Investigación Final.
- 3.1.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos.

- 3.1.7. Realizar gestiones y contactos con las y los informantes claves en su entorno.
- 3.1.8. Ordenar, clasificar, categorizar y analizar la información Cualitativa.
- 3.1.9. Analizar la información, redactar avances del proceso
- 3.1.10. Incorporar observaciones a documentos.
- 3.1.11. Inicio de exposiciones parciales, finales, avances y resultados de la investigación.
- 3.1.12. Formular y entregar, documentos finales de la investigación.
- 3.1.13. Preparación de la logística, etapa de exposición y defensa de los resultados de la investigación.
- 3.1.14. Incorporar observaciones del tribunal del calificador al informe final.

## 3.2 . METAS

- 3.2.1. Reuniones de grupo de estudiantes en proceso de grado, durante la primera y cuarta semana de diciembre 2019 a tercera semana de enero 2020.
- 3.2.2. Asignación de docente asesora y asesora a subgrupo en Proceso de grado en la última semana febrero del año 2020.
- 3.2.3. Formulación y presentación del perfil de tema de investigación del proceso de grado por subgrupos a los asesores, en la tercera semana de enero del presente año 2020.
- 3.2.4. Presentación al coordinador de grupo de proceso de grado, documentos de planificación: Perfil del Tema de Investigación, Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación en el periodo de la primera semana de marzo a la segunda semana de abril 2020.
- 3.2.5. Aprobación de la propuesta del Perfil del Tema de Investigación por parte de los miembros de la junta de la Escuela de Ciencias Sociales, en la tercera y cuarta semana de marzo 2020.
- 3.2.6. Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección de datos, en la última semana de abril 2020.
- 3.2.7. Efectuar un contacto directo con las y los informantes claves y fuentes colaterales, aplicando las diversas técnicas seleccionadas, durante el periodo de la primera semana mayo a la tercera semana de 2020.

- 3.2.8. Desarrollar trabajo de campo y la transcripción de avances de la Investigación en el periodo la última semana de mayo a la tercera semana de junio 2020.
- 3.2.9. Formulación y entrega de 3 avances de los capítulos del proceso de investigación en el periodo de la cuarta semana de abril a la cuarta semana de mayo 2020.
- 3.2.10. Revisar, sistematizar, analizar e interpretar los resultados para la redacción de los informes de investigación en la segunda semana de junio a tercera semana de julio 2020.
- 3.2.11. Entrega de los documentos e Informe Final, en la cuarta semana de junio a la cuarta semana de julio del 2020.
- 3.2.12. Presentación de 3 Informes Finales de la investigación en la segunda y tercera semana de agosto del 2020.

#### **4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.**

##### **4.1. ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACION.**

Dentro de este proceso de investigación participaran un grupo de 90 estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo social, los cuales se dividirán en dos 2 grupos, bajo la dirección de dos docentes coordinadores, quienes asignaran asesoras y asesores a cada sub grupo según los ejes de la temática, para dichas estrategias se establecerá reuniones y asesorías con equipo de coordinadores de grupo y docentes asesores del proceso de grado, estos supervisaran la entrega y avances del trabajo durante el proceso. Además, se realizará diversas actividades donde expositores desarrollaran ponencias de acorde a los ejes temáticos, todo con la finalidad de enriquecer y lograr aún más resultados positivos en dicho proceso.

##### **4.2. ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y DETERMINACIÓN DEL TEMA PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Investigar la situación de calle de las personas adultos mayores del parque libertad, para conocer las causas y consecuencias que pueden tener las personas en abandono, y posteriormente tener la aprobación del docente asesor.

#### 4.3. ESTRATEGIAS PARA LAS VISITAS DE CAMPO AL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizarán visitas semanales a la población objetiva de ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE EN ESTADO DE ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, destacando también visitas domiciliarias a las diferentes instituciones que nos brinde información sobre las y los adultos mayores.

#### 4.4. ESTRATEGIAS PARA LAS VISITAS A INSTITUCIONES VINCULADAS CON EL TEMA-PROBLEMA.

Se realizarán visitas institucionales en busca de diferentes profesionales que compartan la experiencia de su trabajo en el eje en estudio. También se trabajará de forma conjunta con sectores involucrados puesto que facilitarán parte de la información, se realizarán visitas de campo para corroborar datos brindados por los informantes claves.

Todo con la finalidad de recolectar información mediante la aplicación de diferentes técnicas cualitativas como: entrevistas semi-estructuradas, grabaciones, apuntes, obtención de materiales bibliográficos, necesarias para el desarrollo de la investigación.

#### 4.5. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES.

Como grupo investigador se contará con la implementación de criterios específicos para la selección de informantes, considerando las siguientes características: Que sean 10 personas en situación de calle en estado de abandono, adultos mayores de 60 años, de ambos sexos, quienes respondan a los diferentes criterios que abarca la temática seleccionada. Permitiendo un análisis más profundo sobre la situación que vive.

#### 4.6. ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESCRITAS.

Recomendaciones del docente asesor, LEY ESPECIALES DEL ADULTO MAYOR, POLITICAS, INFORMES DE INSTITUCIONES CON ENFASIS EN ADULTOS MAYORES, ARTICULOS EN LINEAS, REPORTAJES, CONSULTAS DE TESIS RELACIONADAS A LA TEMÁTICA OTROS.

#### 4.7. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DEL TEMA-PROBLEMA.

Investigar sobre el adulto mayor a través de libros, y fuentes bibliográficas, noticias, documentales entre otras para que sea enriquecedora para nuestra investigación y así fundamentar datos.

#### 4.8. ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN FUENTES

Con base a las técnicas cualitativas que propone el Autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, se seleccionarán los instrumentos más adecuados para la naturaleza del problema y se reformulará preguntas que vaya encaminado al tema.

Posteriormente se indagarán fuentes secundarias sobre la problemática para fundamentar y profundizar en los datos orales.

#### 4.9. ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN TÉCNICAS

La aplicación de los instrumentos para la realización, procesamiento y análisis de datos, que permitan la obtención fiable de información, de igual manera nos permita la implementación de los instrumentos y técnicas adecuados. A Observación no participante y participante, entrevista a profundidad y la entrevista enfocada están nos brindaran la información inmediata de los informantes claves.

#### 4.10. ESTRATEGIAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION RECOLECTADA.

Análisis e interpretación del sujeto de estudio y comparaciones según similitudes y diferencias de opiniones de los informantes claves de las categorías.

#### 4.11. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS (INTERPRETACIÓN) DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA.

La sistematización de toda la información recabada por medio de las técnicas cualitativas tales es la observación, entrevista a profundidad, entre otras técnicas a auxiliarse. Toda la información será debidamente digitadas e interpretadas por las estudiantes egresadas.

#### 4.12. ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESCRITOS

Se presentará un informe final dividido en cuatro capítulos como producto de la investigación realizada, así como también los documentos de planificación del proceso investigativo como: Perfil de Tema, Plan y Protocolo. Finalizando con una socialización de los resultados de la investigación al tribunal calificador del proceso de grado para posteriormente obtener una evaluación.

#### 4.13. ESTRATEGIAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL PROCESO DE GRADO.

Se presentará un informe final dividido en cuatro capítulos como producto de la investigación realizada, así como también los documentos de planificación del proceso investigativo como: perfil de tema, plan y protocolo. Finalmente se hará una socialización de los resultados de la investigación al tribunal calificador del proceso de grado para posteriormente obtener una evaluación.

#### 4.14. ESTRATEGIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN

El grupo investigador presentara los documentos de planificación, protocolo y capítulos en las fechas establecidas. Luego presentaran el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas y según normativas del Reglamento General del Proceso de Graduación.

## 5.

### **POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Las políticas dentro de un proceso de investigación son de mucha relevancia, son decisiones escritas que se establecen como una guía para los miembros del mismo, determinan los límites dentro de cuales se puede trabajar en los diversos asuntos.

A continuación, se presentan las políticas que regirán la investigación: las políticas institucionales como el reglamento de la Universidad de El Salvador y las que son planteadas por estudiantes egresadas en el proceso de grado.

#### 5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

- 5.1.1. La investigación será orientada con base al reglamento de la Gestión académico-administrativa de la Universidad de El Salvador.
- 5.1.2. Se cumplirá con la Normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.1.3. Se presentará a la biblioteca central y a la Facultad de Ciencias y Humanidades los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.
- 5.1.4. Se solicitará la colaboración de personal del Comedor Mamá Margarita y del Dormitorio Público N°2 de FUSATE. Además de la colaboración de adultos mayores en situación de calle en el Parque Libertad.

#### 5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas bajo las cuales los equipos de investigación se regirán son las siguientes:

- 5.2.1. Se deberá cumplir con la Normativa Universitaria el Reglamento Interno aprobado por todas y todos los seminaristas tanto con sus normativas como con el cumplimiento de las sanciones.

- 5.2.2. El equipo investigador deberá cumplir con la planificación presentada a la Escuela de Ciencias Sociales asistiendo a las reuniones generales de los equipos participantes en el proceso de grado.
- 5.2.3. Las y los estudiantes egresados deberán tener un acercamiento con el docente asesor o asesora, participando en diferentes actividades establecidas sean estas: reuniones ordinarias, extraordinarias y de emergencia.
- 5.2.4. Asistir y cumplir con las asesorías con los docentes asesores y asesoras y coordinador del proceso de grado, para tener orientaciones oportunas y objetivas de la investigación durante todo el proceso de investigación.
- 5.2.5. Sistematización y entrega de documentos de planificación, así como aportes de los productos en las fechas establecidas.
- 5.2.6. Las y los investigadores presentaran el informe final de la investigación, incorporando las observaciones realizadas por el docente asesor y coordinador del proceso de grado según la Normativa Universitaria.
- 5.2.7. Cumplimiento de los Objetivos y Metas, así como de las tareas y actividades propuestas o asignadas a cada integrante del equipo investigador.
- 5.2.8. Trabajo en equipo, se deberá mostrar espíritu de compañerismo para que el trabajo sea productivo y se mantenga en armonía el equipo investigador.
- 5.2.9. Responsabilidad en todo momento, para desarrollar la investigación de la manera más eficaz y eficiente, evitando contratiempos en el proceso de graduación.
- 5.2.10. Respeto de la opinión de las integrantes del equipo investigador, no interrumpir cuando alguien está expresando su opinión.
- 5.2.11. Asistir a la institución en la cual se realizará la investigación en los días acordados con las autoridades correspondientes y reuniones con informantes claves, poniendo en práctica los principios profesionales y éticos de Trabajo Social.
- 5.2.12. Asistir de forma adecuada y respetable a las diversas instituciones donde se auxiliará el equipo investigador.

## **6.**

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIERO Y TIEMPO.**

Los recursos con los que se contarán para la realización del Proceso de Grado son de carácter humano, material, financiero y de tiempo, detallada a continuación:

#### **6.1. RECURSOS HUMANOS.**

Los 90 estudiantes egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social realizando el proceso de Grado en Seminario de investigación, estarán distribuidos en sub grupos de 2 y 3 integrantes.

Se contará con docentes asesores y asesoras del proceso de grado, sobre los diferentes ejes temático la violencia, inseguridad y familia, asignada por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Universidad de El Salvador quienes formaran parte del estudio de investigación, docente de las diferentes carreras como Psicología, Sociología, Trabajadores Sociales, Persona Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanidades y otros informantes que participen en la investigación.

Los diferentes profesionales que aportaran conocimientos y opiniones sobre los ejes a investigar en el proceso de grado, seleccionados por cada equipo de trabajo como Tribuna Calificar.

#### **6.2. RECURSOS MATERIALES**

##### **6.2.1. Recurso de Equipo.**

Para realizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo de la investigación será necesario con el siguiente equipo tecnológico: proyectores y computadoras para la exposición para los asesores y tribunales calificador que realizará cada sub- grupo, impresora, memorias (USB), discos (CD), cámara fotográfica, teléfono celular, grabadora, proyector.

### 6.2.2 Recursos de Papelería

Se estimará en 5,000 impresiones a utilizar por el equipo de investigador, será necesario contar con: resmas de papel, folders, cuadernos de notas, lapiceros, lápices, borradores, fastenes, estuches para discos (CD), tablas de apoyo.

### 6.2.3 Recursos de Servicios

Se solicitará el servicio de fotocopiado y anillado en un negocio determinado.

### 6.2.4 Otros Recursos

Se utilizará los espacios institucionales como: del Centro Integral de Día, Dormitorios públicos como de FUSATE en San Salvador, el Comedor “Mama Margarita” de la Parroquia María Auxiliadora (Don Rúa), así como también los de la Universidad de El Salvador y los hogares del grupo investigador para la sistematización de la información. Posteriormente se hará del transporte para la realización de las visitas a instituciones locales de trabajo del grupo investigador, locales o establecimientos para llevar a cabo la redacción de los informes y/o análisis de los datos.

## 6.3. RECURSOS FINANCIEROS.

Estos recursos serán financiados por las estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y con el apoyo de los padres y madres de familia. (Ver anexo N°2 Presupuesto).

## 6.4. RECURSOS TIEMPO

En referencia al periodo de tiempo previsto para la realización de la investigación. En nuestro caso, se pretende realizar dicha investigación en un año de febrero de 2020 a septiembre de 2021, de los cuales tres serán dedicados a la fase de planificación, plan y el protocolo del tema de investigación, lo demás del tiempo establecido se utilizará para la elaboración de los siguientes informes: capítulo I, capítulo II, capítulo III, capítulo IV y la entrega del informe final y

socialización del proceso de investigación, con lo que se espera cumplir así con los requisitos y objetivos del proceso de grado.

## 7.

### MECANISMOS DE CONTROL EVALUACION

Para la realización de la investigación es necesario plantear criterios de evaluación, los cuales ayudarán para constatar el desarrollo de cada una de las actividades que se realizarán en los lugares involucrados.

#### 7.1. CONTROL

- 7.1.1. Para el control de las actividades se implementarán instrumentos los cuales registrarán las actividades del equipo investigador.
- 7.1.2. Se realizará un formato de control y seguimiento de todas las actividades del proceso de grado.
- 7.1.3. Elaboración de formato de asistencia a las reuniones programadas con el grupo de seminarista con el cual se evidenciará el trabajo realizado con las y los investigadores en el proceso.
- 7.1.4. Se diseñará un formato de asistencia a las reuniones programadas con la docente asesora para el desarrollo de la investigación.
- 7.1.5. Se realizará un formato de co-evaluación para calificar la participación en las jornadas de trabajo y socializaciones de la investigación.

#### 7.2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

La evaluación de las actividades será a través del cumplimiento de objetivos y metas planificadas en el cronograma

- 7.2.1. Asistencia y participación en las actividades 10%
- 7.2.2. La planificación que corresponde a un 20% (Perfil de Investigación, Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación).

- 7.2.3. Avances de Informes que equivale a un 15% (capítulos).
- 7.2.4. Exposiciones parciales de avances del estudio con un 15%.
- 7.2.5. Exposición de temáticas o ponencias con un 10% y la Asistencia a las reuniones grupales (alumnas y alumnos y Docente Asesora o Asesor que se planifiquen con un 10%. Esto hace un promedio de 70%. Evaluado por el docente asesor.
- 7.2.6. La Exposición Final (planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.
- 7.2.7. El documento Informe Final de Investigación con un 10%, calificado por un Tribunal Calificador. Estas actividades hacen el promedio del 30% (véase anexos cuadro de resumen de calificaciones, página N° 32).

### 7.3. EVALUACION FORMATIVA

La evaluación formativa estará a cargo del docente asesor Miguel Ángel Gutiérrez, quien determinará una calificación en porcentaje para cada una de las actividades realizadas durante todo el desarrollo de la investigación.

### 7.4. EVALUACION SUMATIVA

La evaluación sumativa estará a cargo del docente asesor Licdo. Miguel Ángel Gutiérrez, quien determinará una calificación en porcentaje para cada una de las actividades realizadas durante todo el desarrollo de la investigación, para ello a continuación se presenta el instrumento que servirá como guía para dicha evaluación, se establece una primera etapa de evaluación que comprende.

## **ANEXOS**

1. MATRÍZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2020
3. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2020
4. CUADRO CONTROL ASISTENCIA ESTUDIANTES ASESORÍA
5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

## ANEXO 1 MATRIZ RELACIONADA ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE GRADO 2020

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METAS	FUENTES DE VERIFICACION
<b>OBJETIVO DEL TEMA</b>  Desarrollar una investigación mediante el Método Inductivo Tipo Cualitativo para la formulación de Plan de Trabajo y un Protocolo de Investigación que sirva como guía para la elaboración del Informe Final de resultado	2.2.1. Identificar los diversos Factores Abandono Familiar, desempleo y la calidad de vida que influyen en el en los adultos mayores en situación de calle en el parque Libertad de Centro Histórico de San Salvador 2020,  2.2.2. Consultar y seleccionar las fuentes literarias y secundarias relacionadas con la Normativa Universitaria, Metodología y la Temática relacionada con el proceso de grado y el tema problema a investigar.  2.2.3. Elaborar de acuerdo con la información recolectada los capítulos respectivos sobre los resultados de la investigación en un Informe Final, en relación a la temática	3.1.1. Presentación y socialización del reglamento interno del Seminario de Graduación, Perfil del Tema de Investigación, Plan de trabajo,  Trabajo, Protocolo de Investigación a participantes del proceso de grado.  3.1.2. Reuniones y asesorías programadas con los coordinadores del proceso de grado y los sub grupos de trabajo  3.1.3. Dar a conocer al coordinador general del proceso de grado, los documentos de presentación: Perfil del Tema de Investigación, Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación.	3.2.1. Reuniones de grupo de estudiantes en proceso de grado, durante la primera y cuarta semana de diciembre 2019 a tercera semana de enero 2020. 3.2.2. Asignación de docentes asesoras y asesoras a sub-grupo en Proceso de grado en la última semana febrero del año 2020.  3.2.3. Formulación y presentación del perfil de tema de investigación Del proceso de grado por subgrupos a los asesores, en la tercera semana de enero del presente año, presentación del Perfil del Tema de Investigación,  Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación en el periodo de la primera semana de marzo a la segunda semana de abril 2020.	Fichas de asistencias del grupo  Control de documentaciones a través de infomen mensuales
<b>OBJETIVO DEL METODO:</b>  Investigar de acuerdo al método inductivo de tipo cualitativo las diversas problemáticas que puede tener la población objetivo.	2.2.4. Aplicar las diversas técnicas que servirán de guía para la recolección y análisis de la información a través de informantes claves.  2.2.5. Determinar las actividades y periodos en los que se llevara a cabo la investigación para realizar trabajos más eficientes y eficaces  2.2.6 Investigar a través del Método Inductivo de tipo Cualitativo, los procedimientos que permita analizar e interpretar la información recolectada en el trabajo de campo sobre los Factores y consecuencia que están pasando las personas adultas mayores en situación de calle.	3.1.4. incorporar observaciones a documentos.  3.1.5 Inicio de exposiciones parciales, finales, avances y resultados De la investigación  3.1.6. Formular y entregar, documentos finales de la investigación.  3.1.7. Preparación de la logística, etapa de exposición y defensa de Los resultados de la investigación. 3.1.8. Incorporar observaciones del tribunal del calificador al informe	3.2.5. Aprobación de la propuesta del Perfil del Tema de Investigación, Por parte de los miembros de la junta de la Escuela de Ciencias Sociales, en la tercera y cuarta semana de marzo 2020.  3.2.6. Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección De datos, en la última semana de abril 2020.  3.2.7. Efectuar un contacto directo con las y los informantes claves y Fuentes colaterales, aplicando las diversas técnicas seleccionadas, durante el periodo de la primera semana mayo a la tercera semana de 2020.	Fichas de asistencias del grupo  Fotografías  Informantes clases de la investigación del tema
<b>OBJETIVO DE TECNICAS:</b>  Implementar las técnicas seleccionada por la naturaleza de la investigación para facilitar la recolección, el análisis y procesamiento de los datos.		3.1.9 Elaboración y entrega de documentos de propuesta de Perfil de Tema de Investigación Final.  3.1.10. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de Datos.  3.1.11. Realizar gestiones y contactos con las y los informantes claves En su entorno. 3.1.12. Ordenar, clasificar, categorizar y analizar la información  Cualitativa.  3.1.13. Analizar la información, redactar avances del proceso	3.2.8. Desarrollar trabajo de campo y la transcripción de avances de la Investigación en el periodo la última semana de mayo a la tercera semana de junio 2020.  3.2.9. Formulación y entrega de 3 avances de los capítulos del proceso de investigación en el periodo de la cuarta semana de abril a la cuarta semana de mayo 2020  3.2.10. Revisar, sistematizar, analizar e interpretar los resultados para la redacción de los informes de investigación en la segunda semana de junio a tercera semana de julio 2020.  3.2.11 Entrega de los documentos e Informe Final, en la cuarta semana De junio a la cuarta semana de julio del 2020.  3.2.12. Presentación de 3 Informes Finales de la investigación en la Segunda y tercera semana de agosto del 2020.	Entrega de informes de la investigación

**FUENTE:** Elaborada por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la universidad de El Salvador, realizando el Proceso de Grado del Ciclo I - II 2020 con base a información recopilada 2020.

## ANEXO 2

## PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2020

Cantidad	Recursos Humanos	Costo		
3	Estudiantes inscritas en el Proceso de Grado	<b>Proceso de grado</b>		
1	Docente	<b>Asignado por la Escuela de Ciencias Sociales</b>		
Cantidad	Recursos Materiales	Costo Unitario	Costo Sub Total	Totales
500	fotocopias	0.02	\$ 10.00	
1500	impresiones	0.10	\$ 150.00	
25	Fastener	0.15	\$ 3.75	
25	folder	0.20	\$ 5.00	
10	Resmas de papel bond tamaño carta	4.00	\$ 40.00	
3	sacapuntas	0.60	\$1.80	
1	engrapadora	4.50	\$ 4.50	
1	Perforadora de papel	10.00	\$ 10.00	
4	marcadores	1.00	\$ 4.00	
2	cuadernos	1.00	\$ 2.00	
1 caja	lápices	3.00	\$ 3.00	
1 caja	Boligrafos	4.50	\$ 4.50	
2	anillados	1.50	\$ 3.00	
3	empastados	10.00	\$ 30.00	
2	USB	8.00	\$ 16.00	
3	CD's	1.00	\$ 3.00	
	<b>Sub total</b>		<b>\$ 290.55</b>	<b>\$ 290.55</b>
Cantidad	Otros	Costo unidad	Costo total	
1	Cámara Digital	250.00	\$ 250.00	
1	Uso de internet	40.00	\$ 40.00	
1	Grabadora de voz digital	150.00	\$ 150.00	
2	imprevistos	200.00	\$ 400.00	
	<b>Sub Total</b>		<b>\$ 840.00</b>	<b>\$ 840.00</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,130.55</b>

Fuente: Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020



**ANEXO 4****CUADRO CONTROL DE ASISTENCIAS A ASESORÍAS DEL SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO****CARRERA:** LICENCIATURA TRABAJO SOCIAL**TÍTULO DEL TEMA:** ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, AÑO 2020.**DÍA FIJADO DE ASESORÍAS:** MARTES Y VIERNES 1:00PM**NOMBRE ESTUDIANTES EGRESADOS:**

1. INGLÉS SÁNCHEZ, GUADALUPE DE LOS ÁNGELES
2. PONCE MEJÍA, GLENDA GERALDINE
3. ROMERO ROMERO, RAQUEL ABIGAIL

N° Asesoría	FECHA DÍA/MES/AÑO	FIRMA ESTUDIANTE 1	FIRMA ESTUDIANTE 2	FIRMA ESTUDIANTE 3	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

**ANEXO 5****CRITERIOS PARA EVALUAR AUTOEVALUACIÓN HETEROEVALUACIÓN**

IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A EVALUAR
A	Asistencia a reuniones del equipo
B	Visitas al lugar de estudios
C	Responsabilidad y puntualidad
D	Aportes
E	Cooperación
F	Disponibilidad

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

## EQUIVALENCIAS PARA EVALUAR AUTOEVALUACIÓN HETEROEVALUACIÓN

ABREVIATURAS	SIGNIFICADOS	EQUIVALENCIAS
E	EXCELENTE	10 – 9
MB	MUY BUENO	8 – 7
B	BUENO	6 – 5
R	REGULAR	4 – 3
M	MALO	2 – 0

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

## CUADRO PARA EVALUACIÓN DE INTEGRANTES DEL SUBGRUPO

NOMBRES INTEGRANTES SUBGRUPO	NOMBRE DEL TIPO DE EVALUACIÓN					
	CRITERIOS A EVALUAR					
	A	B	C	D	E	F

**Fuente:** Elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura de Trabajo Social realizando el proceso de grado ciclo II-2020, con base a entrevistas realizadas en el Parque Libertad, San Salvador. Entrevistado el 01-10-2020.

## **BIBIOGRAFÍA**

### **1. DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA.**

1.1 ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académica Administrativo de la Universidad de El Salvador”.

### **2. LIBRO**

2.1 Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 2007

2.

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO DEL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**

<b>PRESENTADO POR:</b>	<b>CARNÉT</b>
<b>INGLÉS SÁNCHEZ, GUADALUPE DE LOS ÁNGELES</b>	<b>IS98002</b>
<b>PONCE MEJÍA, GLENDA GERALDINE</b>	<b>PM12034</b>
<b>ROMERO ROMERO, RAQUEL ABIGAIL</b>	<b>RR13095</b>

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PRESENTADO A LA UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2020**

**MSC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ AGUIRRE  
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**MAYO 2020**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>201</b>
<b>RESUMEN.....</b>	
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>203</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>204</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....</b>	<b>205</b>
3.1. OBJETIVOS GENERALES.....	206
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	206
<b>4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>208</b>
4.1. IMPORTANCIA.....	208
4.2. RELEVANCIA.....	208
4.3. FACTIBILIDAD.....	209
4.4. APORTES.....	209
<b>5. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA..</b>	<b>210</b>
5.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	210
5.1.1. Caracterización del Objeto de Estudio.....	210
5.1.2. Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio.....	211
5.1.3. Método de Abordaje del Objeto de Estudio.....	211
5.1.4. El Tiempo-Espacio del Objeto de Estudio.....	212
5.2. ESCENARIO Y ENTORNO.....	213
5.3. INSTITUCIONES O ACTORESSOCIALES.....	214
5.4. FECHA DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO.....	216
<b>6. DISEÑO DEL TRABAJO .....</b>	<b>217</b>
6.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	217
6.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.....	218
6.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	218
6.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	218
6.5. COMPARACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	219
6.6. LA TRIANGULACIÓN.....	219
<b>7. RECOLECCION DE DATOS.....</b>	<b>220</b>
7.1. TÉCNICA DE OBSERVACION.....	220
7.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA.....	221

7.3.	TÉCNICA DE GRUPOS FOCALES.....	222
7.4.	TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL.....	222
<b>8.</b>	<b>ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>223</b>
8.1.	ANÁLISIS DE DATOS.....	223
8.2.	ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	223
8.3.	MÉTODO INTERPRETATIVO.....	223
<b>9.</b>	<b>VALIDACIÓN DE INFORMACION Y PROTOCOLO.....</b>	<b>224</b>
9.1.	CREDIBILIDAD.....	224
9.2.	TRANSFERIBILIDAD.....	224
9.3.	DEPENDENCIA.....	224
9.4.	CONFIRMABILIDAD.....	224
<b>10.</b>	<b>PROPUESTA DE CAPITULOS INFORME FINAL...</b>	<b>225</b>
10.1	ANALISIS CONTEXTO PROBLEMA. INSTITUCIONES. TEORICO. Y CONSTRUCCIÓN CATEGORIAS.....	225
10.2	ESCENARIO. NARRACIONES DE CASOS. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ANÁLISIS OBJETO ESTUDIO Y TEMATICA	225
10.3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. HALLAZGOS DESCUBIERTOS. TRIANGULACIÓN Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES....	225
10.4	PROPUESTA DE PROYECTO .....	225
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>226</b>
1.	MAPA DE EL SALVADOR DE LOCALIZACIÓN. LUGAR Y CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	226
2.	INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN INFORMACIÓN.....	227
2.1.	GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTE.....	229
2.2.	GUÍA DE ENTREVISTA A.....	230
2.3.	GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA...	231
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>233</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El protocolo de investigación se titula: **ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**. Donde se plantea la metodología para la realización del proceso de la investigación.

El objetivo que se pretende es determinar las cinco fases del Método y Técnicas que propone el autor Ignacio Ruiz Olabuénaga, a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación. Además, se estudiará el entorno social en el que se desenvuelven los informantes claves, tomando en cuenta las relaciones familiares conflictivas, el abandono, el desempleo, el Estado Salvadoreño y la calidad de vida.

La importancia que tiene el protocolo es que es relevante, porque es considerado como una guía teórica, metodológica de la investigación; que comprende los elementos de interés para la misma, siendo estos: Planteamiento De los objetivos que se pretende alcanzar durante el proceso de investigativo, la justificación que determina por qué y la importancia de la investigación, un resumen del problema a investigar, metodología que se utilizará. El segundo apartado, comprende definición y situación del problema, ubicándolo en tiempo y espacio, así como los sujetos a investigar.

El tercer apartado comprende el diseño del trabajo, en el cual se define las técnicas y estrategia a investigar en el proceso, diseño muestral, el cual permitirá profundizar y recolectar la información de las personas informantes claves, control de elementos espurios, que garantizará la calidad de información que se recolectará, finalizando con la comparación de la información, con el fin de garantizar la calidad del proceso de investigación.

El cuarto apartado, comprende la recolección de los datos donde se pretende recopilar la información proporcionada por los informantes claves, auxiliándose de técnicas cualitativas planteadas en el método inductivo de tipo cualitativo, tales cuales: observación selectiva no participante, la entrevista en profundidad, observación documental, la entrevista estructurada y guía de cotejo.

En el quinto apartado se contemplan el análisis de los datos, donde se organizará y analizará la información para posteriormente interpretarlo, se utilizará la validación de los datos tomando en cuenta criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad. Finalizando con la propuesta de capítulos de informe final con anexos y bibliografía, para así exponer la guía de instrumentos de recolección de información. Todo lo expuesto anteriormente, es la metodología que permitirá establecer un tiempo en la investigación para el cumplimiento de metas y su planificación.

## **RESUMEN DEL PROTOCOLO DE LA INVESTIGACION**

El presente protocolo de investigación denominado “Adultos Mayores en Situación de Calle como Consecuencia del Abandono en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, Municipio de San Salvador, Año 2020-2021”. Tiene como objetivo conocer los diversos problemas que influyen en los adultos mayores en situación de calle a investigar.

El proceso de investigación se desarrollará en un período de ocho meses de febrero hasta septiembre del 2020, con el uso del Método Inductivo de tipo Cualitativo y sus cinco fases, propuesto por el autor José Ignacio Ruíz Olabuénaga. Utilizando técnicas cualitativas como observación, entrevista en profundidad, observación selectiva no participante, entrevista estructurada, observación documental basada en libros, folletos y otros documentos de utilidad. Las cuales se utilizarán con informantes claves, fuentes colaterales en el contexto donde se desenvuelven.

También comprende elementos de interés como definición del problema, diseño de trabajo, diseño muestral y los instrumentos para la recolección de datos.

## 1.

### IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	:	ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020
LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	:	Parque Libertad, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador, que está entre la 2ª. y 4ª. Calle Oriente y 4ª. y 6ª. Avenida Sur, San Salvador. El Salvador, Centroamérica.
TIPO DE INVESTIGACIÓN	:	Social.
COBERTURA	:	10 informantes claves, personas adultas mayores en situación de calle como consecuencia por abandono.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	Febrero 2020 a mayo 2020.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	:	Octubre 2020 a septiembre de 2021.
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	:	Octubre de 2021.
RESPONSABLE (S)	:	Ingles Sánchez, Guadalupe de los Ángeles Ponce Mejía, Glenda Geraldine Romero Romero, Raquel Abigail
GESTOR INVESTIGACIÓN	:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo social, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
COSTO INVESTIGACIÓN	:	\$1,500.00

## 2.

### **DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

El Salvador es un país con muchas personas excluidas, abandonadas, olvidadas, maltratadas por la sociedad, la familia y por su condición socioeconómica, hacen de la calle su hogar, a pesar de saber que es un lugar incomodo, sucio, lleno de vulnerabilidades, ya que ellos los ven como su única salida. Mientras el Estado no garantice proteger los derechos como salvadoreños que son como una. Por lo que la investigación consistirá en conocer los principales problemas en que se encuentra el sector de la población que viven en situación de calle como consecuencia por abandono en el parque Libertad del centro Histórico de San Salvador.

Las Consecuencias del abandono se da de manera parcial o total tiene consecuencias sobre las personas como sujetos sociales y repercusiones que afectan directamente su salud, emociones, sentimientos. Se rompe la comunicación con y entre los integrantes del grupo familiar o bien con las personas de la comunidad, se rompen los lazos afectivos, los sentimientos pasan al olvido en combinación con el aislamiento, desplazando al sujeto y olvidando que es una persona y no objeto decorativo del hogar.

Las emociones de las personas abandonadas experimentan diversos cambios, entre otros, aumento de la sensibilidad que se ve afectada por cualquier situación o problema que los lleva a caer en cuadros depresivos, todo a su alrededor les molesta, los ruidos, las voces, las risas, las cosas en general, lo que a su vez se traduce en mayor aislamiento en perjuicio de sí mismo.

También cambia la percepción de la realidad, no es la misma que perciben los demás, lo que combinado con el abuso físico y psicoemocional que padecen muchas personas de edad por parte de los familiares, cuidadores (hijos, nueras, yernos, hermanos, nietos, etc.), puede generar desequilibrio en su personalidad, afectando además sus interacciones como ser social.

Lo anterior demuestra que el problema radica sobre todas aquellas personas adultas mayores que fueron abandonadas por sus propias familias, las cuales demandan políticas sociales que cubran sus necesidades de vivienda, alimentación y salud, pero para ello, será necesario que se cumplan los

beneficios de gratuidad, accesibilidad, vivienda adecuada y trato preferencial, lo cual es la misión del Estado, a través del Sistema Nacional de Protección a los Adultos Mayores.

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **3.1. OBJETIVO GENERALES**

- 3.1.1 Desarrollar una investigación mediante el uso del Método Inductivo Tipo Cualitativo que permita conocer los diversos factores sociales que enfrenta los adultos mayores en situación de calle como consecuencia del abandono del Centro Histórico de San Salvador.
- 3.1.2 Plantear y describir las diferentes técnicas cualitativas propias del método inductivo de tipo cualitativo para llevar a cabo la investigación, recolectando y analizando información de cada uno de las y los informantes claves inmersos en la problemática de situación de calle.
- 3.1.3 Indagar los diversos factores sociales que influyen en la situación de calle de los adultos mayores para develar las consecuencias de dicho fenómeno en el ámbito social.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **SOBRE EL METODO**

- 3.1.4 Implementar el Método Inductivo de tipo Cualitativo con sus diferentes fases propuestas por el autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga para validar la información y evaluar resultados de la investigación.
- 3.1.5 Establecer estrategias y criterios para la selección de informantes claves, que permitan la recolección y validación de información para la investigación.
- 3.1.6 Elaborar y ejecutar el diseño del trabajo mediante el abordaje del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, en el cual permita plantear los

factores asociados al contexto de abandono con situación de calle en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador.

### SOBRE LAS TECNICAS

- 3.1.7 Utilizar las diferentes técnicas de análisis cualitativas como entrevista en profundidad, entrevista enfocada, entrevista estructurada, observación selectiva no participante y observación documental basada en libros, folletos y otros documentos de utilidad, para analizar e interpretar la información recolectada en la investigación.

### SOBRE TEMATICAS

- 3.1.8 Comprender el impacto que generan los diversos factores como las relaciones familiares conflictivas, abandono, desempleo, estado salvadoreño y la calidad de vida de las personas adultas mayores seleccionados, para establecer alcances de esta problemática en situación de calle.
- 3.1.9 Consultar y seleccionar las fuentes literales y secundarias relacionadas con la Normativa Universitaria, Metodología y temática relacionada con el proceso de grado y el tema problema a investigar
- 3.1.10 Plantear posibles alternativas de solución mediante una propuesta de proyecto que incida en la intervención psicosocial al programa “Momentos Fraternos”, del Comedor “Mama Margarita” para el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor que hace uso de las instalaciones, San Salvador 2020-2021.

## 4.

### JUSTIFICACIÓN

En el presente apartado se pretende definir los aspectos más relevantes que se considera son de mucho valor, los cuales describirán la importancia, relevancia, factibilidad y los aportes que conlleven el tema **ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL PARQUE LIBERTAD (SAN SALVADOR, 2020)**.

#### 4.1. IMPORTANCIA

El presente protocolo de investigación tiene como importancia conocer la influencia de los factores sociales en la vida de los adultos mayores en situación de calle, identificando las causas que generan un desinterés hacia las relaciones familiares conflictivas, abandono, desempleo, estado salvadoreño y la calidad de vida que nos propicien un desarrollo óptimo en todas las áreas, para proponer alternativas de solución a la problemática.

Según en el artículo 70 de la Constitución de la República, hace referencia sobre qué: “El Estado salvadoreño tomara a su cargo a los indigentes, que, por su edad o incapacidad física o mental, sean inhábiles para el trabajo”<sup>49</sup>,

Dentro de la información que se retomará y consultará de fuentes como libros, páginas web, periódicos, leyes y datos estadísticos de instituciones relacionadas a la temática, hay un elevado índice y preocupación por los diversos factores que enfrenta el adulto mayor que influyen en la calidad de vida del adulto mayor.

#### 4.2 RELEVANCIA.

Se pretende realizar un estudio para conocer la población objetiva a investigar, ya que existe escasa investigación real y concreta que caractericen, describan e identifiquen el fenómeno en el país. Ya que es de vital relevancia identificar cuáles son los problemas sociales a los cuales se enfrentan la población adulta mayor en situación de calle por abandono; y así tener mecanismos de solución para sobrellevar la situación a la que se ven expuestos y buscar alternativas de solución.

---

<sup>49</sup> Tomado de: Constitución de la Republica de El Salvador, Capitulo II Derechos Sociales, Sección Cuarta, Salud Publica y Asistencia Social.

### 4.3 FACTIBILIDAD.

Es factible realizar la investigación, debido a que se cuenta con el apoyo para el ingreso al parque Libertad por parte de las autoridades que custodian el lugar, la ubicación geográfica del parque donde se realizara la investigación y también se cuenta con los recursos económicos para la movilización al lugar. Se cuenta con la colaboración de diez informantes claves los cuales están en total disponibilidad y accesibles para brindar la información necesaria para el desarrollo del proceso.

### 4.4. APORTE.

A través de la investigación que es de carácter social y académico, que servirá como un insumo para analizar y tomar decisiones sobre la problemática de la situación de calle por abandono en el parque Libertad del centro histórico de San Salvador. Donde se planteará las condiciones e inseguridades de las personas en situación de calle, a través de la interpretación y comprensión de las experiencias en su contexto natural y los significados de las personas que lo padecen.

Con lo que se pretende plantear los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, con el fin de elaborar o diseñar una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas inmersas en estas problemáticas.

## 5.

### DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA

#### 5.1. OBJETO DE ESTUDIO

##### 5.1.1. Caracterización del objeto de estudio

El proceso investigativo que se realizará se titula **ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**. El objeto de estudio de esta investigación es indagar la problemática sobre la situación de calle por el abandono de adultos mayores en el Parque Libertad del Centro Histórico de San Salvador, desde sus condiciones e inseguridad; y así conocer sus necesidades y situación real, a través de sus vivencias, experiencias, comprensión e interpretación de sus significados en su contexto natural en el cual se desenvuelven.

En El Salvador las personas adultas mayores representan un segmento importante de la población, y en nuestra sociedad se caracterizan por entrar en un proceso de decadencia física y mental, esto crea una imagen de inutilidad social y estorbo, por ello muchas personas pertenecientes a este sector llegan a una situación de abandono.

Por lo que se considera a una persona adulta mayor en abandono o riesgo social cuando carecen de las siguientes situaciones como: carecer de medios de subsistencia, se vea privado de alimentos o de las atenciones que requiera su salud, no disponga de una espacio de habitación, se vean habitualmente privados del afecto de sus hijos o familiares del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea objeto de violencia intrafamiliar o malos tratos de terceras personas y cuando existan situaciones de desamparo que lleguen a la convicción de que se encuentra en situación de abandono.

Por lo que el trabajador social debe de lograr intervenir en función del fortalecimiento de grupo de personas adultas mayores para empoderarlos a utilizar todos los medios de los que dispone para mejorar su condición de calle como el comedor “Mama Margarita”, o el dormitorio publico municipal No. 2 y para promover su participación en la sociedad formando parte a su vez de las diferentes actividades que van a ser de vital importancia para la promoción y mantenimiento de todas sus capacidades.

### 5.1.2. Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio.

Se hará uso de la revisión bibliográfica del autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga quien define que la metodología cualitativa suele identificarse como cualitativo donde se obtiene información directa de los sujetos involucrados en el proceso investigativo, complementando sus historias de vida con teorías y estudios previos sobre el fenómeno al cual están inmersos.

También se hará uso del material escrito que se encuentra en bibliotecas, periódicos, revistas, artículos relacionados con la problemática, donde estas serán fuentes documentales igualmente diferentes sitios web y diferentes investigaciones relacionadas con el tema de estudio.

### 5.1.3. El Método de Abordaje del Objeto de estudio

La metodología que se aplicará estará regida mediante el uso del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, tomando como referencia el libro del autor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, donde el método da una panorámica del problema mucho más amplia, pues caracteriza y busca el estudio minucioso de todos sus componentes. Así mismo se selecciona el enfoque teórico crítico fenomenológico, el cual permite hacer un análisis del fenómeno social, que permitirá al grupo la utilización de diversas técnicas cualitativas que faciliten la obtención de información relevante para la investigación.

### 5.1.4. El Tiempo del Objeto de Estudio.

La investigación se realizará de febrero 2020 a octubre 2021, debido a la pandemia que atraviesa el mundo, la cual influyo en el retraso de la investigación por restricciones impuestas en cuarentenas en el país. El objeto de estudio es la problemática en las que se encuentran inmersos los adultos mayores en situación de calle por abandono.

## 5.2. ESCENARIO Y ENTORNO.

Considerando la problemática, el espacio que se ha delimitado para la investigación es El Parque Libertad conocido como la Plaza Mayor, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador, que está entre la 2ª. Y 4ª. Calle Oriente y

4ª. Y 6ª. Avenida Sur, San Salvador., El Salvador, Centroamérica. Donde permanece la población seleccionada para la investigación.

El entorno del Parque Libertad del Centro Histórico se encuentra ubicado en el área metropolitana del gran San Salvador, la zona es muy comercial, que incluye zapaterías, farmacias, comedores y muchas ventas ambulantes, entre otros. Por ser la zona muy comercial, propicia el encuentro de diferentes grupos sociales, como religiosos, turistas, actividades promocionales de diferentes empresas. Además, se observa contante presencia de autoridades que brindan seguridad a la población.

### 5.3. ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA.

Los actores sociales serán las personas involucradas en la investigación, destacando la participación de 10 casos de adultos mayores con un rango de edad de 60 años en adelante, quienes deberán cumplir con el criterio de estar en situación de calle como consecuencia del abandono. Además del involucramiento de actores secundarios para obtener mayor información sobre la población seleccionada, como profesionales de las instituciones que trabajan en apoyo a los adultos mayores en situación de calle.

### 5.4. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL PROBLEMA.

Las instituciones que se presenta a continuación tienen como objetivo fundamental brindar apoyo y protección a las personas adultas mayores, actuando con diferentes estrategias, pero con un mismo objetivo, el cual es, promover y proteger el ejercicio de derechos en la sociedad salvadoreña.

Tabla No. 1

### INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE VELAN POR LA INCLUSIÓN, DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTOR SOCIAL	FUNCION	¿QUE HACE? EN RELACION AL PROBLEMA
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	Velar por el respeto y garantía de los Derechos Humanos y libertades fundamentales.	La institución no posee un plan de trabajo dirigido a los de situación de calle por abandono en general, pero si busca una reivindicación de los derechos de las personas adultas mayores sin importar su condición.
Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE)	FUSATE su principal objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores salvadoreños a través de programas de salud, apoyo alimenticio, terapia física, terapia ocupacional, educación y recreación mediante sus centros integrales y subfamiliares a nivel nacional.	Es mejorar la atención de las personas adultas mayores y que se mantengan en relación con los diferentes ambientes sociales como lo que son la familia, iglesia y comunidad.)
Secretaría de Inclusión Social (SIS)	Formular políticas públicas con enfoque de derechos humanos, que aseguren la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos y género. Con el cambio de gobierno se denomina ahora Bienestar Social de El Salvador.	Asegurar la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos de los sectores tradicionalmente excluidos en El Salvador, como son las mujeres, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las diversidades sexuales, y la niñez en condición de calle.
Ministerio de Salud (MINSAL)	Son los responsables de conducir, controlar, monitorear y evaluar lo relacionado con la provisión de los servicios integrales de salud familiar que se ejecutan a nivel local, garantizando a los habitantes de la Republica de El Salvador, servicios oportunos con equidad, calidad y calidez.	Mediante las Unidades de Salud, brindan apoyo a las personas adultas mayores en situación de calle en caso de emergencias y curaciones. Pero no dan un apoyo integral a sus padecimientos físicos, por lo que se encuentran desprotegidos, son los más vulnerables a ser víctimas de cualquier enfermedad, como es la pandemia que afecta actualmente al país.
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador. (MJSP).	Procurar la armonía social en el país, conservar y promover la paz, la tranquilidad interior y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, reducir la violencia y la delincuencia, reprimir el crimen y la corrupción, con estricto respeto a los derechos humanos, y procurar la rehabilitación de los privados de libertad.	Para las autoridades de seguridad la población adulta mayor en situación de calle como consecuencia de abandono, es motivo de disgusto para muchos, debido a que deteriora el paisaje urbano, respondiendo a su función, son victimarios por discriminación y exclusión los adultos mayores por su condición.
Dormitorio Público Municipal N-2	Lugar para atender a las personas más vulnerables y de escasos recursos económicos, a quienes hoy en día se están beneficiando a un número importantes de personas que no tienen donde resguardarse del frío o de la lluvia en horas de la noche.	El edificio del Dormitorio Público Municipal N° 2, está dividido en dos áreas, la primera es para hombres con capacidad de 52 personas y la segunda para mujeres con capacidad de 34, ambas con acceso a jardín y zona de descanso. Esta edificación cuenta con baños, inodoros, lavamanos, área administrativa. Este dormitorio público pasó a ser administrado bajo el reglamento interno de la ONG-FUSATE.
Alcaldía Municipal de San Salvador, (Dormitorio Público N°2)	Promover el desarrollo local, el bien común y la satisfacción de las necesidades de la ciudad, generando bienestar social, económico y cultural a sus habitantes.	Ofrecer un lugar para dormir temporalmente a personas que por falta de recursos económicos.
Cuerpo de Agentes Municipales (CAM)	Vigilar, custodiar, inspeccionar el patrimonio municipal, tales como: edificios y oficinas municipales, mercados, cementerios, zonas verdes, parques, centros de recreación, teatros y otros bienes públicos.	Colaborar con la organización social o comunal con el propósito de crear condiciones de participación y/o convivencia ciudadana.
Policía Nacional Civil (PNC)	Es el organismo estatal que se encarga de velar por la seguridad pública en el territorio <u>salvadoreño</u> .	Garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, así como la colaboración en el procedimiento de investigación del delito, y todo ello con apego a la ley y estricto respeto a los Derechos Humanos.
Parroquia María Auxiliadora (Iglesia)	La Parroquia María Auxiliadora, también conocida como Parroquia Don Rúa, se encuentra ubicada en la ciudad de San Salvador, El Salvador. Aparte del templo, también se encuentran otras edificaciones anexas como el comedor «mamá Margarita», que da alimento a indigentes y ancianos, la clínica parroquial, la Escuela Domingo Savio y el Oratorio.	La pasión es la educación de los jóvenes, los más pobres y abandonados. Así que se formó un seminario el cual es el que sigue funcionando hasta el día de hoy, donde se le enseña los jóvenes a jugar, a rezar y convivir.

**FUENTE:** Elaborada por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la universidad de El Salvador, realizando el Proceso de Grado del Ciclo I - II 2020 con base a información recopilada 2020.

Tabla N° 2

## FINES Y FUNCIONES DEL DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL N° 2.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	VISION Y MISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p><b>DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL N° 2.</b></p> <p>Fue habilitado en el año 2012, en la gestión del ex alcalde Norman Quijano y fue facilitado a través de las donaciones de Gerardo Borja y otros donantes. El cual se encuentra ubicado sobre la Avenida España y 27 calle Oriente.</p>  <p>El logo está representado con el escudo de la alcaldía de San Salvador, ya que es el que lo administra con las personas altruistas y donantes.</p>	<p><b>Visión:</b></p> <p>La creación de una dependencia municipal diseñada específicamente para asegurar el bienestar y seguimiento de las personas en situación de calle.</p> <p><b>Misión:</b></p> <p>Proveer de los servicios específicos a la población que viven en situación de calle.</p>	<p>Proporcionar un lugar para dormir a las personas con escasos recursos y situación de calle.</p> <p>Reencontrarse con las familias</p> <p>Reinsertarse a la sociedad</p> <p>Fortalecer habilidades y capacidades.</p>	<p>El gobierno de San Salvador ha decidido poner en marcha la realización del proyecto Albergue Municipal de San Salvador, lugar físico donde las personas adultas mayores en situación de calle puedan suplir sus necesidades básicas como: comida, seguimiento médico, diversión, techo nocturno, capacitación de oficios varios, un lugar donde se promueva la convivencia social.</p>

**FUENTE:** Elaborada por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la universidad de El Salvador, realizando el Proceso de Grado del Ciclo I - II 2020 con base a información recopilada 2020.

## 5.5 FECHA DURACION Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

En referencia al periodo previsto para la realización de la investigación. En nuestro caso, el proceso de dicha investigación se alargará por cuestiones de la pandemia de covid-19 que obligó a crear una cuarentena que paralizó al país desde el 13 de marzo hasta mediados de junio 2020 por lo que se tiene proyectado desarrollar la investigación desde febrero 2020 hasta octubre 2021.

De los cuales tres documentos serán dedicados a la fase de planificación, perfil, plan y el protocolo del tema de investigación, que será en el periodo de la segunda semana de febrero 2020 a la segunda semana de mayo de 2020, lo demás del tiempo que se tenía establecido desarrollar las demás actividades fue modificado por las restricciones de la pandemia del covid-19 reanudando la investigación de septiembre 2020 a octubre 2021, tiempo que se utilizará para la elaboración de los siguientes informes: capítulo I, capítulo II, capítulo III, capítulo

IV y en el mes de octubre de 2021 se proyecta la entrega del informe final y socialización del proceso de investigación, con lo que se espera cumplir así con los requisitos y objetivos del proceso de grado.

## 6.

### DISEÑO DEL TRABAJO

#### 6.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACION.

Para la ejecución de la investigación es necesario determinar criterios y toma de decisiones para implementar estrategias y técnicas que se utilizan en cada fase de la investigación que se realizara en cada capítulo del tema a investigar. La metodología que guía la investigación es el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, el cual permitirá la construcción de nuevas perspectivas teóricas y abordadas, en el que se fundamentarán con el enfoque fenomenológico.

Por medio de la investigación se interactuará con los informantes claves para obtener la información relacionada al tema para fundamentarla a través de sitios de internet y documentos bibliográficos. Durante el proceso de recolección de datos se utilizan técnicas de investigación como la observación selectiva no participante, entrevista enfocada y entrevista a profundidad, las cuales permitirán recopilar información, a través de los informantes claves, que permitirá conocer e interpretar la realidad por la que ha atravesado el adulto mayor en situación de calle como consecuencia de abandono.

A demás durante la investigación se hará visitas frecuentes a la institución del Comedor “Mama Margarita” con el fin de entrevistar a los informantes claves y a los encargados de la institución. Por otra parte, se establecen reuniones de asesorías con el docente asesor y coordinador del proceso de grado, quien es el encargado de evaluar todo el proceso de investigación, tomándose en cuenta cada reunión, aportes y sugerencias constructivas a la investigación. También se realiza reuniones con el equipo con el propósito de elaborar cada uno de los documentos que se lleve a cabo dentro del proceso de grado. Documento de planificación, elaboración de documentos de cada capítulo, propuestas de proyectos, y el informe final del trabajo de investigación.

## 6.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.

Se seleccionará 10 informantes clave del Parque Libertad de San Salvador, los cuales reunirán las características esenciales, para obtener la información de calidad acerca de la temática Adultos Mayores en Situación de Calle como consecuencia del Abandono.

La inmersión al foco central del estudio, consistirá en el contacto directo con las/los informantes claves, la muestra de dicho proceso se seleccionará de forma cualitativa, la cual se elegirá con medidas estratégicas, se hará por medio de técnicas que se utilizarán, las cuales nos permitirá conocer algunas de las situaciones que inciden en los adultos mayores en situación de calle.

### 6.2.1. Población de la Muestra.

Adultos mayores que se encuentren en situación de calle por abandono. Que no cuenten con vivienda digna ni apoyo familiar.

### 6.2.2. Criterios para la Selección de la Muestra.

Los criterios para selección de la muestra son ser adulto mayor, del sexo masculino y femenino, entre las edades de 60 años en adelante que se encuentren en situación de calle y que tengan muchos años viviendo en el Parque Libertad. Se expondrá a las/los informantes claves y fuentes colaterales, técnicas a utilizar y el proceso de recogida de datos, enfatizando en lo importante que es plasmar la información que sea verídica en relación a los datos que brindarán, también se les informará que será necesario en algunas ocasiones grabar, todo esto con fines académicos ya que se necesita conocer detalladamente toda la información que se recolecte.

Durante el desarrollo y finalización del proceso se detallará las actividades donde participarán las/los informantes claves y las fuentes colaterales.

### 6.2.3. Selección y tipo de la Muestra.

Para una mejor comprensión en el proceso de investigación, se utilizará el diseño muestral intencional de tipo Opinático, el cual busca conocer de manera intencional, información específica que sea relevante para la realización de esta investigación.

### 6.3. CODIFICACION DEL LENGUAJE.

Se utilizará la codificación del lenguaje ya que esto es un elemento para comprender más analíticamente lo particular y así obtener hallazgos de la investigación, para que el informante clave y el grupo investigador puedan comprender, esto ayudará a traducir lo que se está hablando, y así mismo nos permitirán la obtención, clasificación y procesamiento de la información. Es significativo enfatizar que la codificación del lenguaje es una base del proceso teórico para sistematizar lo vivencial o la cotidianidad de las diferentes situaciones que son analizadas o interpretadas.

La importancia de este es que para muchos procesos teóricos como anteriormente se detalla es que siempre se destaca la codificación del lenguaje para un análisis más interpretativo. Con el objetivo de profundizar e interpretar situaciones, en palabras o sucesos narrados que se plantearan en categorizaciones (desde la recolección de datos). Para la sistematización de las entrevistas se utilizará el análisis de contenido para la categorización y codificación. Para lo cual se presentarán las siguientes categorías importante en para la investigación. (Cuadro N° 3)

## 6.3.1. NOMBRE DE LA CATEGORÍA.

Tabla N°. 3

## CATEGORIAS, SUBCATEGORIAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE DE LA INVESTIGACIÓN

CATEGORIAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORIAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p>Relaciones familiares conflictivas.</p> <p>“La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de las familias, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.</p> <p style="text-align: right;"><b>“Salvador Minuchin”</b></p>	<p>Familias disfuncionales</p> <p>Discriminación familiar</p>	<p>Maltrato físico y psicológico</p> <p>Aislamiento</p> <p>Falta de comunicación</p>
<p><b>Abandono familiar</b></p> <p>Con el enfoque estructural considera a “La familia, como microsistema dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela.</p> <p style="text-align: right;"><b>“Salvador Minuchin”</b></p>	<p>Rechazo</p> <p>Marginación</p>	<p>Falta de afecto, atención.</p> <p>Separación</p>
<p><b>Estado salvadoreño</b></p> <p>La concepción materialista ilumina el análisis de Engels: la política y el derecho son formas de conciencia erigidas sobre determinadas condiciones materiales de vida. Bajo las condiciones de producción social burguesa, el conjunto de la legislación tiene el objetivo de proteger a los propietarios contra los desposeídos –“las leyes son necesarias exactamente porque existen los desposeídos”. El Estado burgués desnuda su cruel egoísmo con la “New Poor Law” (Nueva Ley de los Pobres de 1834).</p> <p style="text-align: right;"><b>“Friedrich Engels”</b></p>	<p>Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor.</p>	<p>Legislación salvadoreña</p>
<p><b>El desempleo</b></p> <p>Para Engels, el lumpemproletariado no es una clase social como tal, es un producto “pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad”, es un sector de la población situado al margen o por debajo de la clase del proletariado, una parte de la población sin organización política, ni conciencia de clase. Son los que son Desprovistos de un trabajo estable, se ven orillados a vivir de la mendicidad y la delincuencia.</p> <p style="text-align: right;"><b>“Friedrich Engels”</b></p>	<p>Discriminación laboral.</p> <p>Pérdida de oportunidades laborales por conflictos por las adicciones</p>	<p>Desigualdad social</p> <p>Falta de oportunidades laborales</p>
<p><b>Calidad de vida</b></p> <p>Desde Los excluidos de la sociedad están encerrados en un sector de clase denominado como lumpenproletariado, donde se sitúan a los vagabundos e indigentes como últimos en escala social en consecuencia del nuevo modelo productivo surgido consecuentemente con el capitalismo<sup>50</sup>.”</p> <p>Según la teoría de Friedrich Engels, El lumpenproletariado es un término marxista, que está formado por un grupo social eminentemente urbano, que se compone sobre todo por individuos socialmente degradados, marginados o no integrados a la sociedad, como indigentes, mendigos, delincuentes.</p> <p style="text-align: right;"><b>“Friedrich Engels”</b></p>	<p>Adulto mayor indigente</p> <p>Esperanza de vida</p> <p>Atención integral en salud</p>	<p>En estas teorías es fundamental para conocer la sociedad salvadoreña, por lo que expresa Marx desde su planteamiento, la sociedad actual es cada vez más individualista, con políticas económicas y sociales que favorecen solo aun sector económicamente productivo, llevando a un desplazamiento social del individuo a situaciones como la situación de calle, perdiendo su participación social a los largos de los años.</p>

**FUENTE:** Elaborada por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la universidad de El Salvador, realizando el Proceso de Grado del Ciclo I - II 2020 con base a información recopilada 2020.

<sup>50</sup> ENGELS, Friedrich y MARX, Carlos, El capital. 1998. Pág. 69.

#### 6.4. CONTROL DE ELEMENTO ESPURIOS.

La investigación se rige por la validez ya que servirá para garantizar la autenticidad, obtener calidad de información, para lo cual el equipo investigador aplicará diferentes técnicas cualitativas y la observación, permitirán identificar el lenguaje corporal y la coherencia de la información brindada por los informantes. Los informantes claves cumplir con los criterios de selección establecida por el grupo investigador.

Poniendo en práctica la confidencialidad como principio ético de Trabajo Social y los principios de aceptación, siendo así que la información obtenida sea de carácter individual y confidencial así mismo no se emitirá juicios de valor ante la problemática a investigar y la información brindada por los informantes primarios.

#### 6.5. COMPARACION CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

Consistirá básicamente en la realización de cruces comparativos entre los casos estudiados de una misma muestra, para conocer las similitudes y diferencias en cuanto a las opiniones manifestadas por cada uno de las y los informantes claves con respecto a los que se les preguntará.

Por lo cual se realizó los cruces, según los casos de las y los informantes claves seleccionados, las diferentes fuentes de información, dejando los cruces siguientes: Cruces de información entre los mismos informantes claves, teorías y diferentes opiniones de profesionales. La investigación se orienta específicamente a la situación de calle de los adultos mayores, para ello se estudian 10 informantes claves como muestra, donde se valoran cuatro ámbitos de gran influencia en la vida del adulto mayor en situación de calle.

La información obtenida es a través de las técnicas de la entrevista enfocada o focalizada y en profundidad y observación no participante, con el propósito de recabar información necesaria para la elaboración del análisis de contenido que permita encontrar similitudes y diferencias para ello se determinan las categorías específicas de la temática abordada auxiliándose de la guía de entrevista que se utilizara para recolectar la información, encontrando diferencias y similitudes entre los 10 casos investigados.

Para la elaboración del análisis de contenido se necesitará de la clasificación y sistematización de la información recolectada sobre situaciones o experiencias

similares de fuentes confiables que sirvan para conocer la problemática que enfrenta el adulto mayor y las diferentes causas que lo llevaron a la situación de calle en el parque Libertad.

#### 6.6. TRIANGULACION.

Según las fuentes de información a utilizar en la investigación se determinó el tipo de triangulación que se utilizaría de acuerdo a la problemática a investigar, utilizando la triangulación de investigadoras. La cual se da cuando se recurre al uso de varias perspectivas o paradigmas teóricos tomando referencia de autores como: Salvador Minuchin, y Friedrich Engels.

## 7.

### RECOLECTORES DE DATOS

El procedimiento que se realizará en la recolección de datos servirá al equipo investigador para tener una mayor proximidad al fenómeno de estudio, debido a que se contará con la accesibilidad a los sujetos y su realidad, brindando así mayor riqueza al contenido, mediante la aplicación de técnicas cualitativas como lo son: La observación, entrevista en profundidad, la observación selectiva no participante, entrevistas estructurada.

Las técnicas de investigación cualitativas que se utilizaran son:

#### 7.1. LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.

Esta es la principal técnica que se utilizará con el propósito que los individuos transmitan oralmente al entrevistador su definición personal de la situación problema. Se utilizará de manera profesional la interacción, para lograr encontrar aspectos importantes y significativos para la investigación, permitiendo así conocer y recopilar datos que se pueden desconocer del objeto de estudio. Esta técnica será empleada a las y los informantes claves en el contexto social.

#### 7.2. LA ENTREVISTA ENFOCADA.

Como técnica secundaria se utilizará la entrevista enfocada. el principal objeto de la entrevista es centrar la atención del entrevistado sobre la experiencia concreta que se quiere abordar; para ello, hay una labor previa que consiste en delimitar los puntos o aspectos que deben ser cubiertos. Para ello es necesario elaborar una guía de preguntas que contenga los aspectos sobre lo que se quiere tratar. La guía señala los puntos sobre los que debe versar la entrevista, pero no señala ni el orden ni el volumen de las respuestas, que quedan a libertad del entrevistado.

Este tipo de técnica dota al entrevistador de una dirección flexible para su desarrollo y permite al informante desenvolverse libremente en su participación, situación que enriquece la información recolectada para el sustento de la investigación.

### 7.3. LA OBSERVACION SELECTIVA NO PARTICIPANTE.

La técnica de la observación no participante es una herramienta que nos permite contemplar el contexto social de los informantes claves y secundarios llevando un registro de los aspectos tales; como el comportamiento, actitudes, gestos, posturas y vocabulario, en todo el entorno durante el proceso de la investigación.

### 7.4. LA OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

Como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, mediante una lectura general de los textos, se iniciará la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para esta investigación. Esta lectura inicial, será seguida de varias lecturas más detenidas y rigurosas de los textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales y aspectos lógicos de sus contenidos y propuestas, a propósito de extraer los datos bibliográficos útiles para el estudio que se está realizando.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> Miriam Balestrini. "Cómo se elabora el Proyecto de Investigación", Editorial Panapo, sexta edición 2002, disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/tecnicas-documentales.html>

## 8.

### ANALISIS DE DATOS

#### 8.1. ANALISIS DE DATOS.

El análisis de los datos es una etapa donde se interpretan los significados recogidos de los informantes, por medio de las técnicas de investigación. El análisis se hace a través de la estructuración de la información donde lo principal es extraer los datos relevantes e importantes del contenido de las entrevistas y de la observación no participante.

#### 8.2. ANALISIS DE CONTENIDO.

Es la técnica que se basa en la lectura con un instrumento de recogida de datos de información, se utiliza de manera científica, sistemática, objetiva, replicable y válida, esta técnica es utilizada para leer e interpretar toda clase de contenido, documentos escritos, que hagan referencia al objeto de estudio investigado, además se recopilará información acerca de la temática **ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020**.

Además, se contará con el aporte de instituciones que abonaron con la información que se requería en la investigación, por medio de entrevistas, libros y otros documentos que sirvieron para el análisis verídico de la información recabada.

#### 8.3. METODO INTERPRETATIVO.

Para la investigación se utilizará el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, apoyándonos con el enfoque del Interaccionismo Simbólico. El que consiste en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación como una producción de sentido dentro de un universo simbólico de la población estudiantil, analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de las y los informantes claves.

## 9.

### VALIDACION DE INFORMACION Y PROTOCOLO

La validez de la información se determinará estableciendo coherencia científica con la información obtenida, utilizando los criterios de: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, los cuales proporcionarán los resultados que pongan de manifiesto el contexto social en el que están inmersos los adultos mayores en situación de calle.

Los criterios se definen a continuación:

#### 9.1. CREDIBILIDAD.

Este criterio se obtendrá a través de la observación continua y la cooperación de las informantes primarias y secundarias en la apertura a dar la información solicitada mediante conversaciones prolongadas a fin de obtener mayores datos sobre la temática, tomando en cuenta mecanismos de obtención de información como será la grabación de las entrevistas, transcripción y el análisis continuo sobre las mismas. A partir de esto la información obtenida por las informantes primarias, secundarias y fuentes bibliográficas será contrastada mediante la Triangulación para realizar un mejor análisis que permita mayor comprensión sobre el tema.

#### 9.2. TRANSFERIBILIDAD.

Este criterio buscará ampliar la información recogida en la investigación, de esa manera se podrá hacer una comparación de los diferentes contextos de la investigación, se utilizan diferentes herramientas tales como: Muestreo Opinático: en el cual el investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico para elegir a las personas más idóneas y representativo de la población a estudiar entran en contacto con el investigador.

#### 9.3. DEPENDENCIA.

Este criterio se realiza mediante la supervisión en el proceso investigativo por parte del Docente Asesor, Coordinadores del Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales con respecto a la planificación, aplicación del Método, Técnicas y la intervención que se realizará en los escenarios de investigación con los informantes primarios

#### 9.4. CONFIRMABILIDAD.

Este criterio consiste en la revisión de las actividades relacionadas a la recopilación de la información, el análisis y los hallazgos encontrados en la investigación utilizando aspectos teóricos y metodológicos que permitan confirmar y validar la información

### 10.

#### **PROPUESTA DE CAPITULOS INFORME DINAL DE LA INVESTIGACION.**

10.1. CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACION DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO, EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020.

En este capítulo se establecerá el contexto de la situación de la problemática, un análisis teórico metodológico, un planteamiento de las instituciones que apoyan a los adultos mayores en situación de calle, además se seleccionarán y construirán las categorías de investigación.

10.2. CAPITULO 2: CAPITULO 2. ESCENARIO Y ENTORNO DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020.

En este segundo capítulo se presentarán los escenarios y el entorno de los adultos mayores en situación de calle, narraciones de casos, contraste de similitudes y diferencias entre los argumentos de los informantes, así como también se hará un análisis de los significados del objeto de estudio.

10.3. CAPITULO 3: METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACION SOBRE ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD, DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, 2020

En el tercer capítulo se presentarán los hallazgos relevantes durante el desarrollo de la investigación a partir de los significados de los informantes, recolectados a través de las técnicas cualitativas que se usaron en la investigación.

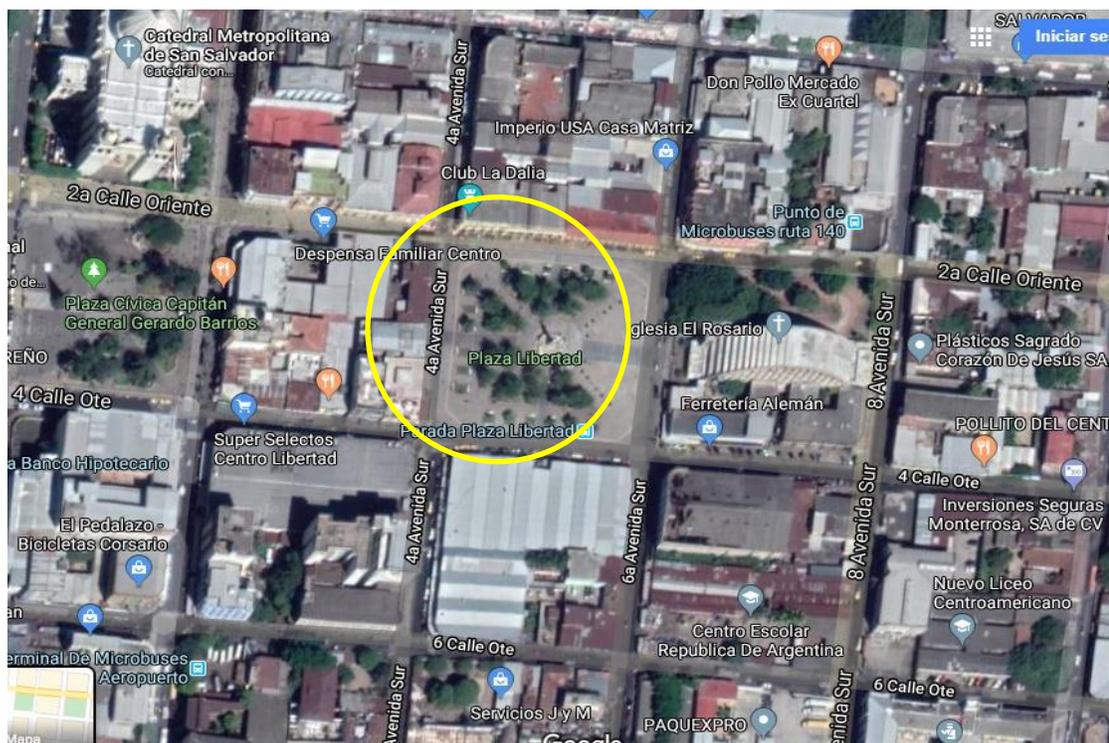
#### 10.4. CAPITULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y PREVENCION A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE CALLE EN EL DORMITORIO PUBLICO MUNICIPAL No. 2, SAN SALVADOR, 2021.

La propuesta del proyecto estará basada en los hallazgos encontrados en la investigación, con la cual se pretende dar atención a la problemática del adulto mayor en situación de calle como consecuencia del abandono.

## **ANEXOS**

1. PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR.
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION.
3. INSTRUMENTOS DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION
  - 3.1. GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES
  - 3.2. GUIA DE ENTREVISTA INSTITUCIÓN NO GUBERNAMENTAL COMEDOR MAMÁ MARGARITA.
  - 3.3. GUÍA DE OBSERVACIÓN.

## 1. PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR



Fuente: tomada de la página de Google Maps. Disponibles en <https://www.google.com/maps/place/Plaza+Libertad/@13.6973776,-89.1916829,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x0:0xe61d71ced4b5dc1e!8m2!3d13.6973724!4d-89.1894942>



### 3. INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN INFORMACIÓN

#### 3.1 GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



#### GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES

**OBJETIVO:** Conocer las condiciones que llevaron al adulto mayor a una situación de calle como consecuencia por abandono en el parque Libertad del centro histórico de San Salvador, año 2020.

Hora Inicio: \_\_\_\_\_, Finalización: \_\_\_\_\_

#### I. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Nacionalidad \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_, Estado Familiar: \_\_\_\_\_, Grado Académico: \_\_\_\_\_

#### RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

¿Tiene hijos? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuántos? \_\_\_\_\_

¿Antes de vivir en el parque, formo una familia? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué pasó con ellos y donde se encuentran actualmente?

¿Recibe ayuda de algún familiar o allegado? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué clase de ayuda recibe usted de sus familiares o personas allegadas?

¿Por qué motivo dejo de recibir apoyo de su familia o allegado?

¿Algún miembro de su familia, ha tenido un acercamiento con usted para que regrese a su hogar?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Quien \_\_\_\_\_ Como \_\_\_\_\_

¿Existen otros miembros de su familia que se encuentren en la misma situación?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

### **ABANDONO FAMILIAR**

- ¿Cuáles son sus principales necesidades?
- ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en el parque?
- ¿Cómo fue su primera noche en el parque?
- ¿Qué lo motivo a vivir en el parque?
- ¿Qué es lo que más extraña ahora que vive en el parque?
- ¿Antes de vivir en el parque, trabajaba? Si \_\_\_\_\_, No \_\_\_\_\_
- ¿Alguna vez considero que su estancia en el parque sería por un corto tiempo?

### **ESTADO SALVADOREÑO**

- ¿Ha sido víctima de algún tipo de violencia en el parque?
- ¿Qué tipo de violencia?
- ¿Quién es su mayor victimario?
- ¿Usted sufre acoso de grupos delincuenciales en el parque?
- ¿Se siente protegido por las autoridades de seguridad? (PNC, CAM, EJERCITO)

### **DESEMPLEO**

- ¿Cuáles son sus fuentes de ingreso?
- ¿Qué actividades hace diariamente para conseguir dinero?
- ¿Le gustaría salir de este tipo de vida?
- ¿Recibe apoyo de alguna institución?
- ¿Qué tipo de apoyo?

### **CALIDAD DE VIDA**

- ¿Ha consumido algún tipo de droga en su vida? ¿Qué tipo?
- ¿En la actualidad consume algún tipo de sustancias?
- ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones que lo llevaron a consumir estas sustancias?
- ¿Si las consume, como las obtiene?
- ¿Qué grado de importancia posee estas sustancias en su vida?
- ¿Ha pensado dejar de consumirlas? ¿Cómo?

### 3.2 ENTREVISTA A INSTITUCIÓN NO GUBERNAMENTAL.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



#### GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL COMEDOR “MAMA MARGARITA”, DE SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

**OBJETIVO:** Conocer el quehacer del Comedor Mama Margarita a favor de los adultos mayores en situación de calle como consecuencia por abandono.

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de Finalización: \_\_\_\_\_

#### INSTITUCION

23. ¿Con que finalidad se fundó el comedor?
24. ¿Sobre la base de que ordenamiento jurídico trabaja el comedor?
25. ¿Cuáles son las metas propuestas por el comedor para este año, con respecto a la ayuda de las personas en situación de calle?
26. ¿con que recursos humanos y económicos cuenta el comedor? ¿Reciben ayuda por parte del Estado?
27. ¿Qué criterios ocupa el comedor para seleccionar a una población objetivo?
28. ¿Cuántas personas son beneficiadas actualmente por el dormitorio?
29. ¿Poseen un registro de las personas que atienden? ¿Y cómo las clasifican?
30. ¿Cuáles son los obstáculos que, como comedor Mamá margarita, enfrentan cotidianamente para ayudar a las personas en situación de calle?

#### RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS

31. ¿Cómo influye la familia para que los adultos mayores decidan vivir en situación de calle?
32. ¿Cuáles son los factores en las relaciones de familia que indican?
33. ¿Cómo afecta un adulto mayor en situación de calle en la familia?
34. A su criterio, ¿Cómo pudiera incidir la familia para que los adultos mayores en situación de calle puedan salir de su situación?

### **ABANDONO FAMILIAR**

35. ¿A su criterio, cuáles son las principales causas que llevan a los adultos mayores a vivir en situación de calle?
36. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido las razones para que los adultos mayores lleguen a un estado de adicción?

### **ESTADO SALVADOREÑO**

37. ¿Cuáles cree usted que serían las acciones necesarias para poder brindar una solución integral al problema de la situación de calle?
38. ¿A su criterio, cuáles son las principales adicciones de los adultos mayores en estado de situación de calle? ¿Cuál es la más común?
39. ¿Cómo cree usted que los adultos mayores adictos obtienen estas sustancias?
40. A su juicio, ¿Cómo debe tratarse el problema de adicción de estos adultos mayores?
41. ¿Considera usted, que las adicciones inciden para que las personas en situación de calle no superen su situación?
42. ¿Cómo comedor mama margarita que propuesta haría para orientar esta realidad?

### **DESEMPLEO**

43. ¿A su criterio, cómo la sociedad percibe el problema de la situación de calle?

### **CALIDAD DE VIDA**

44. ¿Cuáles son las principales necesidades de las personas en situación de calle que atienden?
45. A su criterio, ¿Qué tipo de violencia considera que sobrellevan los adultos mayores en situación de calle?
46. En su opinión, ¿Los grupos delincuenciales son un factor que incide en la inseguridad en los adultos mayores en situación de calle?
47. En su criterio, ¿Las instituciones de seguridad cumplen con su deber o reprimen a los adultos mayores en situación de calle?

### 3.3 GUIA DE OBSERVACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



#### GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL INFORMANTE CLAVE Y SU ENTORNO

**OBJETIVO:** Conocer y constatar por medio de la observación no participante, los elementos importantes para el desarrollo de la investigación, con el fin de interpretar la información obtenida.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de Finalización: \_\_\_\_\_

#### 3. DESARROLLO DE OBSERVACION CON LISTA DE COTEJO

1.	GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE	
Nombre	Edad:	Grado Académico:
Sexo:	Estado Familiar:	
2.	INDICADORES	
Informantes claves	Entorno	

INFORMANTES CLAVES	SI	NO
Responde las preguntas con claridad y coherencia		
Da a conocer emociones durante el desarrollo de la entrevista		
Muestra algún sentimiento negativo al referirse a su núcleo familiar		
Cambia su tono de voz al referirse a su familia		
Se muestra en confianza para relacionarse con los demás		
Conserva su arreglo personal		
Su aspecto es acorde a la edad		
Presenta alguna invalidez		
Predominan sentimientos de tristeza y nostalgia		
Predomina sentimientos de enojo		

Predominan sentimientos de miedo y angustia	
ENTORNO	
Cuáles son los sentimientos encontrados hacia sus compañeros y el personal con que convive en la institución	Miedo____ Angustia____ Nostalgia____ Tristeza____ Enojo____ Violencia____ Solidaridad____ Alegría____
Qué expresiones presenta cuando nos referimos al trato de la institución	Alegría____ Baja el tono de voz____ Muestra miedo____ Inconformidad____
Cuánto tiempo permanece en la institución	Toda la mañana____ Solo la tarde____ todo el día____
A qué actividades se involucra dentro de la institución	Religiosas____ Educativas____ Deportivas____ Ninguna____
A qué lugar, se dirige después de haber permanecido dentro de la institución	Su vivienda____ A otra institución____ A la calle____

**RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR**

<b>RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARNÈT</b>
	: Br. Guadalupe De Los Ángeles Inglés Sánchez	IS98002
	: Br. Glenda Geraldine Ponce Mejía	PM12034
	: Br. Raquel Abigail Romero Romero	RR13095
 <b>TÍTULO DEL INFORME FINAL</b>	: ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE COMO CONSECUENCIA DEL ABANDONO EN EL PARQUE LIBERTAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, 2020	
 <b>DOCENTE ASESOR/A DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL</b>	: Maestro Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre	
 <b>FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA:</b>	Jueves 24 de febrero de 2022	
 <b>TRIBUNAL CALIFICADOR</b>		
 <b>MIEMBRO DEL JURADO</b>	:	F: _____ <b>Licenciada Edda Beatriz Lobo de Portillo</b>
 <b>MIEMBRO DEL JURADO</b>	:	F: _____ <b>Licenciada Dalila Esther Osorio de Mendoza</b>
 <b>MIEMBRO DEL JURADO</b>	:	F: _____ <b>Maestro Miguel Ángel Gutiérrez Aguirre</b>
 <b>FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD</b>	<b>ACUERDO N°</b> : <b>139-A</b> <b>ACTA N°</b> : VII.2 b)2/2022 (10/2019-10/2023) <b>FECHA DE SESIÓN</b> : Viernes 04 de marzo de 2022	

**OBSERVACIONES:**

1º \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
2º ... \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
3º ... \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_